

2 0 2 2
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN EUSKADI

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



Caritas

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Coordinación

Daniel Rodríguez de Blas

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Marina Sánchez-Sierra Ramos

Raquel Sanz Álvarez

Pilar Pallero Soto

Thomas Frederic Ubrich

Joseba Zalakain Hernández

Imanol Ilárraz Rodríguez

Sara Peña Valderrama

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaboradora de la Fundación FOESSA

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Análisis e Investigación

FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-863-5
Depósito Legal: M-1969-2022

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción	7
Resumen ejecutivo	11
Bloque 1. La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Euskadi	31
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Euskadi	33
1.1. Se mantienen las tasas de integración social, pero crecen con fuerza las situaciones de exclusión severa	34
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Euskadi	40
1.2.1. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, mientras que se reduce el impacto de la exclusión en el eje político y de ciudadanía y en el eje relacional	41
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	45
1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo y se reduce en el caso del consumo, la vivienda y la salud	48
1.2.4. El desempleo, la inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las barreras a la participación política y social son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 15% de la población	52
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Euskadi	63
2.1. Introducción	63

2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras	65
2.3. La exclusión crece entre la población pobre o sin ingresos, en las familias numerosas y entre la población extranjera	68
2.4. La mayor parte de las personas excluidas viven en áreas urbanas, tienen nacionalidad española y residen en hogares encabezados por hombres ..	70
Bloque 2. Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19	77
Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	79
3.1. Introducción	79
3.2. Un mercado de trabajo sacudido por la COVID-19	80
3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo	88
Capítulo 4. Crecen las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda	95
4.1. Introducción	95
4.2. Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque crece el número de hogares con gastos excesivos de vivienda	96
4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada	99
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	103
5.1. Introducción	103
5.2. El impacto de la COVID-19 en Euskadi: más contagios y más mortalidad que en el conjunto de España	104
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la mitad de la población vasca	106
5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	109
5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones	112

Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar	115
6.1. Introducción	115
6.2. Reducción de las situaciones de conflicto social y aumento muy moderado de los problemas de aislamiento	115
6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares	120
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	123
7.1. Introducción	123
7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa	123
7.3. Casi el 20% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital	126
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RGI sobre las situaciones de pobreza y exclusión	129
8.1. Introducción	129
8.2. Crecen la pobreza y la desigualdad, aunque mejora la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material	131
8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,2% de la población vasca accede al IMV	136
8.4. La RGI reduce la pobreza y la desigualdad en Euskadi, y representa más del 40% de los ingresos de la población en situación de pobreza	140
8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión	142
Metodología	147
Glosario	151

Introducción(1)

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explotó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su dependencia de

(1) En este informe se utilizan de forma indistinta los términos de País Vasco y Euskadi.

los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de esta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en Euskadi. Una mirada territorial que debería ser completada con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añade matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que

evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión, el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la brecha digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en Euskadi y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en Euskadi con respecto a 2018, y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En Euskadi, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a

repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.



Resumen ejecutivo

Contenido

1.	Se mantienen las tasas elevadas de integración social, pero crecen con fuerza las situaciones de exclusión severa	13
2.	Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, mientras que se reduce el impacto de la exclusión en eje político y de ciudadanía y en el eje relacional	14
3.	Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	15
4.	El desempleo, la inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las barreras a la participación política y social son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 15% de la población vasca	16
5.	Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras	17
6.	La exclusión crece entre la población pobre o sin ingresos, en las familias numerosas y entre la población extranjera	19
7.	La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo	19
8.	Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque crecen el número de hogares con gastos excesivos de vivienda y las situaciones de vivienda inadecuada o insegura	21
9.	Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19	23
10.	Reducción de las situaciones de conflicto social y aumento muy moderado de los problemas de aislamiento	24
11.	La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa	25
12.	Crece la pobreza y la desigualdad, aunque mejoran la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material	26
13.	En torno al 1,2% de la población —el 20% de la población en situación de pobreza severa— se beneficia en Euskadi del IMV	28
14.	La RGI reduce la pobreza y la desigualdad en Euskadi, y representa más del 40% de los ingresos de la población en situación de pobreza	29

Resumen ejecutivo

En este resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Euskadi, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19, y la crisis social y económica que ha traído consigo, han afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactados en mayor medida y bucaremos en la búsqueda de elementos novedosos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, sin embargo su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Euskadi.

1. Se mantienen las tasas elevadas de integración social, pero crecen con fuerza las situaciones de exclusión severa

En 2021 el 57,7% de la población vasca se encuentra en una situación de integración plena, el 26,1% en una situación de integración precaria, el 7,3% en una situación de exclusión moderada y el 9,0% en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 16,3% de la población del País Vasco, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada seis habitantes de la Comunidad –en torno a 360.000 personas– se encuentra en 2021 en una

situación de exclusión moderada o severa. La situación actual del País Vasco es notablemente más positiva que la que se observa en el conjunto de España, así como también lo ha sido la evolución experimentada en esta comunidad desde 2018.

La mejor situación vasca con relación al conjunto del Estado no oculta sin embargo un deterioro notable de las tasas de exclusión, especialmente de exclusión severa, entre 2018 y 2021. Por una parte, el porcentaje de población en situación de exclusión social se ha incrementado casi en un 20%, pasando del 13,9% al 16,3% de toda la población. El cambio más significativo se refiere sin embargo al notable incremento del número y el porcentaje de la población en situación de exclusión social severa, que pasa del 4,4% de la población al 9,0% (y, desde el punto de vista de los hogares, del 3,6% al 6,8%). Al mismo tiempo, se ha reducido el porcentaje de población en situación de exclusión moderada, que pasa del 9,5% al 7,3%. Cabe por tanto destacar que, sin reducir de forma clara los niveles generales de integración social, la crisis del COVID19 se ha traducido en Euskadi en un incremento relativamente importante de las situaciones de exclusión y, sobre todo, de las situaciones más severas, incluso extremas, de exclusión. De hecho, la población que vive en hogares con una mayor puntuación en el Índice Sintético de Exclusión (ISES) ha pasado del 1,3% al 6,1%.

2. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, mientras que se reduce el impacto de la exclusión en el eje político y de ciudadanía y en el eje relacional

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el eje político y de ciudadanía, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas

con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la encuesta, el 24,4% de la población vasca está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 31,47% en el eje político y de ciudadanía, y el 7,1% en el eje relacional. La situación del País Vasco en cada uno de estos tres ejes es sustancialmente mejor que la que se observa en el conjunto de España: en lo que se refiere al eje económico, el porcentaje de población afectada es 8,5 puntos porcentuales inferior, en cuanto al eje político y de ciudadanía 12,5 puntos inferior y en lo que se refiere al eje relacional 4,9 puntos inferior.

En términos evolutivos, se ha reducido entre 2018 y 2021 el porcentaje de personas afectadas por situaciones carenciales en el eje político y de ciudadanía y en el eje relacional (en un 6% y en un 10%, respectivamente). Al mismo tiempo, sin embargo, como en el resto del Estado, se ha incrementado el porcentaje de población afectada por situaciones problemáticas en el eje económico, pasando del 15,6% al 24,4% de la población vasca. Se trata, además, de un incremento más pronunciado que el registrado en el conjunto de España.

3. Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social que se acaban de señalar en el apartado anterior (eje económico, político y relacional) se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana: el empleo, el consumo, la participación política, la educación, la vivienda, la salud, el conflicto social y el aislamiento social.

De acuerdo con los datos de la Encuesta, el 57,7% de la población vasca no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 6,7% se encuentra afectado por situaciones problemáti-

cas en cuatro o más dimensiones. La evolución de la situación, cuando se tiene en cuenta la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas, pone de manifiesto una ligera reducción del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión —que pasan del 59,7% al 57,7%—; un incremento, también ligero, del porcentaje de personas con problemas en una dimensión (que pasan del 20,5% al 21,4%); la reducción del porcentaje de población con problemas en dos o tres dimensiones (del 15,9% al 14,2%) y, sobre todo, un notable incremento de la población que tiene problemas en cuatro o más dimensiones, que pasan del 4,0% al 6,7% de la población vasca.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. La dimensión en la que una mayor proporción de la población vasca presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 22,1% de la población), seguida de la dimensión de la vivienda (17,2%), la participación política (13,6%) y la salud (11,7%). En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada es, en todas las dimensiones analizadas, inferior en el caso del País Vasco, con diferencias especialmente marcadas en lo que se refiere al conflicto social, la educación y el consumo. Donde en mayor medida convergen la situación vasca y española es en el caso del empleo, con porcentajes de población afectada similares en ambos territorios.

4. El desempleo, la inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las barreras a la participación política y social son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 15% de la población vasca

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018, permite radiografiar las principales necesidades del País Vasco y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En el País Vasco los problemas más frecuentes, que afectan a más del 8% de la población, son cinco: los gastos excesivos de vivienda (el 15,2% de la población vive en hogares que están en esa situación); la inestabilidad laboral grave (13,8%);

el desempleo de todas las personas en edad activa que residen en el hogar (9,7%); las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (9,2%) y las limitaciones a la participación política (8,6%). En torno a 200.000 personas, dependiendo del indicador, están afectados por estas situaciones carenciales en 2021 en el País Vasco. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el empleo, la política, la vivienda y la salud— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar por otro lado que, de los 37 indicadores analizados, 18 afectan a menos del 2% de la población vasca y, de ellos, 9 a menos del 1% de la población. Se trata concretamente de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...); los hogares sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad; los hogares que viven en infravivienda; los hogares con personas que carecen de cobertura sanitaria, los que tienen relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros; aquellos con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años; los que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años; los hogares con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio; y los hogares con personas que han estado en instituciones (prisiones, etc.) durante el último año.

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, ocho perfiles o grupos sociales registran en el País Vasco tasas de exclusión social superiores al 40%: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (98,3%); los hogares cuyo sustentador principal está buscando empleo (91,4%), los hogares que señalan carecer de ingresos (84,6%) y los hogares que están en situación de pobreza, aunque no sea pobreza severa (82,1%). Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se sitúan los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (59,6%), el conjunto de las

personas de nacionalidad extranjera (58,8%), los hogares en los que viven cinco o más personas (49,2%) y los hogares cuya persona sustentadora principal no tiene estudios (44,7%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 y más años (2,2%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona de esa misma edad (3,5%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona con estudios superiores (3,9%), y los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona jubilada o prejubilada (4,2%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población, destacan también los hogares cuya persona sustentadora principal trabaja (8,6%), los hogares en los que no hay presentes menores de edad (9,1%) y los que no experimentan situaciones de pobreza (10,0%).

Se observa por otra parte que hay cinco variables que determinan, en función de la posición de las personas y los hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o con menores tasas de exclusión. Se trata, por tanto, desde esta perspectiva –y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados–, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: el tipo de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, el nivel de estudios de la persona principal, el tamaño del hogar y la nacionalidad.

Lo anterior no implica obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad: en concreto, la edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social, tanto en el País Vasco como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años. Junto al tipo y el tamaño del hogar, la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión: en los hogares sin menores de edad la tasa de exclusión es del 9,1% y en los que viven dos o más menores es del 24,4%.

6. La exclusión crece entre la población pobre o sin ingresos, en las familias numerosas y entre la población extranjera

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, los datos permiten analizar en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018.

Los principales incrementos se producen en el caso de las personas en situación de pobreza pero no severa (pasan del 54,8% al 82,1%), los hogares encabezados por personas sin estudios o con estudios incompletos (del 17,5% al 44,7%) y entre las familias numerosas (de más de cinco miembros), cuyas tasas de exclusión pasan del 32,4% al 49,2%. También se producen incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares sin ingresos, los encabezados por personas que están buscando empleo, quienes solo tienen ingresos asistenciales y entre las personas de nacionalidad extranjera y/o que viven en hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera.

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en el País Vasco en el caso de los hogares en los que conviven dos o más menores (del 33,8% al 24,4%), los hogares cuya persona sustentadora principal tiene más de 65 años (del 10,8% al 3,5%), los encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (del 18,0% al 7,3%) y en el caso del conjunto de las personas de más de 65 años, con tasas de exclusión que pasan del 6,9% al 2,2%. También se producen reducciones de las tasas de exclusión de cierta importancia entre los hogares cuya persona sustentadora principal es una mujer, una persona con estudios superiores o una persona que trabaja.

7. La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo

Durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En el País Vasco el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo también ha sido intenso y ese impacto también se ha traducido en un incremento de los niveles de exclusión social severa. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un incremento de las tasas de desempleo durante las primeras olas de la pandemia –hasta el 11,0% durante la primavera de 2021–, el incremento del desempleo de larga duración, la extensión de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a los que se acogió en abril de 2020 casi un 17% de la población afiliada a la Seguridad Social en el País Vasco, o la caída en el coste laboral bruto por cada persona trabajadora, con una caída del 1,2%, en euros corrientes respecto al año anterior.

Pese al mejor comportamiento del mercado de trabajo vasco, con relación al conjunto del Estado, durante la pandemia, los datos de EINFOESSA ponen de manifiesto que se ha producido en Euskadi un empeoramiento notable de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en el País Vasco la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 15,6% al 24,4%. Pese a que la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 más baja en el País Vasco que en el resto de España, el incremento experimentado es sustancialmente mayor en la comunidad vasca (el incremento es del 37% en España, frente al 56% en el País Vasco).

La evolución que el País Vasco ha experimentado a lo largo de estos dos años es en cualquier caso muy diferente en función de la dimensión –el empleo o el consumo– que se tenga en cuenta. En el caso del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión o alta inestabilidad laboral–, se ha producido como antes ya se ha señalado un importante del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión, pasando del 10,0% al 22,1%. Se trata de un incremento más marcado del que se ha experimentado en el caso español, pese a que las tasas de exclusión en la dimensión del empleo sigan siendo en este ámbito más bajas que en el conjunto de España. Por el contrario, en el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, se ha producido en el País Vasco –a diferencia de lo ocurrido en España– una reducción importante de las situaciones problemáticas, que pasan del 10% al 7,8% de la población. En el conjunto del Estado, por el contrario, crecen del 14,5% al 17,6%.

Por otra parte, de todos los indicadores relacionados con el empleo, aquel que en mayor medida ha aumentado en Euskadi es sin duda el relacionado con las personas activas pero en situación de inestabilidad laboral. Si en 2018, la proporción de hogares en esta situación era en el País Vasco de un 2,3%, en 2021 alcanza el 12,9%, superando de esta manera la incidencia de estas situaciones en el conjunto de España, que afectan a un 10,3% de los hogares.

8. Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque crecen el número de hogares con gastos excesivos de vivienda y las situaciones de vivienda inadecuada o insegura

Al igual que en el caso del empleo, la situación que se observa en el País Vasco en relación a la vivienda es significativamente más favorable que la que se observa para el conjunto de España, donde la crisis, lejos de facilitar el acceso a una vivienda digna, está significando, especialmente, en algunos territorios todo lo contrario. En el caso vasco se observa una cierta reducción del porcentaje de personas afectadas por situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda, frente al incremento registrado en el conjunto de España. Esta reducción de la población con problemas en la dimensión de la vivienda es compatible con el incremento del coste que supone el acceso a la vivienda en el País Vasco, tanto en régimen de alquiler como en régimen de compra, así como con el incremento de las situaciones de vivienda insegura e inadecuada.

La exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 14,5% de los hogares del País Vasco y al 17,2% de la población, frente al 20,6% y el 24% en el conjunto de España. El País Vasco no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto en lo que se refiere a los problemas de exclusión en esta dimensión, sino que además registra una evolución positiva, frente al aumento registrado a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido en 1,5 puntos porcentuales en el caso de los hogares y en 1 punto en el de la población.

El problema que afecta a una mayor parte de la población vasca, en la dimensión de la vivienda, sean los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 12,4% de los hogares, frente al 10% en 2018 y el 14,2% en el conjunto de España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados por esta situación es del 57,7% y en el caso de los hogares en situación de

exclusión severa del 71,7%. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población vasca es el relacionado con la insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores, etc.). Esta situación afecta al 4% de los hogares, frente al 7,2% en España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados es del 14,8% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa del 23,3%. Además, el 3,7% de los hogares vascos –frente al 1,9% en 2018– están en una situación de hacinamiento grave.

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. Los datos disponibles ponen de manifiesto que las situaciones de vivienda insegura afectan al 4,7% de la población vasca, mientras que las situaciones de vivienda inadecuada afectan al 8,5%. En el caso de la población en situación de integración los porcentajes son del 1,5% y el 3,2%, respectivamente, mientras que en el caso de las personas en situación de exclusión esos porcentajes ascienden hasta el 21% y el 35,3%. Los porcentajes de población afectada son, prácticamente en todos los casos, inferiores a los que se registran en el conjunto de España. En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, el porcentaje de población afectado por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada ha crecido en el País Vasco, en la línea de lo observado en el conjunto de España.

Es importante señalar finalmente que se ha producido en Euskadi en los últimos años una reducción en el número de lanzamientos de viviendas, de acuerdo con los datos de las estadísticas que al respecto realiza el poder judicial y se recogen en el informe sobre la evolución de los lanzamientos de vivienda por CC. AA. realizado por el Observatorio Vasco de la Vivienda. En términos comparativos por CC. AA. y atendiendo a la ratio de lanzamientos practicados por 10.000 habitantes, se comprueba que Euskadi es la comunidad autónoma con el menor nivel de lanzamientos practicados tanto en términos históricos acumulados como en cada uno de los años sobre los que se dispone de datos estadísticos oficiales. En concreto, en 2020 la ratio se cifra en 3 lanzamientos por diez mil habitantes frente a 6,2 en el conjunto del Estado.

9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en el País Vasco. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad.

Con relación a esa cuestión cabe señalar que Euskadi ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 algo superior a la registrada en el conjunto de España. El País Vasco presenta además para el mismo periodo una tasa de defunciones algo mayor que la resultante para el conjunto del país, si bien la tasa de hospitalizaciones y de ingresos en UCI es relativamente similar.

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación relativamente mayor en el País Vasco que en el conjunto de España. En ese sentido, el porcentaje de la población vasca cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es mayor (49,3%) que en el conjunto de España (40,1%). Por el contrario, es ligeramente inferior la proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 49,7% en el País Vasco, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y también la de quienes dicen que su estado de ánimo ha mejorado.

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19 en el País Vasco, lo cierto es que durante estos tres últimos años se ha reducido en la comunidad vasca la proporción de hogares y de personas que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud. Esta reducción contrasta con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España. Así, el 13,2% de los hogares y el 11,7% de la población vasca experimentan una situación de exclusión en el ámbito de la salud, y acumulan carencias diversas en esa

dimensión. Se trata de una proporción, tanto en el caso de los hogares como de la población, muy inferior a la que se registra en el conjunto de España, e inferior también, desde el punto de vista evolutivo, a la registrada en 2018, cuando estas situaciones afectaban al 14,3% de los hogares y el 13,6% de las personas.

Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares vascos, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 7,1% de los hogares vascos ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (7,2%). La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 40,7% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos, un 8% son hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria. En el 5,5% de estos hogares se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre.

10. Reducción de las situaciones de conflicto social y aumento muy moderado de los problemas de aislamiento

Los datos de EISNFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje social –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje social pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso del País Vasco la evolución de estos indicadores no es tan clara y lo que se produce es una ligera reducción de la prevalencia de las situaciones de exclusión en este eje (pasando del 7,9% al 7,1% de la población). Las dos dimensiones que conforman este eje han evolucionado en cualquier caso de forma diferente en Euskadi, ya que mientras la proporción de población en situación de conflicto social se ha reducido (del 5,8% al 4,9%), la correspondiente al aislamiento social se ha incrementado, aunque muy ligeramente (del 2,2% al 2,3%). En el caso español,

las tasas de conflicto social casi se han duplicado, mientras que las que recogen las situaciones de aislamiento han crecido, como en Euskadi, muy ligeramente.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del conflicto social son las relacionadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 4,9%, frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del aislamiento social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 2,6% de los hogares vascos y un 3,5% de los hogares españoles). Si bien el porcentaje de población afectada por estas situaciones apenas se ha incrementado en el País Vasco (pasa del 2,5% al 2,6%), en el caso de las personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad se ha producido un incremento sustancialmente mayor, pasando del 3,7% al 4,9%.

11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. Con relación a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad vasca, estos porcentajes oscilan entre el 55,4% en lo que se refiere a las compras por internet –con un muy notable despegue desde 2010– y el 93,4% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población vasca que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos

en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de EINSFOESSA 2021 para el País Vasco ponen claramente de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, si la brecha digital alcanza al 34,5% del conjunto de los hogares en el País Vasco, este porcentaje es del 31,9% entre los hogares en situación de integración, del 44,2% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y llega hasta el 57,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades de participación por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es muy minoritario (interior al 1%), este porcentaje es del 18,7% en el caso de los hogares en situación de exclusión.

12. Crecen la pobreza y la desigualdad, aunque mejoran la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material

El análisis de las situaciones de pobreza en el País Vasco—cuando se utilizan los indicadores convencionales que se emplean en el conjunto de la UE y, para el caso vasco, los datos que se derivan de las encuestas realizadas por el Gobierno Vasco— pone de manifiesto, por una parte, tasas de pobreza y de riesgo de pobreza más reducidas que en el conjunto del Estado. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 17,8%, frente al 21% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es del 6,1%, frente al 9,5% en España. Los niveles de pobreza son por tanto claramente inferiores en el País Vasco con relación a los que se registran en el conjunto de España.

Esa mejor situación no oculta, sin embargo, la negativa evolución producida en los últimos años, con un incremento importante de las tasas de pobreza severa, que han pasado del 5,1% en 2018 al 6,1% en 2020 y, de hecho, no han dejado de crecer desde 2008. En efecto, la tasa de pobreza severa creció con claridad entre 2008 y 2014, durante la crisis financiera, siguió creciendo durante el posterior periodo de recuperación económica —aunque muy ligeramente— y vuelve a repuntar entre 2018 y 2020. La tasa de riesgo de pobreza, por su parte, también ha ido creciendo, aunque se ha estabilizado en el último periodo.

Es también importante señalar en cualquier caso que, cuando se tienen en cuenta los indicadores específicos de pobreza utilizados por las estadísticas que realiza el Gobierno Vasco, se puede hablar de una estabilización de las tasas de pobreza de mantenimiento y de una reducción de los indicadores de pobreza de acumulación, lo que se traduce en una reducción de las tasas de pobreza real (que pasa para toda la CAPV del 6,1% en 2018 al 5,6% en 2020).

La evolución de las situaciones de pobreza severa que acaba de señalarse se relaciona con un incremento importante de las tasas de desigualdad, independientemente del indicador que se utilice. Los datos disponibles para el País Vasco ponen de manifiesto que la ratio S80/S20 –que recoge la ratio entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos– ha pasado del 3,6 en 2008 al 4,4 en 2020, mientras que el índice de Gini ha pasado del 25,2 al 28,2. Si bien los niveles de desigualdad de la sociedad vasca siguen siendo inferiores a los que se registran en el conjunto de España, e incluso a los que se registran en buena parte de los países de Europa, la tendencia al incremento que han experimentado en los últimos años parece innegable.

El incremento de los indicadores de desigualdad y de pobreza severa en el País Vasco se explica, sin lugar a duda, por el menor crecimiento de los ingresos de los grupos de menor renta. Mientras que entre 2008 y 2020 los ingresos mensuales netos constantes per cápita han crecido para el conjunto de la población vasca en un 11,2%, en el caso del 10% más pobre de la población se ha producido una reducción de sus ingresos, con una caída del 9,2%. En otros términos, mientras que los ingresos del 70% más favorecido de la población vasca se han incrementado en este periodo, en euros constantes, en un 13% –y los del 10% más favorecido en un 20%–, los ingresos del 20% con menor renta se han reducido en un 2,6%. No se trata por tanto de un incremento de la brecha entre los más ricos y los más pobres, sino de un incremento de la brecha que existe entre la parte mayoritaria de la población y la parte que está en una situación de pobreza o exclusión. Este incremento de los ingresos de la mayor parte de la población, con el consiguiente incremento de los umbrales de pobreza, combinado con la reducción en los ingresos de los grupos menos favorecidos, es lo que explica el hecho de que, incluso en un periodo de crecimiento económico, las tasas de pobreza y desigualdad hayan crecido de forma notable en Euskadi.

13. En torno al 1,2% de la población —el 20% de la población en situación de pobreza severa— se beneficia en Euskadi del IMV

Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido en el País Vasco un total de 47.982 solicitudes de IMV, de las que se tramitaron 24.606. De ellas se aprobaron un total de 16.817, que representan el 68% de las tramitadas y en torno a un tercio de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes que se registran en Euskadi contrastan con los correspondientes al conjunto de España, donde solo se han aprobado 336.933 solicitudes, que suponen el 27,1% de las tramitadas y el 22% de las solicitadas. Cabe pensar que la diferencia entre el porcentaje de solicitudes aprobadas en España y en el País Vasco se debe a que una parte de esas solicitudes corresponden a unidades familiares perceptoras de la RGI que, al cumplir también los requisitos de acceso al IMV, han sido incluidos de oficio en la nueva prestación por parte de sus gestores. También destaca en Euskadi, en cualquier caso, el mayor porcentaje de solicitudes no válidas (casi un tercio del total) y el menor porcentaje de solicitudes tramitadas respecto a las válidas.

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social (algo más de 27.000 o, en otros términos, el 1,2% de la población) sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en el País Vasco algo superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en el País Vasco se estarían beneficiando del IMV un 20,5% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.

La cuantía mensual media por hogar de la prestación es en el País Vasco de 514,8 euros, algo superior a la cuantía mensual media del conjunto de España (448,7 euros). Esta cuantía representa el 75% del umbral de pobreza severa para una persona sola y el 50% del umbral de pobreza para dos personas en Euskadi. En el caso del Estado español, los porcentajes son algo más elevados, del 83% y el 55%, respectivamente.

14. La RGI reduce la pobreza y la desigualdad en Euskadi, y representa más del 40% de los ingresos de la población en situación de pobreza

Más allá del desarrollo del IMV en el País Vasco, no cabe duda de que el grueso de la protección asistencial contra la pobreza en esta comunidad autónoma corresponde a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), una prestación que en diciembre de 2020 recibían cerca de 55.000 hogares, con cerca de 100.000 personas beneficiarias. La tasa de personas beneficiarias de la RGI ascendía en diciembre de 2020 a 44,5 por cada mil habitantes o, en otros términos, el 4,4% de la población. Aunque se trata de una tasa de cobertura inferior al 5,5% registrado a finales de 2014, se observa entre finales de 2019 y finales de 2020 un incremento relativamente importante de la cobertura de la prestación, que pasó en esos 12 meses de 52.455 titulares —el 2,3% de la población vasca— a 54.747, el 2,4%.

Frente a relativamente limitada cobertura de la población pobre que registra el IMV, la RGI alcanza a un porcentaje notablemente mayor de la población que vive en el País Vasco bajo el umbral de la pobreza severa. Concretamente, las 98.901 personas beneficiarias de la RGI a finales de 2020 representan el 73% de la población vasca en situación de pobreza severa. En ese sentido, las encuestas disponibles ponen de manifiesto el notable impacto de la RGI en lo que se refiere a la prevención de la pobreza severa en el País Vasco. Por una parte, de acuerdo con los datos de esas encuestas, los ingresos que los hogares pobres de la CAPV reciben desde el sistema vasco de garantía de ingresos representan el 42% de sus ingresos totales, y constituyen su principal fuente de ingresos. Además, el importante volumen de redistribución de ingresos que supone la RGI —en torno a 432 millones de euros anuales en 2020, que representan el 1,3% del conjunto de los ingresos de los hogares vascos— tiene un impacto importante en lo que se refiere a la prevención de la pobreza y la desigualdad en el País Vasco. En ese sentido, cabe en primer lugar recordar que la reducción de ingresos del 10% de la población vasca con menor renta hubiera sido, en el periodo que va de 2008 a 2020, del 21% en caso de no haber contado con los ingresos provenientes de la RGI. La percepción de la RGI suaviza esa reducción de ingresos, y la sitúa en un 9%.

En lo que se refiere a la reducción de las tasas de pobreza, las encuestas realizadas por el Gobierno Vasco señalan que accede a la RGI en torno al 70% de la población que cabe considerar como potencialmente demandante. De esa población, en torno al 47% consigue salir de la pobreza gracias a la prestación, mientras que el 52% no lo hace, si bien consigue incrementar sus ingresos de forma consi-

derable, reduciendo la distancia al umbral de pobreza del 75% al 17%. Con todo, los datos disponibles ponen de manifiesto que únicamente en torno a un tercio de la población en situación de pobreza real antes de la percepción de la RGI consigue superar esa situación gracias a los ingresos derivados de esa prestación.

También la Encuesta EINSFOESSA pone de manifiesto la mayor cobertura de la RGI vasca con relación a su población diana. En efecto, el 74,6% de los hogares en situación de pobreza severa del País Vasco es actualmente receptor de la RGI, frente al 33,5% de las personas en situación de pobreza severa que perciben en el conjunto de España alguna de las restantes rentas mínimas autonómicas.



Bloque

La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Euskadi

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Euskadi	33
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Euskadi	63

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en Euskadi

El objetivo principal de este primer capítulo consiste en analizar los niveles de integración social en el País Vasco y, concretamente, la distribución de la población vasca dentro del espacio que va de la exclusión social severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje —tanto en el conjunto de España como en el País Vasco—, la evolución que al respecto se ha producido en esta comunidad entre 2018 y 2021, y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. A lo largo de todo el capítulo se considerarán dos perspectivas complementarias: una evolutiva, comparando la situación en 2018 con la de 2021, y otra territorial, comparando la situación del País Vasco con la del conjunto de España.

En el marco de la metodología en la que se basa la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA), el análisis del continuo que va de la integración a la exclusión social se articula en tres grandes niveles: el primero y más global es el que alude a los tres ejes básicos de la exclusión: económico, político y de ciudadanía, y social y relacional; el segundo, a las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social); y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, el tercero tiene en cuenta los 37 indicadores que conforman el conjunto de las dimensiones consideradas y sobre los que se construyen, en el marco de esta encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

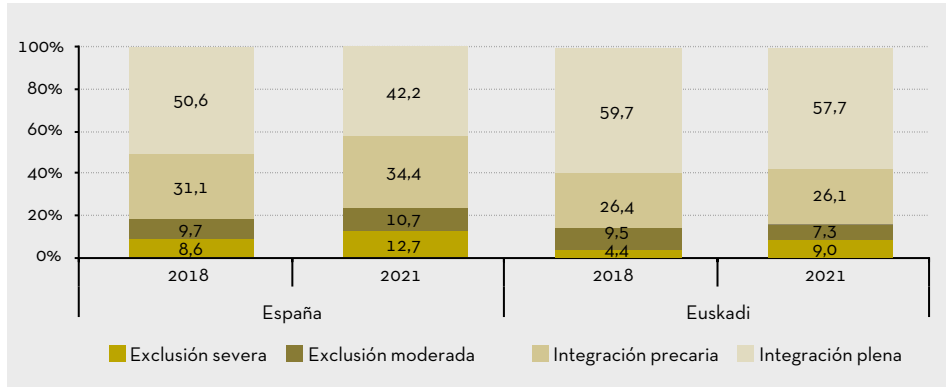
1.1 Se mantienen las tasas de integración social, pero crecen con fuerza las situaciones de exclusión severa

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021 el **57,7% de la población vasca se encuentra en una situación de integración plena, el 26,1% en una situación de integración precaria, el 7,3% en una situación de exclusión moderada y el 9,0% en una situación de exclusión severa**. Las personas en situación de exclusión social representan el 16,3% de la población del País Vasco, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada seis habitantes de la Comunidad –en torno a 360.000 personas– se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con el conjunto de España, la situación en el País Vasco resulta en líneas generales más positiva. El porcentaje de población en situación de integración plena es mucho mayor –casi el 58% en el País Vasco, como se ha dicho, frente al 42,2% en el conjunto del Estado–, mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es más reducido (26,1% en el País Vasco y 34,4% en el conjunto de España). **En total, el porcentaje de población en situación de integración en el País Vasco –incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria– es del 83,7%, frente al 76,6% en España.** La primera conclusión apunta, por tanto, a una situación más favorable que en el conjunto del Estado, con un porcentaje mayor de personas en situación de integración social y, dentro del espacio de la integración, un peso mayor de la integración plena: concretamente, las personas en situación de integración plena suponen en el País Vasco el 68% del total de personas integradas, frente al 55% en España. Desde otra perspectiva, solo un tercio de las personas en situación de integración experimentan en el País Vasco una situación de integración precaria, frente al 45% en España.

El porcentaje de personas en situación de exclusión social es, consecuentemente, menor en el País Vasco que en España: las personas en situación de exclusión moderada representan el 7,3% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 9,0% de la población vasca, frente al 12,7% en España. En conjunto, **si en España casi una cuarta parte de la población está afectada por situaciones de exclusión social, en el País Vasco el porcentaje es del 16,3%.** Dentro del espacio social de la exclusión, el peso de la exclusión social severa es similar en ambos territorios, de forma que, tanto en el País Vasco como en el conjunto de España, el 55% de las personas en situación de exclusión lo están en una situación de exclusión severa.

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de Euskadi y España (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La mejor situación vasca, con relación al conjunto del Estado, no oculta sin embargo un **deterioro notable de las tasas de exclusión, especialmente de exclusión severa, entre 2018 y 2021**. En efecto, desde el punto de vista evolutivo, la situación en el País Vasco parece haberse deteriorado de forma notable, especialmente en lo que se refiere al incremento del número y el porcentaje de población en situación de exclusión severa.

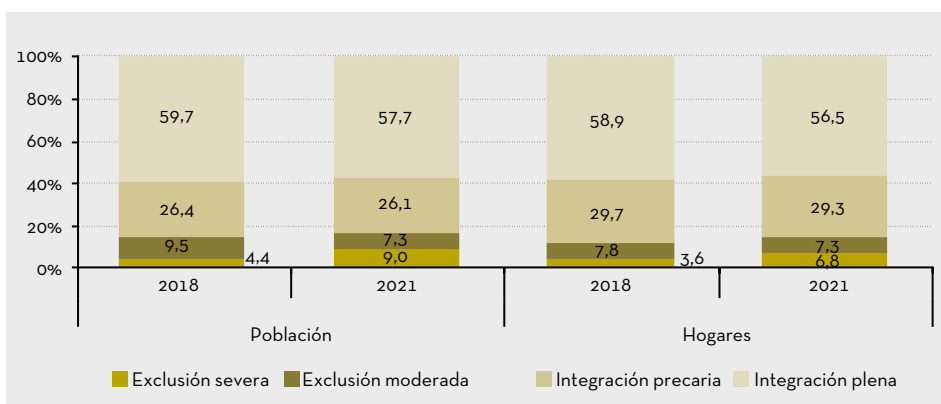
Desde 2018, el espacio social de la integración se ha reducido ligeramente, pasando del 86,1% al 83,7%. El porcentaje de población en situación de integración plena ha experimentado una pequeña reducción (pasa del 59,7% al 57,7%) y el correspondiente a la población en situación de integración precaria se mantiene prácticamente estable (pasando del 26,4% al 26,1%). Desde ese punto de vista, por tanto, puede decirse que **los niveles generales de integración se han reducido ligeramente durante la pandemia en Euskadi**, y que la crisis sociosanitaria y socioeconómica que el COVID19 ha traído consigo apenas ha reducido las elevadas tasas de integración social que se registran en esta comunidad autónoma.

Los cambios son más profundos, y menos positivos, en el espacio social de la exclusión: por una parte, **el porcentaje de población en situación de exclusión social se ha incrementado casi en un 20%, pasando del 13,9% al 16,3% de toda la población**. El cambio más significativo se refiere sin embargo al **notable incremento del número y el porcentaje de la población en situación de exclusión social severa, que pasa del 4,4% de la población al 9%** (y, en desde el punto de vista de los hogares, del 3,6% al 6,8%). Al mismo tiempo, se ha reducido el porcentaje de población

en situación de exclusión moderada, que pasa del 9,5% al 7,3%. Cabe por tanto destacar que, sin reducir de forma muy marcada los niveles generales de integración social, la crisis de la COVID19 se ha traducido en Euskadi en un incremento relativamente importante de las situaciones de exclusión y, sobre todo, de las situaciones más severas de exclusión. La exclusión en el País Vasco se ensancha y, sobre todo, se hace más profunda: si en 2018 el 31% de las personas en situación de exclusión estaban en una situación de exclusión severa, en 2021 el porcentaje alcanza el 55%.

La evolución que se ha producido en Euskadi es distinta de la que se ha producido en el resto del Estado español. Si se analizan los datos del conjunto de España, se observa una reducción mucho más clara de las situaciones de integración plena (con una reducción de 8,3 puntos porcentuales en el caso de España, frente a 2 en el caso del País Vasco) y, por consiguiente, un mayor crecimiento de las situaciones de exclusión. Euskadi destaca sin embargo por un crecimiento mucho más claro de las situaciones de exclusión severa: *grosso modo*, **mientras que en España el porcentaje de población en situación de exclusión severa ha crecido en un 50%, en Euskadi lo ha hecho en más de un 100%**. Todo ello apunta, como veremos más adelante, a un impacto más focalizado de la crisis sobre unos colectivos y perfiles determinados en Euskadi, precisamente aquellos que ya antes de la crisis estaban en una situación de exclusión social moderada o, incluso, de integración precaria.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de Euskadi (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 1 recoge con mayor detalle la evolución del porcentaje de la población y de los hogares en situación de integración y exclusión social, tanto en España como en el País Vasco. Los datos recogidos en la tabla indican **que el número**

de personas en situación de exclusión social se ha incrementado en 54.000 personas en estos años, pasando de 306.000 a 360.000. En lo que se refiere a las situaciones de exclusión social severa, el crecimiento ha sido, como antes

TABLA 1. Estimación del número de personas y hogares en situación de exclusión social de Euskadi y España (2018–2021)

	España		Euskadi			
	2018	2021	2018	2021		
Población	Población total	46.723.000	47.345.000	2.199.000	2.213.000	
	Crecimiento respecto a 2018 (%)	–	1,3%	–	0,6%	
	Exclusión social					
	Proporción excluidos (%)	18,4%	23,4%	13,9%	16,3%	
	Estimación excluidos	8.577.000	11.088.000	306.000	360.000	
	Crecimiento respecto a 2018 (%)	–	29,3%	–	17,6%	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.511.000	–	54.000	
	Exclusión severa					
	Proporción exclusión social severa (%)	8,6%	12,7%	4,4%	9,0%	
	Estimación exclusión social severa	4.025.000	6.028.000	97.000	199.000	
	Crecimiento respecto a 2018 (%)	–	49,8%	–	105,2%	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.003.000	–	102.000	
	Hogares	Hogares total	18.536.000	18.755.000	904.000	911.000
		Crecimiento respecto a 2018 (%)	–	1,2%	–	0,8%
Exclusión social						
Proporción excluidos (%)		16,0%	20,9%	11,4%	14,2%	
Estimación excluidos		2.967.000	3.915.000	103.000	129.000	
Crecimiento respecto a 2018 (%)		–	32,0%	–	25,2%	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	948.000	–	26.000	
Exclusión severa						
Proporción exclusión social severa (%)		6,9%	10,7%	3,6%	6,8%	
Estimación exclusión social severa		1.272.000	2.014.000	33.000	62.000	
Crecimiento respecto a 2018 (%)		–	58,3%	–	87,9%	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	742.000	–	29.000	

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2021; cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2018 y a 1 de enero de 2021, y cifra de hogares en la Encuesta Continua de Hogares de INE para los años 2018 y 2021

se ha señalado, del 105,2%, lo que se traduce en que 100.000 personas se han incorporado entre 2018 y 2021 al espacio de la exclusión social severa en Euskadi: si en 2018 el número de personas en situación de exclusión social severa era de 97.000, en 2021 alcanzan, prácticamente, las 200.000. El número de personas en situación de exclusión moderada, sin embargo, se ha reducido (de 208.000 a 160.000 personas), lo que explica que el incremento en el número de personas en situación de exclusión social severa sea mayor que el crecimiento del número de personas en situación de exclusión social, en su conjunto.

Como se señala más adelante, las situaciones de exclusión social se relacionan de forma directa con las situaciones de pobreza económica, de forma que, en Euskadi, **si entre las personas en situación de integración las tasas de pobreza son de apenas el 2%, entre las personas en situación de exclusión alcanzan el 58,2%**. Las diferencias son algo menos abultadas, aunque también importantes, en el caso del conjunto de España, con tasas de pobreza del 7,8% para la población en situación de integración y del 69% para la población en situación de exclusión social. También cabe destacar la diferencia entre las tasas de pobreza correspondientes al conjunto de la población, que en el caso del conjunto de España son del 24,5% y en el caso del País Vasco del 13,6%. Es importante señalar, en cualquier caso, que la utilización de un umbral de pobreza estatal hace que, al ser los ingresos de todos los grupos de renta más elevados en el País Vasco, las tasas resultantes de pobreza sean más bajas en esta comunidad.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de Euskadi y España (2021) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

%	España			Euskadi		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	14,0	4,2	18,1	8,0	1,0	9,1
No pobres	6,3	49,6	55,9	5,8	51,8	57,6
Sin información	3,2	22,8	26,0	2,5	30,9	33,3
Total	23,4	76,6	100,0	16,3	83,7	100,0
Tasa de riesgo de pobreza	69,0	7,8	24,5	58,2	2,0	13,6

*Para calcular el indicador de pobreza se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Sin embargo, debido al alto porcentaje de casos sobre los que no se dispone de información –el 33,3% en el caso del País Vasco y el 26% en el de España– esta tasa debe ser interpretada con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2021

La combinación de las situaciones de pobreza y de exclusión –dos fenómenos estrechamente relacionados, pero no idénticos– permite distribuir al conjunto de la población en cuatro grandes espacios: la integración sin pobreza (correspondiente a las personas que no están ni en situación de pobreza ni de exclusión); la pobreza integrada (que corresponde a quienes están en una situación de pobreza económica pero no de exclusión social); la exclusión sin pobreza (personas en situación de exclusión pero que no tienen ingresos inferiores al umbral de la pobreza) y, finalmente, la exclusión con pobreza, que corresponde a las personas que están en situación de pobreza y, además, de exclusión social. A partir de la determinación de las personas en situación de pobreza en cada uno de los espacios analizados, y pese al elevado porcentaje de personas respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger suficiente información, es posible plantear, tanto para el País Vasco como para España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión.

TABLA 3. Evolución de la distribución de la población de Euskadi y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018-2021)

(%)	España			Euskadi		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Integración sin pobreza	66,0	49,6	-16,4	60,6	51,8	-8,8
Pobreza integrada	6,1	4,2	-1,9	3,0	1,0	-2,0
Exclusión sin pobreza	3,7	6,3	2,6	3,4	5,8	2,3
Exclusión con pobreza	13,2	14,0	0,8	7,9	8,0	0,1
Sin información	11,0	26,0	15,0	25,0	33,3	8,3
Total	100,0	100,0	–	100,0	100,0	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos de la tabla 3, **el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza alcanza en 2021 en el País Vasco el 51,8% (2)**. Se trata de una proporción menor de la registrada en 2018, si bien en aquel caso el porcentaje de población respecto al que se carecía de información sobre sus

(2) El porcentaje real será, sin duda, bastante mayor, ya que, como en el resto de las categorías de esta tipología, una parte de las personas respecto a la que no se dispone de información en relación con sus ingresos corresponden también a esta categoría. De hecho, si no se tiene en cuenta a las personas respecto a las que se carece de información, el porcentaje alcanza el 77%.

ingresos era también menor. La pobreza integrada —es decir, las personas en situación de pobreza económica pero no de exclusión— afecta únicamente al 1% de la población, frente al 3% en 2018 y el 4,2% en el conjunto de España. Como en el conjunto del país, **la exclusión sin pobreza se ha incrementado, pasado del 3,4% al 5,8% de la población, y también, aunque muy ligeramente, la población que combina situaciones de pobreza y, al mismo tiempo, de exclusión social**, que pasan del 7,9% en 2018 al 8,0% en 2021 **(3)**. La tabla anterior también pone de manifiesto que, en el caso del País Vasco, han ganado peso dentro del espacio de la exclusión las situaciones en las que no hay pobreza (la exclusión sin pobreza representaba en 2018 el 30% de todas las situaciones de exclusión y el 42% en 2021), mientras que han perdido peso dentro del espacio de la integración las situaciones de pobreza (los pobres representaban en 2018 el 4,8% de todas las personas integradas, mientras que en 2021 representan únicamente el 1,9%). En todo caso, como antes se ha señalado, el elevado porcentaje de población respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger información impide atribuir una situación concreta al 33,3% de la población, lo que sin duda impide interpretar adecuadamente los resultados de la tabla.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en el País Vasco

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. En el **eje económico** se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la

(3) También en este caso, como se ha señalado para las situaciones de integración sin pobreza, el porcentaje real es probablemente mayor.

población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

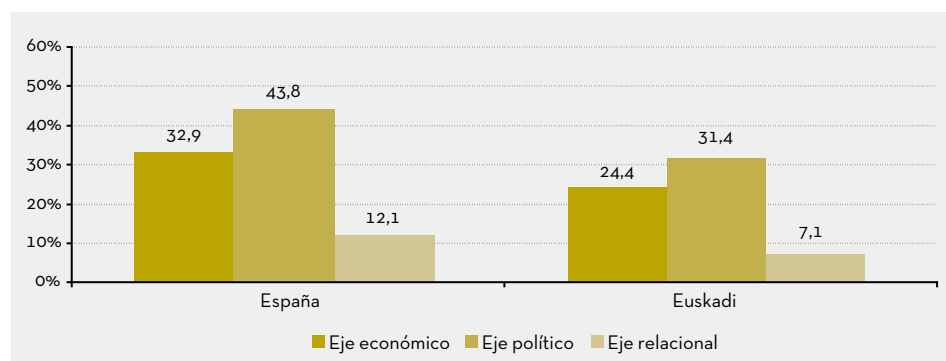
A su vez, estos tres ejes se dividen en ocho dimensiones diferentes: empleo y consumo, en el eje económico; vivienda, educación, salud y participación política en el eje político y de ciudadanía; y conflicto y aislamiento social en el eje relacional. Por último, estas dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos que recojan situaciones potencialmente carenciales.

En los siguientes epígrafes se analiza la situación de la población vasca con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, mientras que se reduce el impacto de la exclusión en el eje político y de ciudadanía y en el eje relacional

Si la atención se pone en los tres ejes básicos de exclusión, de acuerdo con los datos de la encuesta se observa que **el 24,4% de la población vasca está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 31,4% en el eje político y de ciudadanía, y el 7,1% en el eje relacional.**

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Como se ha puesto de manifiesto al analizar las tasas generales de inclusión y exclusión, **la situación en lo que se refiere a estos tres ejes en el País Vasco es sustancialmente mejor que la que se observa en el conjunto de España.** Tanto en el País Vasco como en el conjunto de España las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía (salud, vivienda, educación...), y las menos prevalentes son las relacionadas con las situaciones de aislamiento y conflicto social. El porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de estos ejes es menor, en los tres casos, en el País Vasco: en lo que se refiere al eje económico, el porcentaje de población afectada es 8,5 puntos porcentuales inferior, en cuanto al eje político y de ciudadanía 12,5 puntos inferior y el eje relacional 4,9 puntos inferior. Es en este eje donde, en términos relativos, la diferencia entre los dos territorios es mayor: por cada cinco personas afectadas por estas situaciones en España, en el País Vasco se contabilizan tres.

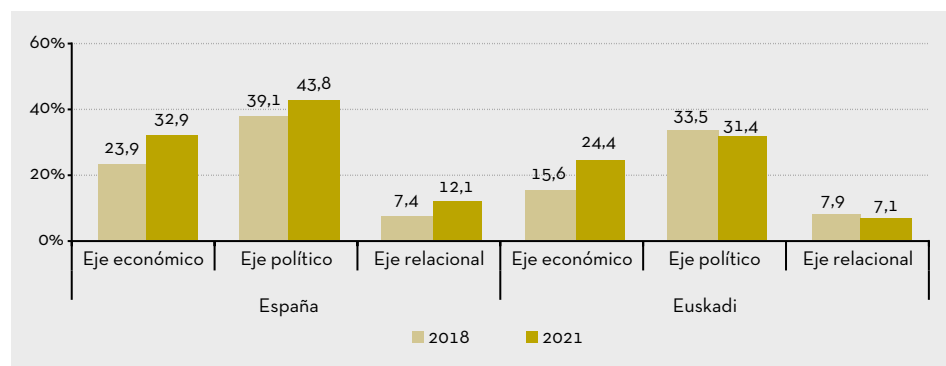
Por otro lado, los datos ponen de manifiesto que la evolución del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en cada uno de estos tres ejes ha sido diferente en el País Vasco y en el conjunto de España.

Si se analizan los datos correspondientes al conjunto del país, se observa con claridad un empeoramiento generalizado en los tres ejes y, particularmente, en el eje económico (el porcentaje de personas afectadas se incrementa en un 38%) y en el eje relacional, donde el crecimiento es todavía mayor (62%). **En el País Vasco, por el contrario, se ha reducido entre 2018 y 2021 el porcentaje de personas afectadas por situaciones carenciales en el eje político y de ciudadanía y en el relacional (en un 6% y en un 10%, respectivamente).** Al mismo tiempo, como en el resto del Estado, se ha incrementado el porcentaje de población afectada por situaciones problemáticas en la dimensión económica, pasando del 15,6% al 24,4% de la población vasca. Se trata, además, de un aumento más pronunciado que el registrado en el conjunto de España: si bien es cierto que en ambos territorios el porcentaje de población afectada por estas situaciones de carencia en el eje económico ha crecido cerca de diez puntos porcentuales, la variación relativa es del 38% en el caso español y del 56% en el caso vasco, debido a que el País Vasco partía de niveles de exclusión sustancialmente más bajos en 2018.

En ese sentido, como se señala más adelante, el análisis de la evolución del porcentaje de población afectada por cada uno de los ejes señalados pone de manifiesto que el incremento en las tasas de exclusión severa al que se ha hecho previamente referencia está asociado a un empeoramiento de la situación en la

dimensión del empleo, y no tanto a un deterioro de los indicadores relacionados con el consumo, la vivienda, la salud, la participación política, las relaciones familiares o los conflictos interpersonales.

GRÁFICO 4. Evolución del porcentaje de población de Euskadi y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La siguiente tabla permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados y para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena.

Los datos más relevantes que pueden extraerse de la tabla 4 son los siguientes:

- **En el País Vasco, el 77,4% de las personas en situación de exclusión social moderada y el 97,2% de las personas en situación de exclusión social severa tienen afectado el eje económico**, frente al 24,4% del conjunto de la población. En el caso del eje político y de ciudadanía, los porcentajes son del 87,1% y el 95,5%, mientras que en el caso del eje relacional se reducen al 31,2% y al 17,9%. Como ocurre con el conjunto de la población, por tanto, las personas en situación de exclusión se ven más afectadas por los problemas en el eje económico y en el eje político que por las dificultades en el eje relacional. Por otro lado, las principales diferencias entre la población en situación de exclusión severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico, donde la proporción de población afectada entre las personas en situación de exclusión social severa multiplica por cuatro la correspondiente al conjunto de la población.

TABLA 4. Evolución del porcentaje de población de Euskadi y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018–2021)

Eje	Ejemplar (%)	España			Euskadi		
		2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Eje económico							
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	–	
Integración precaria	26,4	34,9	8,5	18,1	38,6	20,5	
Exclusión moderada	75,2	80,0	4,7	68,6	77,4	8,7	
Exclusión severa	97,5	97,3	-0,2	98,3	97,2	-1,1	
Conjunto de población	23,9	32,9	9,0	15,6	24,4	8,8	
Eje político							
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	0,0	
Integración precaria	74,6	66,6	-8,0	80,6	63,0	-17,6	
Exclusión moderada	78,8	83,0	4,1	83,2	87,1	3,9	
Exclusión severa	95,2	94,8	-0,5	97,4	95,5	-1,8	
Conjunto de población	39,1	43,8	4,7	33,5	31,4	-2,1	
Eje relacional							
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	0,0	
Integración precaria	14,4	18,9	4,5	15,6	12,6	-3,0	
Exclusión moderada	13,6	21,0	7,4	29,8	31,2	1,4	
Exclusión severa	19,0	26,1	7,1	22,4	17,9	-4,5	
Conjunto de población	7,4	12,1	4,6	7,9	7,1	-0,8	

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

- Desde el punto de vista temporal, con relación a 2018, la evolución es muy dispar. Por una parte, **los problemas en el eje económico han crecido entre la población en situación de integración precaria y de exclusión moderada**, y se han reducido muy ligeramente, manteniéndose en niveles cercanos al 100%, entre las personas en situación de exclusión severa. Los problemas en el eje político y de ciudadanía se han reducido claramente entre la población en situación de integración precaria mientras que, en el caso del eje relacional, lo más destacable es la reducción de la población afectada entre las personas en situación de exclusión severa.
- Si la atención se centra en las diferencias entre el País Vasco y el conjunto de España, **destaca fundamentalmente una afectación algo mayor de los problemas relacionados con el eje económico entre la población en situación**

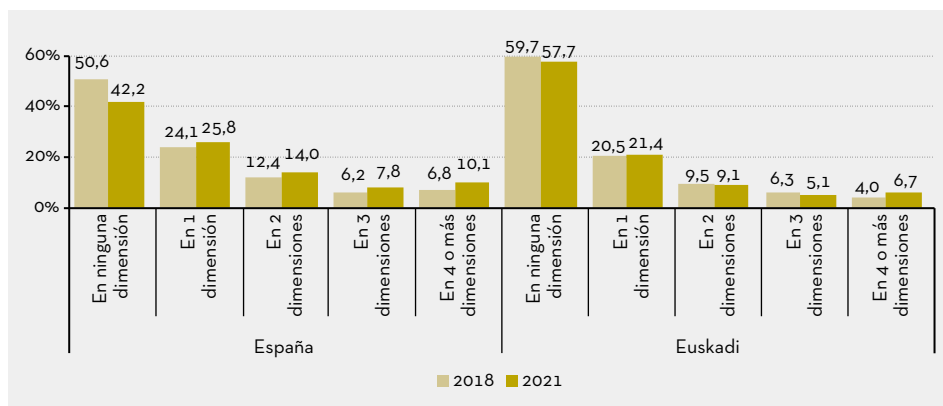
de integración precaria en Euskadi, y una menor afectación de los problemas en el eje relacional y social para todos los colectivos, salvo en el caso de las personas en situación de exclusión moderada.

1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud y conflicto social y aislamiento social. Al objeto de analizar cuántas y cuáles de esas dimensiones afectan a la población vasca, el gráfico 5 recoge –tanto para el País Vasco como para el conjunto de España, y tanto para 2018 como para 2021– la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas.

Si la atención se centra en la situación del País Vasco en 2021, observamos que **el 57,7% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 6,7% se encuentra afectado por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones**. La evolución de la situación, cuando se tiene en cuenta la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas, pone de manifiesto, por una parte, una ligera reducción del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión –que pasan del 59,7% al 57,7%–; un incremento, también ligero, del porcentaje de personas con problemas en una dimensión (que pasan del 20,5% al 21,4%); la reducción del porcentaje de población con problemas en dos o tres dimensiones (del 15,9% al 14,2%) y, sobre todo, un incremento de la población que tiene problemas en cuatro o más dimensiones, que pasan del 4,0% al 6,7% de la población vasca. Cabría pensar, por tanto, que una pequeña parte de quienes en 2018 no tenían problemas de ningún tipo han pasado al grupo de quienes tienen problemas en una sola dimensión, y que una parte de quienes tenían problemas en una o en dos dimensiones han pasado a padecer dificultades en cuatro o más dimensiones, en un proceso de deterioro que parece ser más intenso entre la población que previamente tenía un mayor número de problemas.

GRÁFICO 5. Evolución de la distribución porcentual de la población de Euskadi y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

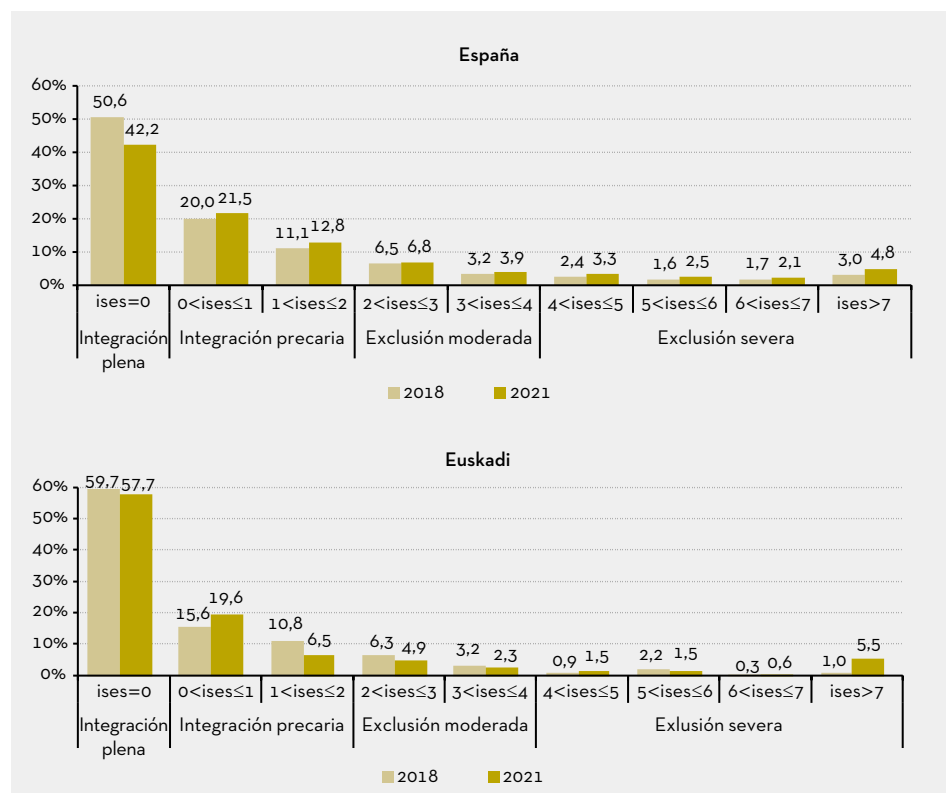
Esta distribución de la población y esta evolución se asemejan muy poco a la correspondiente al conjunto de España. Por lo que a la situación en 2021 respecta, **el porcentaje de personas sin dificultades en ninguna de las ocho dimensiones es mucho mayor en el País Vasco (57,7%, como se ha dicho), que en el conjunto de España (42,2%)**. En el otro extremo de la escala, **también es más bajo en el País Vasco el porcentaje de personas con problemas en más de cuatro dimensiones: 6,7% en el País Vasco, frente a 10,1% en el conjunto del país**. La proporción de población con problemas en una, dos o tres dimensiones es también sustancialmente más baja en Euskadi (35,6%) que en el conjunto de España (47,7%)

Estas diferencias se deben a una evolución muy distinta de la situación, entre 2018 y 2021, en ambos territorios: en efecto, la reducción en el porcentaje de personas que no están afectadas por problemas en ninguna dimensión ha sido mucho más limitado en el caso del País Vasco que en el conjunto de España —o, en otros términos, el porcentaje de población sin problemas ha resistido mejor el embate de la crisis—, mientras que el incremento de la proporción de personas en situación de exclusión severa ha sido, en términos relativos, algo mayor. Puede por tanto concluirse que en el País Vasco el mayor impacto de la crisis de la COVID-19 se ha producido en el espacio de la exclusión social severa aún en mayor medida que en el país.

Estas diferentes sendas de evolución se observan con mayor claridad cuando se analizan los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este Índice

divide los cuatro espacios de la exclusión a los que previamente se ha hecho referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El gráfico 6 recoge la distribución de la población del País Vasco, y del conjunto de España, en función del resultado correspondiente a ese índice tanto en 2018 como en 2021.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de Euskadi y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

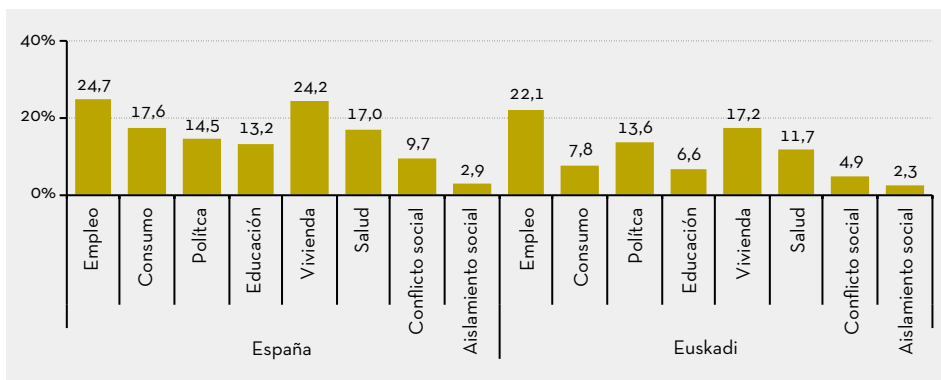
Desde el punto de vista evolutivo, en el caso del País Vasco destaca la pequeña reducción del porcentaje de personas en situación de integración plena, sin problemas en ningún ámbito de la vida cotidiana y con un ISES igual a 0. También es reseñable en el País Vasco la reducción en el porcentaje de personas con un ISES

situado entre el 1 y el 6, que pasan de representar el 23,4% al 16,7% de toda la población. **El mayor cambio, en todo caso, se refiere al muy notable incremento del porcentaje de población que acumula un mayor número de problemas, con un ISES superior al 6. El porcentaje de población que se encuentra en esta situación ha pasado entre 2018 y 2021 del 1,3% al 6,1% y, en número absolutos, de unas 28.000 personas a más de 134.000.** Este cambio explica, sin duda alguna, el crecimiento en el número y porcentaje de la población en situación de exclusión severa al que antes se ha hecho referencia y pone de manifiesto el aumento del peso de la población que acumula problemas prácticamente en todas las dimensiones analizadas. Se trata, en ese sentido, de situaciones complejas y multiproblemáticas que requieren intervenciones en la mayor parte de las esferas de la vida cotidiana. En el conjunto del Estado español también se ha producido ese incremento de las personas con un ISES superior a seis puntos –y es, de hecho, mayor que en el País Vasco–, pero la magnitud del crecimiento ha sido menor, ya que partía de niveles más elevados en 2018.

1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo y se reduce en el caso del consumo, la vivienda y la salud

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de po-

GRÁFICO 7. Porcentaje de población en España y en Euskadi afectada por problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2021)



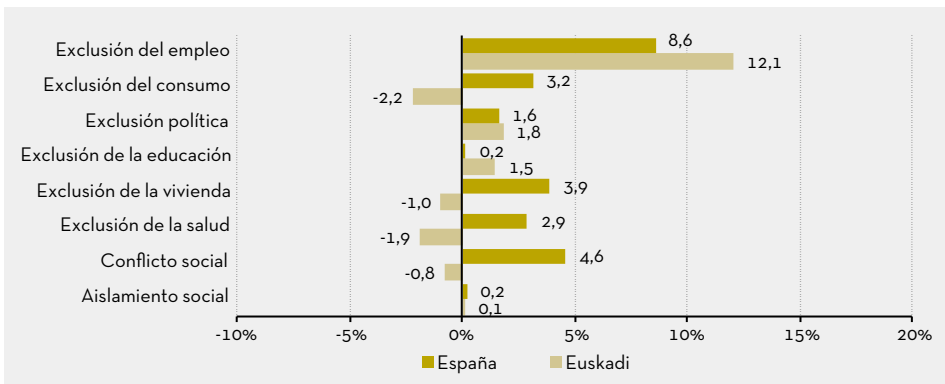
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

blación afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. Como se observa en el siguiente gráfico, la dimensión en la que una mayor proporción de la población vasca presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 22,1% de la población), seguida de la dimensión de la vivienda (17,2%), la participación política (13,6%) y la salud (11,7%).

En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada es, en todas las dimensiones analizadas, inferior en el caso del País Vasco, con diferencias especialmente marcadas en lo que se refiere al conflicto social, la educación y el consumo. Donde en mayor medida convergen la situación vasca y española es en el caso del empleo, con porcentajes de población afectada similares en ambos territorios.

Desde el punto de vista evolutivo, el siguiente gráfico recoge la variación durante el periodo analizado de la presencia de problemas de exclusión social entre la población del País Vasco y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social.

GRÁFICO 8. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Euskadi y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Qué conclusiones cabe extraer de la evolución observada? Por una parte, destaca la **divergente evolución que se registra en el País Vasco con relación a la que se registra en el conjunto del país.**

En efecto, los datos del gráfico 8 ponen de manifiesto que en el conjunto de España se ha incrementado claramente la proporción de la población afectada por situaciones de exclusión en el ámbito del empleo, el consumo, la vivienda y el conflicto social. También ha crecido, aunque en menor medida, el porcentaje de población afectado por situaciones de exclusión en las dimensiones de la participación política, la educación y el aislamiento social. Mayores o menores, se han producido aumentos en el porcentaje de población afectada por problemas en todas las dimensiones. En el País Vasco la evolución ha sido muy diferente: por una parte, se ha producido un incremento muy marcado en el caso de la población que vive en hogares con problemas en la dimensión del empleo, que pasa del 10% de la población al 22,1%. Si bien se trata de un porcentaje inferior al que se registra en el conjunto del Estado, el crecimiento experimentado entre 2018 y 2021 es sustancialmente mayor en el caso vasco. También en el caso de la educación se registra en Euskadi un empeoramiento más claro que en el conjunto de España.

En lo que se refiere a las demás dimensiones, por el contrario, la evolución ha sido en el País Vasco mejor que la registrada en el conjunto de España. En el caso del consumo, por ejemplo, mientras que el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión se ha incrementado en España en 3,2 puntos porcentuales (del 14,5% al 17,6%), en el País Vasco se ha reducido en 2,2 puntos, pasando del 10% al 7,8% y ampliando así la brecha que existe respecto al conjunto del Estado. En el mismo sentido, la situación empeora en España mientras que mejora en Euskadi en lo que se refiere a la vivienda, la salud y el conflicto social. Finalmente, en lo tocante a la dimensión de la participación política, el incremento ha sido parecido en ambos territorios —en torno a 1,7 puntos porcentuales—, alcanzando también en ambos territorios niveles similares. Lo mismo cabe decir en el caso del aislamiento social.

En cualquier caso, el deterioro de la situación en cada uno de estos ámbitos no se ha producido de la misma manera para los diferentes grupos sociales y, más concretamente, para cada una de las categorías correspondientes a las situaciones de integración y exclusión social. Al objeto de conocer el impacto diferencial que la crisis ha podido tener en cada uno de los ocho ámbitos analizados en la ciudadanía vasca en función de su ubicación en el eje que va de la integración a la exclusión social, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para las personas en situación de exclusión social y para las que están en situación de exclusión social severa. Como en las tablas anteriores, se recogen los datos tanto para 2018 y 2021, y tanto para el País Vasco como para el conjunto de España.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de población en Euskadi y España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa (2018-2021)

(%)	Total población			Población en exclusión			Población en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
Empleo	16,1	24,7	8,6	58,6	68,4	9,8	72,1	78,8	6,7
Consumo	14,5	17,6	3,2	62,6	60,2	-2,4	86,4	78,6	-7,8
Política	12,8	14,5	1,6	35,1	36,2	1,1	44,9	42,8	-2,1
Educación	13,0	13,2	0,2	24,2	23,5	-0,7	28,9	27,1	-1,7
Vivienda	20,0	24,0	3,9	69,3	70,1	0,8	83,8	81,5	-2,3
Salud	14,1	17,0	2,9	48,1	50,7	2,6	67,4	69,7	2,2
Conflicto social	5,1	9,7	4,6	14,2	21,7	7,5	17,6	24,1	6,6
Aislamiento social	2,7	2,9	0,2	2,9	3,4	0,5	2,7	3,6	0,9
Euskadi									
Empleo	10,0	22,1	12,1	52,1	79,9	27,8	76,0	93,9	17,9
Consumo	10,0	7,8	-2,2	57,6	41,5	-16,1	86,4	57,8	-28,6
Política	11,8	13,6	1,8	33,6	52,2	18,6	46,3	62,8	16,4
Educación	5,1	6,6	1,5	14,1	19,2	5,1	14,1	30,1	16,0
Vivienda	18,2	17,2	-1,0	67,4	75,5	8,1	88,3	90,0	1,8
Salud	13,6	11,7	-1,9	56,4	40,2	-16,2	77,8	53,3	-24,5
Conflicto social	5,8	4,9	-0,8	26,6	20,6	-5,9	21,8	16,2	-5,7
Aislamiento social	2,2	2,3	0,1	0,8	3,6	2,8	0,5	1,7	1,2

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los principales resultados que se extraen de la tabla 5 son los siguientes:

- En el caso del País Vasco, **entre un 52,2% y un 79,9% de la población en situación de exclusión social está afectada por problemas en las dimensiones de la política, el empleo y la vivienda**. En el caso de la población en situación de exclusión social severa, los porcentajes oscilan entre el 62,8% y el 93,9%. Por el contrario, los problemas en la dimensión del aislamiento social solo afectan al 1,7% de las personas en situación de exclusión severa, las dificultades en las dimensiones de la educación al 30,1% y las correspondientes a las situaciones de conflicto social al 16,2%.
- Con relación a la comparación de ambos territorios, **la población en situación de exclusión social del País Vasco se ve afectada por situaciones carenciales en mayor medida en el ámbito del empleo, la política y la vivienda**

respecto a España. Por el contrario, el porcentaje de población afectada es menor –con diferencias muy importantes– en lo que se refiere al consumo y la salud, con tasas similares en el resto de las dimensiones.

- **Entre 2018 y 2021, se ha incrementado el porcentaje de personas en situación de exclusión afectadas por carencias en diversos ámbitos** –empleo, política, vivienda, educación y aislamiento social–, mientras que se ha reducido en el caso del consumo, la salud y el conflicto social.
- En el caso del País Vasco, **los mayores incrementos en el porcentaje de personas afectadas se han producido en el caso de la exclusión del empleo entre las personas en situación de exclusión**, así como en el caso de la dimensión política, mientras que se han producido reducciones importantes, sobre todo en el caso de las personas en situación de exclusión social severa, el consumo y la salud.

1.2.4. El desempleo, la inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las barreras a la participación política y social son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 15% de la población

Como se ha ido señalando en las páginas precedentes, las situaciones de integración y exclusión social se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos, que se articulan en torno a ocho dimensiones vitales y tres ejes temáticos. La tabla 5 recoge, para 2021 y para el País Vasco, el número y el porcentaje de personas y de hogares afectados por cada una de estas situaciones, problemas o carencias.

En el País Vasco, los problemas más frecuentes, aquellos que afectan a más del 8% de la población, son cinco: los gastos excesivos de vivienda (4) (el 15,2% de la población vive en hogares que están en esa situación); la **inestabilidad laboral grave (5)** (13,8%); el **desempleo de todas las personas en edad activa que**

(4) Los hogares y las personas que residen en hogares que, tras abonar los gastos de vivienda, tienen ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, que equivale al umbral de pobreza severa.

(5) Hogar cuya persona sustentadora principal está activa y en situación de inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo).

residen en el hogar (9,7%); las **dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (6)** (9,2%) y las limitaciones a la participación política (8,6%) **(7)**. En torno a 200.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en el País Vasco. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el empleo, la política, la vivienda y la salud— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

En un segundo nivel, con porcentajes de personas afectadas que oscilan entre el 4% y el 8% de la población, se sitúan otros siete indicadores, de los que dos corresponden a la dimensión del empleo, uno a la dimensión del consumo, dos a la dimensión de la vivienda, uno a la dimensión de la salud y otro a la dimensión de la participación política:

- Los hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año (esta problemática afecta al 7,7% de la población).
- Los hogares en situación hacinamiento grave **(8)** (7,2% de las personas y 3,7% de los hogares).
- Los hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más (6,5% de la población).
- Los hogares en situación de pobreza severa, con ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente anclada en 2018. En esta situación están el 6,0% de las personas y el 4,8% de los hogares.

(6) Más concretamente, hogares o personas en hogares que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos.

(7) Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad).

(8) Menos de 15 metros cuadrados por persona.

- Los hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas **(9)** (5,6% de la población).
- Los hogares que residen en viviendas que tienen problemas de insalubridad, como humedades, suciedad u olores (4,7% de la población).
- Los hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria (4,1% de la población).

Cabe destacar, por otro lado que **de los 37 indicadores analizados, 18 afectan a menos del 2% de la población vasca y, de ellos, 9 a menos del 1% de la población**. Se trata concretamente de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...); los hogares sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad **(10)**; los hogares que viven en infravivienda **(11)**; los hogares con personas que carecen de cobertura sanitaria, los que tienen relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros; aquellos con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años; los que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años; los hogares con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio; y los hogares con personas que han estado en instituciones (prisiones, etc.) durante el último año.

(9) Se trata de hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.

(10) Agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, o frigorífico.

(11) Chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar.

TABLA 6. Porcentaje y número de personas y hogares de Euskadi afectados por los indicadores de exclusión social (2021)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	6,5	144.000	5,3	48.000
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	0,7	16.000	0,6	5.000
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,7	39.000	1,6	15.000
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	3,0	67.000	4,0	36.000
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	7,7	170.000	5,5	50.000
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	9,7	215.000	8,8	80.000
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	13,8	306.000	12,9	117.000
Consumo	7 Hogar en pobreza severa: ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	6,0	132.000	4,8	43.000
	8 Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	0,3	6.000	0,3	3.000
	36 Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	2,8	62.000	2,0	18.000
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	8,6	190.000	6,3	57.000
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	5,1	113.000	4,8	44.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	1,8	39.000	1,2	11.000
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	2,3	51.000	1,6	14.000
	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	2,7	59.000	2,7	25.000
Vivienda	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	6.000	0,3	3.000
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,1	24.000	1,2	11.000
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	4,7	104.000	4,0	36.000
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	7,2	159.000	3,7	34.000
	18 Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	2,5	55.000	2,1	19.000
	19 Hogar con entorno muy degradado	1,2	27.000	1,2	11.000
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	0,9	19.000	1,1	10.000
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	15,2	336.000	12,4	113.000
Salud	22 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,1	3.000	0,1	1.000
	23 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	1,2	27.000	1,0	9.000
	24 Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,1	90.000	7,2	66.000
	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	25.000	1,2	11.000
	26 Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,4	32.000	1,2	11.000
	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	9,2	204.000	7,1	64.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares		
		%	Número	%	Número	
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	59.000	2,6	24.000
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,0	0	0,0	0
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,0	22.000	1,4	12.000
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	1,9	41.000	1,1	10.000
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,4	10.000	0,5	4.000
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,1	46.000	4,9	45.000
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,1	1.000	0,0	0
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	4.000	0,2	2.000

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras de población de la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y las de la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de población afectada por estas situaciones carenciales? ¿Cuáles se han incrementado en mayor medida? ¿Cuáles de ellas afectan a una proporción sustancialmente mayor de la población en el País Vasco con relación al conjunto del Estado? La tabla 7 permite dar respuesta a estas preguntas, pues recoge el porcentaje de población afectada por cada una de las situaciones previamente descritas, en España y en el País Vasco, tanto en el año 2018 como en el año 2021.

Si la atención se centra en las diferencias que en 2021 se observan entre el País Vasco y el conjunto de España, puede decirse que **la situación en el País Vasco es mejor que la española en gran parte de los indicadores analizados y solo en cinco de ellos, de un total de 37, la situación es en el País Vasco peor que en la media del país**. Más concretamente, los indicadores en los que la situación vasca es peor que la española son los relacionados con el desempleo de larga duración de la persona sustentadora principal, la inestabilidad laboral, el empleo irregular,

la infravivienda y las limitaciones para las actividades de la vida cotidiana por razón de enfermedad, discapacidad o dependencia. La prevalencia de la mayor parte de estas situaciones es, en cualquier caso, tan reducida que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

En sentido contrario, el País Vasco destaca por una prevalencia notablemente inferior a la que se registra en el conjunto de España en lo que se refiere a los siguientes indicadores: hogares que no cuentan con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad; hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros, hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años, hogares en los que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora, hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas, y hogares con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio.

Desde el punto de vista evolutivo, ¿cuáles son las situaciones de carencia que se han incrementado en mayor medida a lo largo de estos tres años en el País Vasco? La prevalencia de algunas de las situaciones analizadas, especialmente en el ámbito del empleo, se ha multiplicado por dos, por tres e incluso en mayor medida: se trata, sobre todo, del porcentaje de hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más (que pasa del 1,2% al 6,5%); hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año (del 3,0% al 7,7%); los hogares cuya persona sustentadora principal está activa y en inestabilidad laboral grave (del 2,1% al 13,8%). Fuera del ámbito del empleo también se han producido incrementos importantes en lo que se refiere al porcentaje de hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas, los hogares que viven en entornos muy degradados o los hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años. Nuevamente hay que señalar que la prevalencia de la mayor parte de estas situaciones es tan reducida que pequeños cambios en los valores registrados se traducen en incrementos muy notables, aun manteniéndose en niveles de afectación muy bajos.

En sentido contrario, los indicadores cuya prevalencia, en términos relativos, más se ha reducido en este periodo son los correspondientes a los hogares que no cuentan con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad, los hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, y los hoga-

res con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros. Como ya se ha señalado, la prevalencia de estas situaciones es tan reducida que los cambios entre un periodo y otro deben interpretarse con cautela.

TABLA 7. Evolución del porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2021)

N.º	Indicadores (%)	España			Euskadi		
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	1,2	1,2	6,5	5,3
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,2	1,5	0,3	1,8	0,7	-1,1
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	-0,1	0,9	1,7	0,8
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	2,4	3,0	3,0	0,0
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	1,7	3,0	7,7	4,7
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	4,8	4,3	9,7	5,4
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,9	11,1	6,2	2,1	13,8	11,7
Consumo	7 Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	9,5	12,8	3,3	6,5	6,0	-0,5
	8 Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	1,1	1,7	0,3	-1,4
	36 Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	1,0	2,8	2,8	0,0

N.º	Indicadores (%)	España			Euskadi			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	1,1	6,1	8,6	2,5
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	0,4	5,8	5,1	-0,7
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	0,8	1,8	1,0	0,2	1,8	1,6
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	0,7	2,8	2,3	-0,5
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	-1,2	2,3	2,7	0,4
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	0,0	0,3	0,3
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	-0,1	2,0	1,1	-0,9
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	8,2	4,8	3,8	4,7	0,9
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,3	4,4	7,2	2,8
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	5,1	8,7	3,6	2,8	2,5	-0,3
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	0,9	0,6	1,2	0,6
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	0,5	2,1	0,9	-1,2
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	12,4	16,8	4,4	10,7	15,2	4,5
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	-0,1	1,1	0,1	-1,0
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,6	2,8	0,2	0,6	1,2	0,6

N.º	Indicadores (%)	España			Euskadi			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Salud	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	0,1	4,3	4,1	-0,2
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	1,2	0,3	2,1	1,1	-1,0
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,5	1,4	-1,1
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	8,8	14,9	6,1	8,8	9,2	0,4
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,3	2,7	2,7	0,0
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	1,2	1,1	0,0	-1,1
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	0,5	2,5	1,0	-1,5
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,6	0,6	1,9	1,3
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,5	1,1	0,4	-0,7
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	0,0	1,7	2,1	0,4
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	0,1	0,0	0,1	0,1
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	0,3	0,1	0,5	0,2	-0,3

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en Euskadi

2.1. Introducción

En el capítulo previo se han recogido los principales datos con relación a la distribución de los niveles de integración social de la población vasca y española, así como la evolución que se ha producido en estos últimos tres años. También se ha analizado el impacto de las situaciones de exclusión social, tanto en la población de esta comunidad como en la población del conjunto de España, en los ejes y dimensiones que definen este espacio. Finalmente, se ha analizado la extensión de los indicadores más y menos prevalentes, así como su evolución entre 2018 y 2021, para poder ilustrar en qué realidades concretas se traducen —o, más bien, de qué realidades concretas se derivan— las situaciones de exclusión social que se analizan en este informe.

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen, sin embargo, de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas que las condicionan. Por ello, tras ese primer análisis de las situaciones de exclusión y de los ejes, dimensiones e indicadores que articulan esas situaciones, el presente apartado se centra en describir el alcance de las situaciones analizadas en función de diversas características de la población, con el objetivo de analizar tanto su perfil en el País Vasco como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza sobre el conjunto de la población y considerando una triple perspectiva: las características sociodemográficas individuales, las características de la persona sustentadora principal del hogar **(12)** y, en tercer lugar, las ca-

(12) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales, se ha considerado como sustentador/a

racterísticas del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo y la nacionalidad. En el segundo caso, el relativo a la persona sustentadora principal, se tienen en cuenta además de las tres variables mencionadas, el nivel de estudios y la situación ocupacional. En el caso de las características de los hogares las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño del hogar, la condición de monoparentalidad, la presencia de personas menores de 18 años y el grado de urbanización **(13)** del municipio de residencia.

La tabla 8 y la tabla 9 que se incluyen al final de este capítulo recogen la distribución de la población en función de su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión, tanto para el conjunto de España como para el País Vasco, y tanto para 2018 como para 2021, desagregando el conjunto de la población en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas previamente señaladas. En lugar de analizar la prevalencia de la exclusión en cada uno de esos colectivos, se ha optado por un análisis diferente en el que se describen cuáles son los grupos sociales en mayor medida afectados por la exclusión social; a continuación, cuáles son aquellos colectivos entre los que más han aumentado entre 2018 y 2021 las situaciones de exclusión social; y, por último, aquellos grupos sociales más numerosos, en el País Vasco, en el espacio de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 41 categorías diferentes, estructuradas en torno a 14 variables: la edad, el sexo y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño, la monoparentalidad, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(13) Se utiliza para ello la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en Eurostat (https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA). Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población del País Vasco o España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social de acuerdo con una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad, etc.), a lo que estamos aludiendo es al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Para ilustrar ambos conceptos podemos decir que en 2021 la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera del País Vasco alcanza un 59,6% y, a su vez que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 31,6% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad.

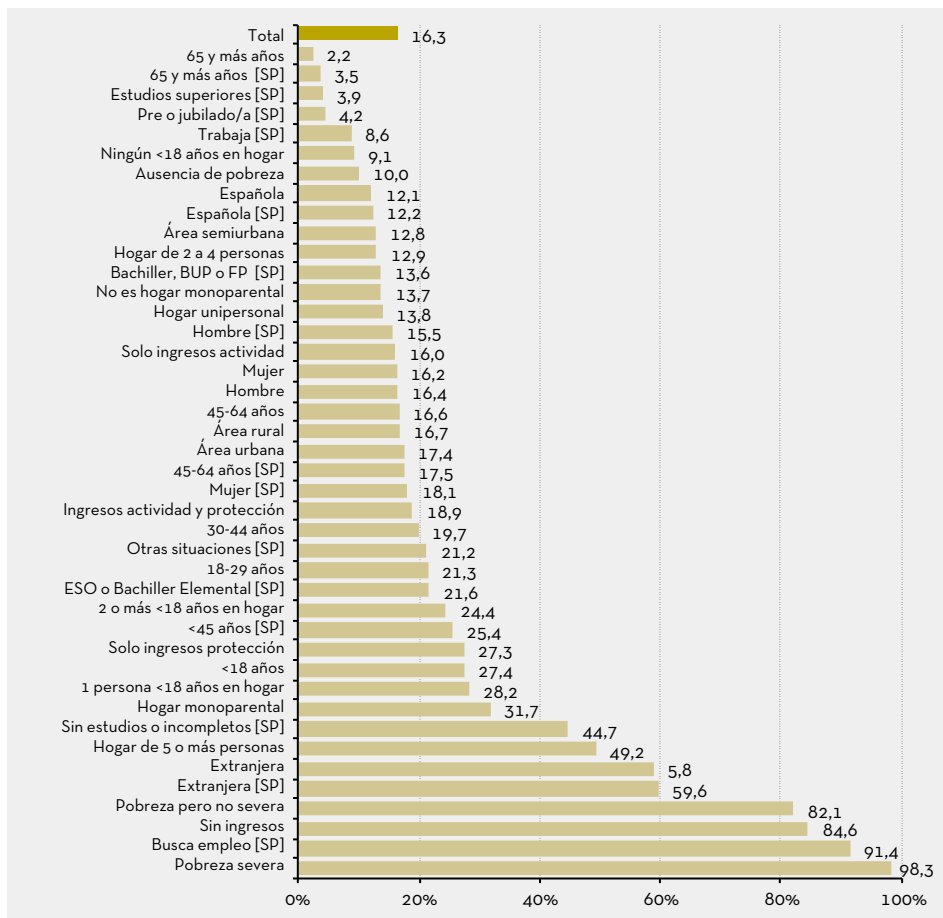
2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras

Como se observa en el gráfico 9, **ocho perfiles o grupos sociales registran en el País Vasco tasas de exclusión social superiores al 40%**: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (98,3%); los hogares cuyo sustentador principal está buscando empleo (91,4%), los hogares que señalan carecer de ingresos (84,6%) y los hogares que están en situación de pobreza, aunque no sea pobreza severa (82,1%).

Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se sitúan los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (59,6%), el conjunto de las personas de nacionalidad extranjera (58,8%), los hogares en los que viven cinco o más personas (49,2%) y los hogares cuya persona sustentadora principal no tiene estudios (44,7%). Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 y más años (2,2%), y los hogares en los que la persona sustentadora principal es una persona de esa misma edad (3,5%), tiene estudios superiores (3,9%), y los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona jubilada o prejubilada (4,2%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la

población, destacan también los hogares cuya persona sustentadora principal trabaja (8,6%), los hogares en los que no hay presentes menores de edad (9,1%) y los que no experimentan situaciones de pobreza (10%).

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de Euskadi afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2021

Se observa por otra parte que **hay cinco variables que determinan los niveles de exclusión de los hogares**. Se trata, por tanto, desde esta perspectiva —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros facto-

res no observados—, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: el tipo de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, el nivel de estudios de la persona principal, el tamaño del hogar y la nacionalidad (14).

Lo anterior no implica que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad (ya sea de cada persona en particular o de la persona sustentadora principal), la presencia de menores de edad en el hogar o el tipo de hábitat. En esa línea, cabe destacar algunos de los datos de la tabla 8:

- **La edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social**, tanto en el País Vasco como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años.
- El sexo de las personas no implica muy diferentes niveles de exclusión (la prevalencia de la exclusión es del 16,4% para los hombres y del 16,2% para las mujeres). **Si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias son algo mayores, pero en cualquier caso reducidas: las situaciones de exclusión afectan al 15,5% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 18,1% de las personas que residen en hogares cuyo sustentador principal es una mujer.** Las diferencias son más claras en el caso español, con tasas de exclusión del 20% en el caso de los hogares sustentados por hombres y del 29% en el caso de los hogares sustentados por mujeres.
- **La nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión**, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera multiplica por cinco la de las personas de nacionalidad española.
- Junto al tipo y el tamaño del hogar, **la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión:**

(14) En el caso del empleo, por ejemplo, los hogares con una persona sustentadora en busca de empleo multiplican por 10 la tasa de exclusión de los hogares con sustentadores ocupados.

en los hogares sin menores de edad la tasa de exclusión es del 9,1% y en los que viven dos o más niños, niñas o adolescentes, del 24,4%.

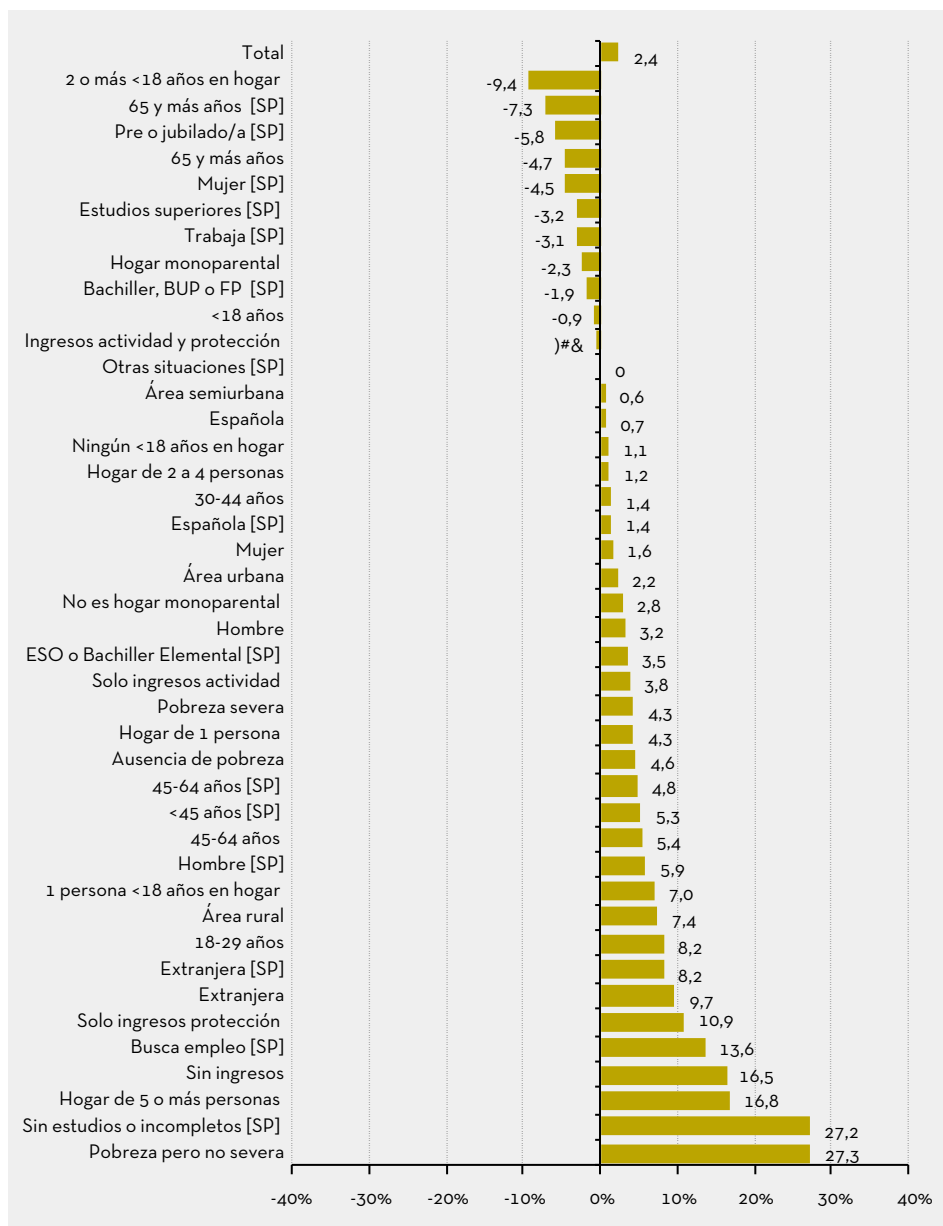
2.3. La exclusión crece entre la población pobre o sin ingresos, en las familias numerosas y entre la población extranjera

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, ¿en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018? De acuerdo con los datos del gráfico 10, también recogidos en la tabla 8, los principales incrementos se producen en el caso de las personas en situación de pobreza pero no severa (pasan del 54,8% al 82,1%), los hogares encabezados por personas sin estudios o con estudios incompletos (del 17,5% al 44,7%) y entre las familias numerosas (de más de cinco miembros), cuyas tasas de exclusión pasan del 32,4% al 49,2%. También aumentan de forma importante las tasas de exclusión en el caso de los hogares sin ingresos, los encabezados por personas que están buscando empleo, quienes solo tienen ingresos asistenciales y entre las personas de nacionalidad extranjera y/o que viven en hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera.

En sentido contrario, aunque siguen estando entre las más elevadas, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en el País Vasco en el caso de los hogares en los que conviven dos o más menores de edad (del 33,8% al 24,4%). También se han reducido entre los hogares cuya persona sustentadora principal tiene más de 65 años (del 10,8% al 3,5%), los encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (del 18,0% al 7,3%) y en el caso del conjunto de las personas de más de 65 años, con tasas de exclusión que pasan del 6,9% al 2,2%. También se producen reducciones de las tasas de exclusión de cierta importancia entre los hogares cuya persona sustentadora principal es una mujer, una persona con estudios superiores o una persona que trabaja.

Es también destacable, por otra parte, la situación de determinados colectivos o perfiles, cuyas tasas de exclusión apenas han variado, ya sea al alza o a la baja en este periodo marcado por la crisis socioeconómica y sociopolítica. Entre ellas, cabe destacar el caso de las personas de nacionalidad española, de los hogares sin menores de 18 años, los hogares de tamaño medio (de 2 a 4 personas) o los que residen en áreas semiurbanas.

GRÁFICO 10. Evolución del porcentaje de población de Euskadi afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

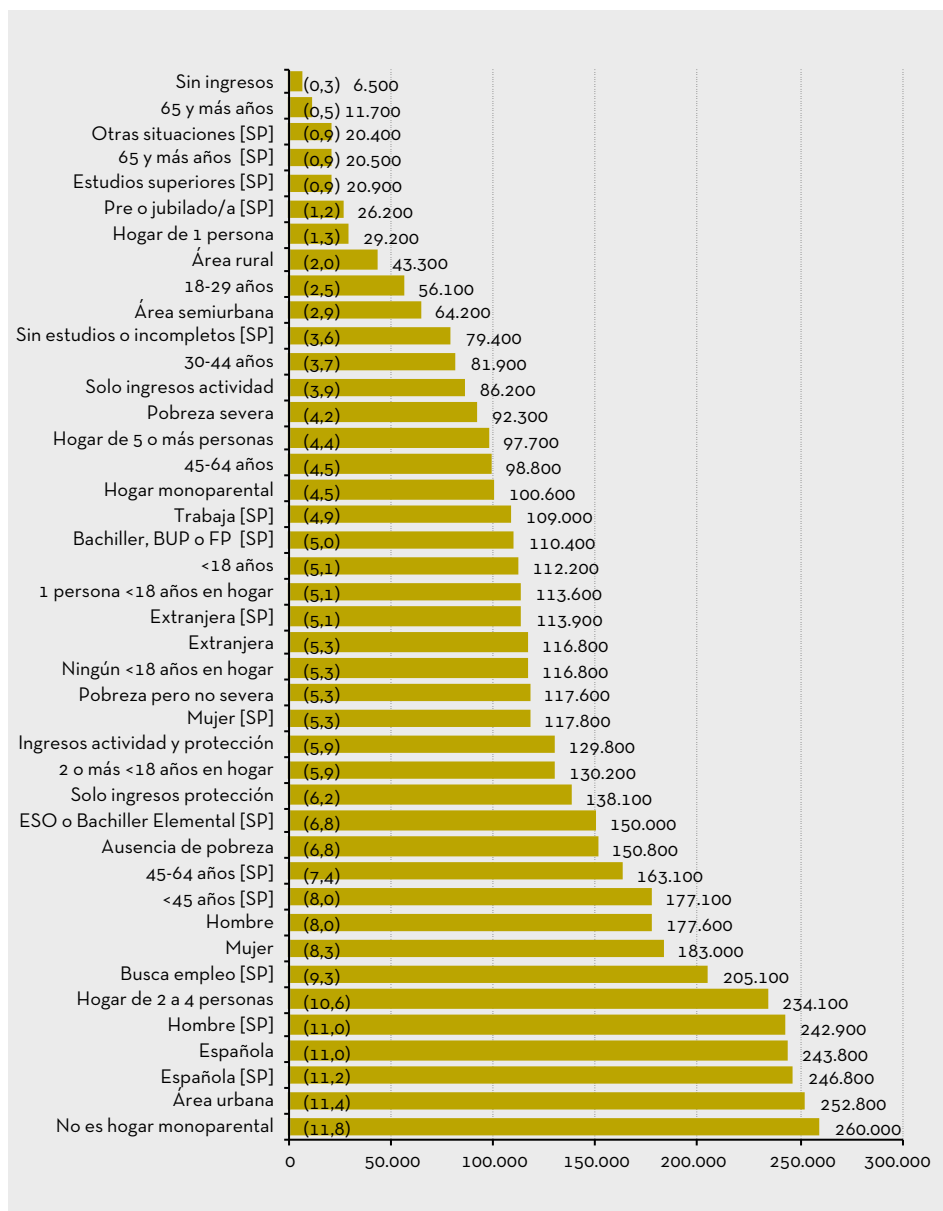
2.4. La mayor parte de las personas excluidas viven en áreas urbanas, tienen nacionalidad española y residen en hogares encabezados por hombres

Independientemente de los elementos ya analizados —la prevalencia de la exclusión social entre los diferentes perfiles y colectivos, y su evolución entre 2018 y 2021—, es también conveniente, para terminar este repaso, analizar cuáles son los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social o, en otras palabras, qué colectivos tienen un mayor peso específico dentro del espacio social de la exclusión. Este peso específico, obviamente, es producto tanto de sus mayores o menores tasas de exclusión como de su propio tamaño o peso poblacional. Como indicábamos al inicio de este segundo epígrafe, cambiamos el foco desde la incidencia de la exclusión en cada tipo de hogar o colectivo (cuánta exclusión hay en cada uno de ellos), hacia la distribución de la situación de alejamiento de la integración (cuánto pesa cada colectivo o tipología de hogar en el conjunto de la exclusión).

El gráfico 11 pone de manifiesto que el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de las personas que residen en hogares que no son monoparentales: es decir, todos aquellos que no están formados por un/a progenitor/a y sus hijos/as. Le siguen los que residen en áreas urbanas: el 70% de la población en situación de exclusión social —en total, 252.000 personas o el 11,8% de la población vasca— reside en zonas urbanas, lo que pone de manifiesto el carácter básicamente urbano de la exclusión social en el País Vasco. También resulta ampliamente mayoritario en el espacio de la exclusión en la comunidad vasca el colectivo formado por personas que residen en hogares sustentados por una persona nacionalidad española: el 68,4% de todas las personas en situación de exclusión (246.800 personas, el 11,2% de toda la población vasca) pertenecen a ese grupo. También cabe destacar el peso específico de los hogares cuyo sustentador principal es un hombre, que representan el 67,3% de todas las personas en situación de exclusión (en total, unas 243.000 personas, el 11,0% de toda la población vasca).

En el lado opuesto, ¿cuáles son los grupos con menor peso en el espacio social de la exclusión? De acuerdo con los datos del gráfico 11, 11.700 personas de 65 y más años engrosan en el País Vasco las filas de la exclusión social, representando el 3,2% de todas las personas en esa situación. También tienen una presencia muy reducida en el espacio social de la exclusión, pese a sus elevadas tasas de incidencia ya vistas, las personas en hogares sin ingresos. Las 6.500 personas en situación de exclusión social y sin ingresos representan el 0,3% de la población vasca y en torno al 1,8% de las personas en situación de exclusión. En la misma

GRÁFICO 11. Porcentaje y estimación de la población de Euskadi afectada por la exclusión social, diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



Notas: entre paréntesis se ofrece la proporción que representa cada colectivo de personas en situación de exclusión social con ciertas características sobre el total de la población de Euskadi.

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuentes: EINSFOESSA 2021; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021

línea, resulta muy minoritaria la presencia, dentro del espacio de la exclusión, de otros colectivos, como las personas que residen en hogares sustentados por personas con estudios superiores o quienes pertenecen a hogares unipersonales: en este último caso, con unas tasas de exclusión similares a la media (13,8%), apenas representan el 8,1% de todas las personas en situación de exclusión y el 1,3% de la población vasca.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018 y 2021 sobre la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se analizan en este capítulo (tabla 8) y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan (tabla 9).

TABLA 8. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de Euskadi y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Incidencia (%)		España				Euskadi			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Conjunto de la población		81,6	76,6	18,4	23,4	86,1	83,7	13,9	16,3
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	72,8	66,0	27,2	34,0	71,7	72,6	28,3	27,4
	18-29 años	76,5	71,5	23,5	28,5	86,9	78,7	13,1	21,3
	30-44 años	80,8	75,0	19,2	25,0	81,7	80,3	18,3	19,7
	45-64 años	83,2	77,1	16,8	22,9	88,8	83,4	11,2	16,6
	65 y más años	92,4	90,8	7,6	9,2	93,1	97,8	6,9	2,2
Sexo	Hombre	81,6	77,0	18,4	23,0	86,8	83,6	13,2	16,4
	Mujer	81,7	76,2	18,3	23,8	85,4	83,8	14,6	16,2
Nacionalidad	Española	84,9	80,4	15,1	19,6	88,6	87,9	11,4	12,1
	Extranjera	52,4	44,4	47,6	55,6	50,9	41,2	49,1	58,8
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	75,9	69,7	24,1	30,3	79,9	74,6	20,1	25,4
	45-64 años	82,2	75,4	17,8	24,6	87,3	82,5	12,7	17,5
	65 y más	90,0	88,6	10,0	11,4	89,2	96,5	10,8	3,5

Incidencia (%)		España				Euskadi			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Conjunto de la población		81,6	76,6	18,4	23,4	86,1	83,7	13,9	16,3
Sexo	Hombre	82,9	79,6	17,1	20,4	90,4	84,5	9,6	15,5
	Mujer	78,5	70,1	21,5	29,9	77,4	81,9	22,6	18,1
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	69,6	63,2	30,4	36,8	82,5	55,3	17,5	44,7
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	78,1	70,4	21,9	29,6	81,9	78,4	18,1	21,6
	Bachiller, BUP o FP	85,7	81,7	14,3	18,3	84,5	86,4	15,5	13,6
	Estudios superiores	93,7	89,8	6,3	10,2	92,9	96,1	7,1	3,9
Situación ocupacional	Trabaja	86,5	84,9	13,5	15,1	88,3	91,4	11,7	8,6
	Busca empleo	12,8	14,4	87,2	85,6	22,2	8,6	77,8	91,4
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,4	86,2	11,6	13,8	90,0	95,8	10,0	4,2
	Otras situaciones	73,1	61,8	26,9	38,2	78,8	78,8	21,2	21,2
Nacionalidad	Española	85,5	81,1	14,5	18,9	89,2	87,8	10,8	12,2
	Extranjera	51,7	41,5	48,3	58,5	48,6	40,4	51,4	59,6
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	94,7	88,8	5,3	11,2	94,6	90,0	5,4	10,0
	Pobreza pero no severa	51,8	40,2	48,2	59,8	45,2	17,9	54,8	82,1
	Pobreza severa	5,4	2,8	94,6	97,2	6,0	1,7	94,0	98,3
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	16,4	20,2	87,8	84,0	12,2	16,0
	Ingresos por actividad y protección	80,7	71,2	19,3	28,8	80,5	81,1	19,5	18,9
	Solo ingresos por protección	78,5	69,2	21,5	30,8	83,6	72,7	16,4	27,3
	Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	81,0	94,3	31,9	15,4	68,1	84,6
Tamaño	Hogar de 1 persona	84,4	78,4	15,6	21,6	90,5	86,2	9,5	13,8
	Hogar de 2 a 4 personas	85,5	81,0	14,5	19,0	88,3	87,1	11,7	12,9
	Hogar de 5 o más personas	58,1	55,0	41,9	45,0	67,6	50,8	32,4	49,2
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	67,8	60,4	32,2	39,6	66,0	68,3	34,0	31,7
	No es hogar monoparental	83,3	79,8	16,7	20,2	89,1	86,3	10,9	13,7
<18 años	Ningún menor de 18 años	86,9	82,9	13,1	17,1	92,0	90,9	8,0	9,1
	Un menor de 18 años	81,9	74,8	18,1	25,2	78,8	71,8	21,2	28,2
	Dos o más menores de 18 años	68,5	63,3	31,5	36,7	66,2	75,6	33,8	24,4
Grado de urbanización	Área urbana	81,5	74,8	18,5	25,2	84,8	82,6	15,2	17,4
	Área semiurbana	80,3	77,3	19,7	22,7	87,8	87,2	12,2	12,8
	Área rural	85,7	82,1	14,3	17,9	90,7	83,3	9,3	16,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

TABLA 9. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de Euskadi y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Distribución (%)		España				Euskadi			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	15,8	15,8	26,2	26,6	10,5	16,1	25,7	31,1
	18-29 años	12,9	12,5	17,6	16,3	16,1	11,2	15,1	15,5
	30-44 años	21,9	20,1	23,1	21,9	14,7	18,0	20,3	22,7
	45-64 años	28,5	28,1	25,5	27,3	36,8	26,8	28,8	27,4
	65 y más años	20,9	23,4	7,6	7,8	21,9	28,0	10,1	3,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	48,9	49,2	49,1	48,1	48,0	48,9	45,1	49,3
	Mujer	51,1	50,8	50,9	51,9	52,0	51,1	54,9	50,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	93,5	93,8	73,8	74,7	96,0	95,6	76,4	67,6
	Extranjera	6,5	6,2	26,2	25,3	4,0	4,4	23,6	32,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	33,4	30,7	47,3	43,6	20,5	28,1	32,0	49,1
	45-64 años	42,2	42,3	40,7	45,0	53,7	41,5	48,6	45,2
	65 y más	24,3	27,0	12,1	11,4	25,8	30,4	19,4	5,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	72,8	70,5	66,8	59,0	70,3	71,3	46,5	67,3
	Mujer	27,2	29,5	33,2	41,0	29,7	28,7	53,5	32,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	19,4	18,5	37,8	35,1	14,7	5,3	19,3	22,0
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	25,8	23,0	32,2	31,5	19,1	29,3	26,1	41,6
	Bachiller, BUP o FP	30,8	32,9	22,8	24,0	35,0	37,9	39,8	30,6
	Estudios superiores	23,9	25,6	7,2	9,5	31,3	27,5	14,8	5,8
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Euskadi			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Situación ocupacional	Trabaja	67,6	64,8	46,9	37,9	66,9	62,8	55,1	30,2
	Busca empleo	1,0	1,9	29,3	36,9	0,8	1,0	16,5	56,9
	Jubilado/a o prejubilado/a	26,3	28,2	15,3	14,8	26,1	32,1	18,0	7,3
	Otras situaciones	5,1	5,1	8,4	10,4	6,3	4,1	10,5	5,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	92,7	93,8	69,9	71,5	95,7	95,8	71,9	68,4
	Extranjera	7,3	6,2	30,1	28,5	4,3	4,2	28,1	31,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	91,6	92,2	21,9	31,0	95,2	98,0	30,3	41,8
	Pobreza pero no severa	7,8	7,3	30,9	29,0	4,3	1,9	29,2	32,6
	Pobreza severa	0,6	0,4	47,2	40,0	0,5	0,1	40,6	25,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	55,8	47,9	46,7	32,3	57,1	33,0	44,6	23,9
	Ingresos por actividad y protección	24,1	29,7	24,6	31,9	18,2	40,3	24,6	36,0
	Solo ingresos por protección	19,8	22,2	23,1	26,3	24,4	26,7	26,9	38,3
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	5,6	9,6	0,3	0,1	3,9	1,8
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tamaño	Hogar de 1 persona	10,3	8,2	8,5	7,4	13,9	9,8	9,0	8,1
	Hogar de 2 a 4 personas	80,0	80,1	60,5	61,5	76,5	84,8	62,7	64,9
	Hogar de 5 o más personas	9,7	11,6	31,0	31,1	9,5	5,4	28,3	27,1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	8,9	13,2	18,8	28,4	9,9	11,7	31,6	27,9
	No es hogar monoparental	91,1	86,8	81,2	71,6	90,1	88,3	68,4	72,1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<18 años	Ningún menor de 18 años	60,4	60,5	40,5	40,9	75,3	62,6	40,6	32,4
	Un menor de 18 años	20,2	20,0	19,9	22,0	12,5	15,6	20,7	31,5
	Dos o más menores de 18 años	19,4	19,6	39,6	37,1	12,2	21,7	38,7	36,1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Grado de urbanización	Área urbana	55,0	52,1	55,6	57,4	57,4	67,3	74,5	70,1
	Área semiurbana	31,8	34,4	34,7	33,0	33,0	21,4	18,3	17,8
	Área rural	13,2	13,5	9,8	9,6	9,6	11,3	7,2	12,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Bloque

2

**Los principales factores
exclusógenos de la crisis
actual y la respuesta
a las necesidades
generadas o visibilizadas
por la COVID-19**

Contenido

Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	79
Capítulo 4. Crecen las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda	95
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	103
Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar	115
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	123
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RGI sobre las situaciones de pobreza y exclusión	129

Capítulo 3

El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social

3.1. Introducción

Como ya se ha señalado en el avance de resultados de EINSFOESSA 2021 **(15)**, durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre: más de un millón de puestos de trabajo. En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021. En esos primeros meses del año, el desarrollo de la tercera ola de la pandemia supuso una reducción de cerca de 140.000 empleos respecto al trimestre anterior.

En ese contexto de fortísima crisis del mercado de trabajo, este tercer capítulo del informe se centra en la situación del empleo en el País Vasco, en el impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la relación entre la dimensión del empleo y el conjunto de los procesos de integración y exclusión social. Para ello, se analiza en primer lugar la evolución de las tasas de ocupación, actividad y paro registradas durante el periodo analizado y el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en la comunidad, así como la evolución del coste laboral y los cambios que ha experimentado el

(15) Fundación FOESSA (2021): «Sociedad expulsada y derecho a ingresos», serie: *Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.

mercado de trabajo del País Vasco —y su modelo productivo— desde el punto de vista del número de personas ocupadas en cada sector de actividad. Analizados los cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, en el segundo epígrafe se analiza la relación que existe entre pobreza, exclusión y empleo en el País Vasco, y los principales problemas que el conjunto de la población vasca —y, más concretamente, las personas en situación de exclusión social— experimentan con relación a la dimensión del empleo.

Como en los epígrafes anteriores, la situación se analiza desde el punto de vista evolutivo —centrando la atención en los cambios producidos en los últimos tres años— y desde el punto de vista comparativo, identificando las principales diferencias en lo que se refiere al funcionamiento del mercado de trabajo entre el País Vasco y el conjunto del Estado español.

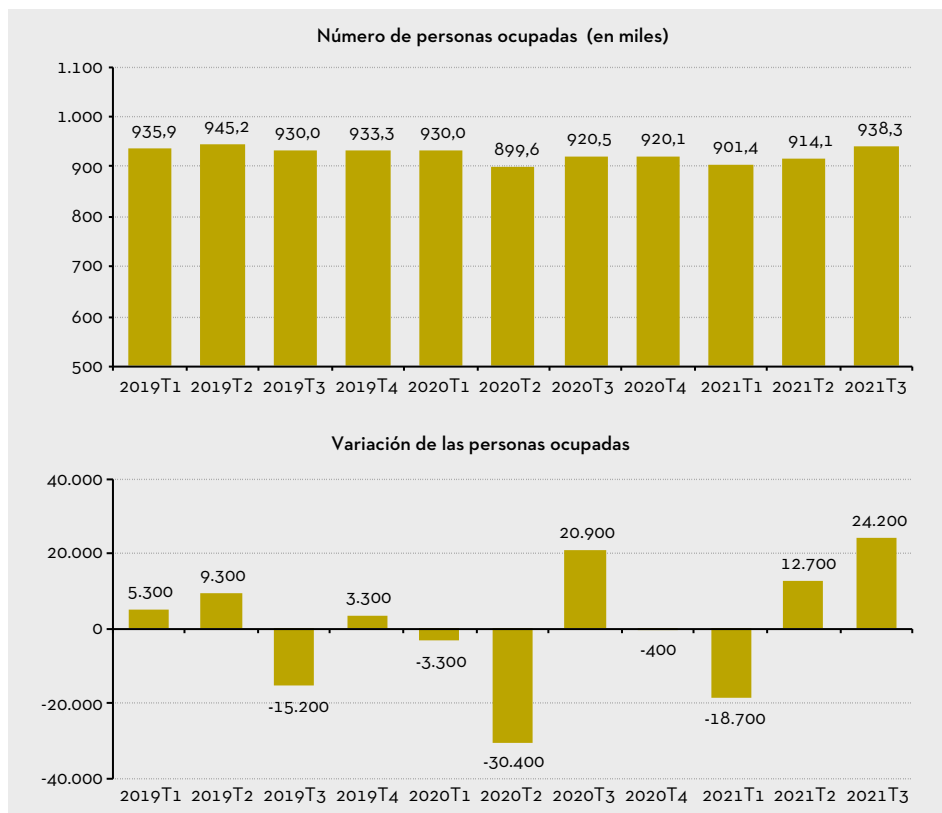
3.2. Un mercado de trabajo sacudido por la COVID-19

Entre el primer y segundo trimestre de 2020, el mercado de trabajo en el País Vasco registró un total de 30.400 personas ocupadas menos, lo que supuso una reducción en la ocupación del 3,3%. Desde el punto de vista comparativo, esta disminución en la ocupación fue relativamente reducida ya que en este mismo periodo el conjunto de España registró un descenso del volumen de personas ocupadas del 5,5%. Desde entonces, los datos de evolución muestran una alternancia entre periodos de destrucción de empleo y periodos de recuperación, si bien los últimos datos de ocupación que proporciona la EPA, tercer trimestre de 2021, sugerirían un nivel de ocupación por encima del registrado en el mismo periodo de los años 2020 y 2019.

Como en el conjunto de España, esa evolución de la ocupación ha tenido su reflejo en la tasa de desempleo durante ese periodo. Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EPA, en el País Vasco la tasa de desempleo pasó de un 8,6% en el segundo trimestre de 2019 al 11,0% del segundo trimestre de 2021. Se produce posteriormente una caída del desempleo, si bien menos pronunciada que en el conjunto del Estado español.

Es importante señalar también que, incluso en el periodo álgido de esta crisis sociosanitaria —con una tasa de paro que en España alcanzó el 16,3% en el tercer trimestre de 2020 y en el País Vasco el 11,0% en el primero de 2021—, **los niveles generales de desempleo, así como el volumen de la población desempleada,**

GRÁFICO 12. Evolución y variación del número de personas ocupadas en Euskadi según trimestre (2019 T1 - 2021 T3)



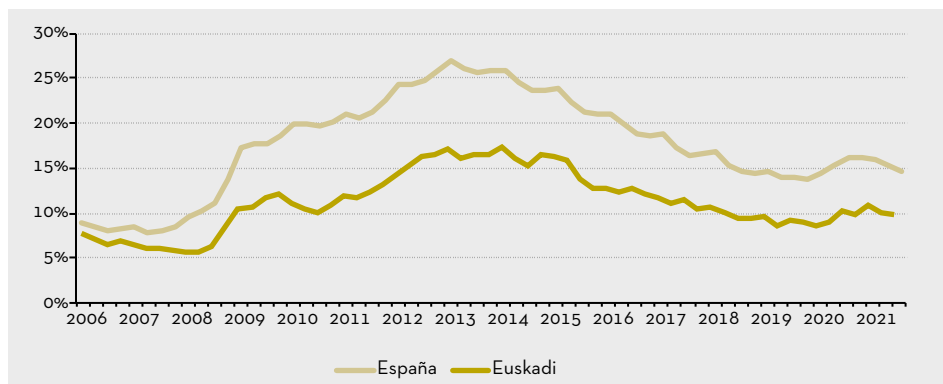
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

se han mantenido en la comunidad vasca muy por debajo de los niveles alcanzados en la anterior crisis financiera iniciada en 2008. Durante aquella crisis, las tasas de desempleo se dispararon hasta el 26,9% en España y hasta un 17,4% en el País Vasco en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2014.

Frente a la recuperación de la ocupación que se acaba de describir, y la consiguiente reducción de las tasas generales de desempleo, **el paro de larga duración (16) parece haber experimentado un comportamiento algo menos favorable.** Como se observa en el gráfico siguiente, tanto en España como en el

(16) La tasa de paro de larga duración indica el número de personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

GRÁFICO 13. Evolución de la tasa de paro de Euskadi y España (2006 - 2021)



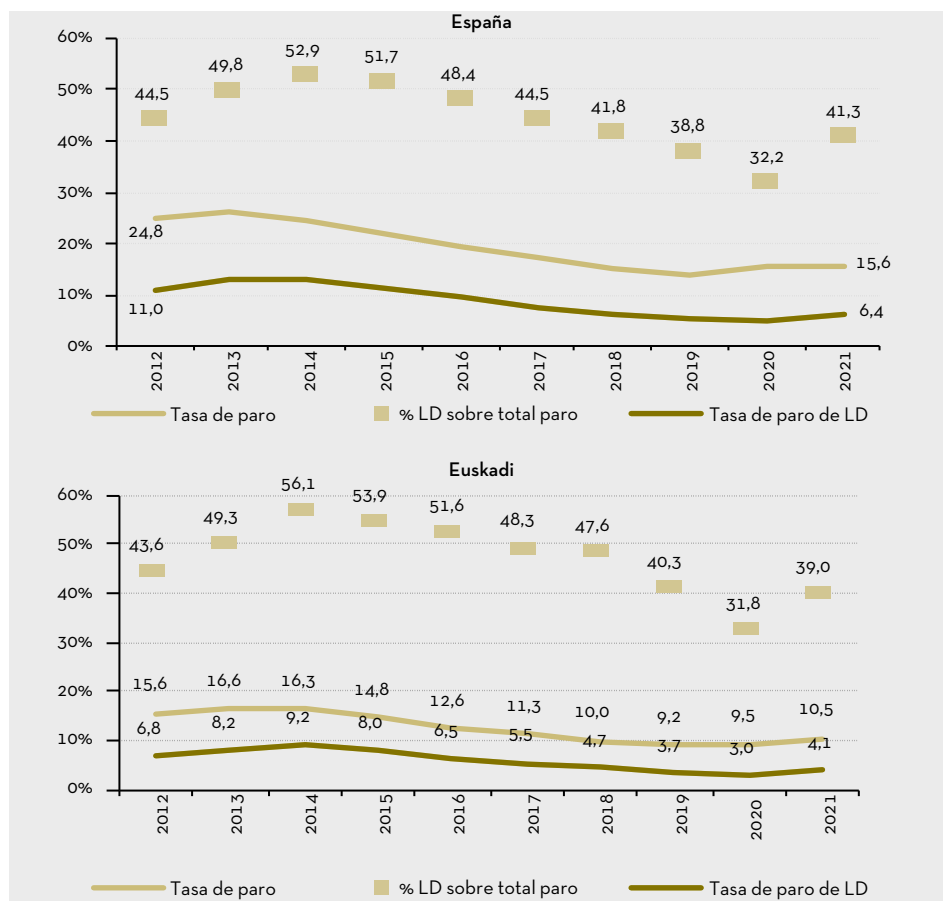
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

País Vasco el peso del desempleo de larga duración sobre el total de personas desempleadas se ha incrementado en los últimos meses, pasando en el caso del País Vasco del 31,8% en 2020 al 39,0% de 2021, considerados en este último caso la media registrada en los dos primeros trimestres del año y rompiendo así la tendencia a la reducción del peso del desempleo de larga duración con relación al desempleo total.

Con todo, y a pesar de su crecimiento, la tasa de desempleo de larga duración en el País Vasco (4,1% de media en los dos primeros trimestres de 2021) es inferior a la registrada en el conjunto de España (6,4%). También desde esta perspectiva puede decirse que, al igual que lo observado en las tasas generales de paro, la incidencia actual de la tasa de paro de larga duración se encuentra muy por debajo de la registrada durante el periodo más severo de la anterior crisis financiera, cuando alcanzó en el año 2014 el 9,2%.

Como en las crisis anteriores, por otra parte, el desempleo ha afectado de desigual manera a los diferentes grupos sociales. El gráfico 15 recoge las tasas de desempleo en función de una serie de variables sociodemográficas –sexo, edad y nacionalidad– durante los últimos cuatro años y, como punto de comparación, en 2013, momento en el que se registraron las tasas más elevadas de desempleo en el País Vasco en la crisis anterior. La información recopilada muestra que las tasas de desempleo son particularmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (23,9%) y, muy particularmente, entre las personas de menos de 25 años (38,3%), cuya tasa de paro no ha dejado de crecer desde 2018.

GRÁFICO 14. Evolución del paro de larga duración de Euskadi y España (2012-2021)



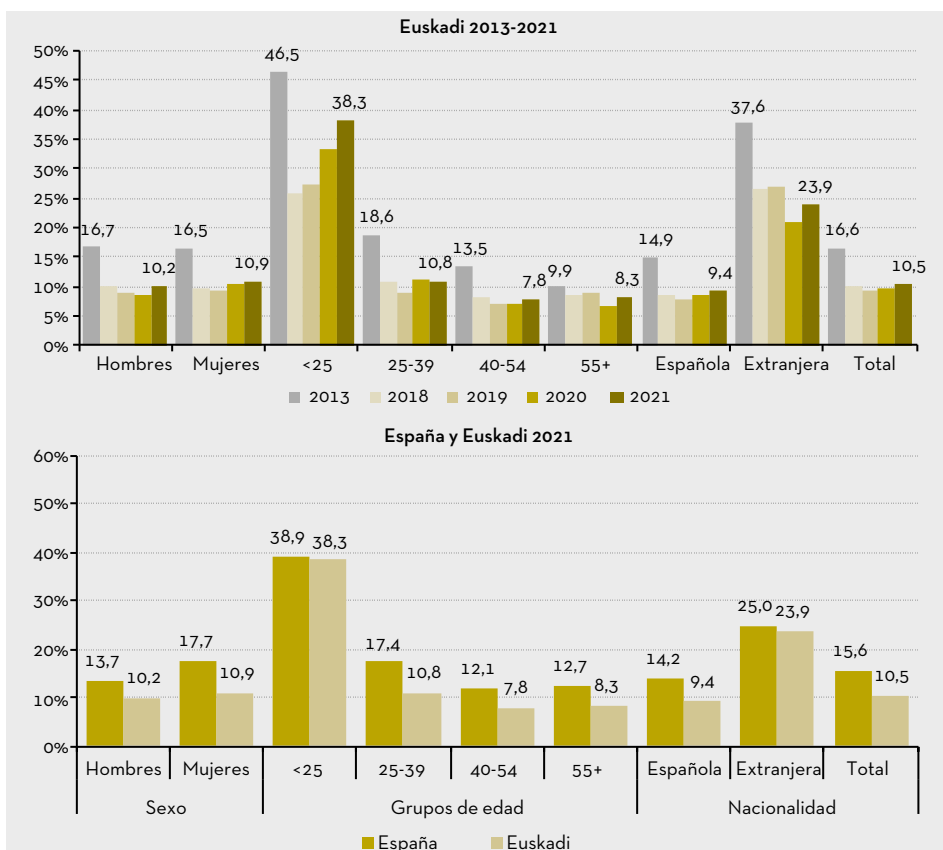
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

Desde una perspectiva más detallada, pueden destacarse también en el País Vasco los siguientes datos de interés.

- Por una parte, si las tasas de desempleo actuales de cada uno de estos grupos sociales se comparan con la que se registraron en 2013, se observa que las que menos se han reducido en términos relativos han sido las correspondientes a las personas de menos de 25 y a las personas de más de 55 años.
- Por otra parte, cuando los niveles de paro que cada uno de estos grupos demográficos registran en el País Vasco en 2021 se comparan con los existentes

para esos mismos colectivos en el conjunto de España, se observa que el País Vasco –cuya tasa de paro se sitúa cinco puntos porcentuales por debajo de la tasa de España– registra tasas sustancialmente más reducidas de desempleo para todos los casos analizados, con la excepción de las personas menores de 25 años y las personas de nacionalidad extranjera. En esos grupos, aunque algo más bajas, las tasas de desempleo son en el País Vasco muy similares a las que se registran en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 15. Evolución de la tasa de paro de Euskadi y comparativa con España, por diversos grupos sociodemográficos (2013-2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

La evolución de las tasas de desempleo que acaba de ser descrita no puede en cualquier caso comprenderse o interpretarse si no se tiene en cuenta la respuesta de las administraciones públicas a la pandemia y, especialmente, las políticas de protección del empleo que se desarrollaron durante la misma.

En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta el efecto de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) sobre las cifras agregadas de ocupación para entender el impacto de la pandemia sobre el empleo. De acuerdo con la información recogida en la Tabla 10, el número de personas acogidas a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el País Vasco ascendió hasta casi 160.000 en abril de 2020, lo que supuso el 16,8% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en esta comunidad y un 4,4% de todas las personas afiliadas a la Seguridad Social en ERTE en España. Una vez concluido el confinamiento, en torno a mayo de 2020, el número de personas acogidas a los ERTE se fue reduciendo de forma progresiva –con repuntes importantes en los últimos meses de 2020 y primeros de 2021– hasta representar, en julio de 2021, apenas un 1,1% de las personas afiliadas a la Seguridad Social (1,5% en el conjunto de España).

TABLA 10. Evolución del número de personas afiliadas a la seguridad social en ERTE vinculados a la COVID-19 en Euskadi y España

	España		Euskadi		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2020 Marzo	3.108.554	16,4%	142.297	14,7%	4,6%
2020 Abril	3.576.192	19,4%	159.102	16,8%	4,4%
2020 Mayo	2.605.023	14,0%	105.913	11,2%	4,1%
2020 Junio	1.450.243	7,8%	56.141	6,0%	3,9%
2020 Julio	868.509	4,6%	31.802	3,4%	3,7%
2020 Agosto	768.615	4,1%	27.864	3,0%	3,6%
2020 Septiembre	706.107	3,7%	24.476	2,6%	3,5%
2020 Octubre	728.321	3,8%	22.786	2,4%	3,1%
2020 Noviembre	850.950	4,5%	47.843	5,0%	5,6%
2020 Diciembre	702.808	3,7%	33.025	3,4%	4,7%
2021 Enero	928.045	4,9%	39.095	4,1%	4,2%
2021 Febrero	858.785	4,6%	31.190	3,3%	3,6%
2021 Marzo	674.366	3,6%	26.477	2,8%	3,9%
2021 Abril	636.752	3,3%	26.689	2,8%	4,2%
2021 Mayo	491.983	2,6%	20.771	2,2%	4,2%
2021 Junio	387.731	2,0%	14.369	1,5%	3,7%
2021 Julio	292.722	1,5%	11.085	1,1%	3,8%

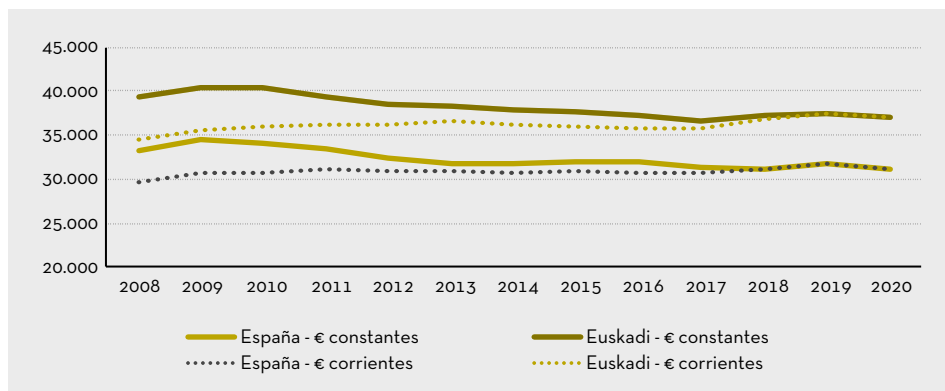
Nota: el número de ERTE se corresponde con las cifras de personas afiliadas en ERTE vinculadas a la COVID-19 que proporciona en sus bases de datos estadísticas la TGSS.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas de afiliación

Los cambios descritos en el empleo y la actividad como resultado de la pandemia han afectado, sin duda, a los ingresos y las condiciones de vida de la población vasca. En este sentido, si bien aún la estadística pública oficial no recoge información actualizada sobre ese impacto, es posible, de manera indirecta, medir las consecuencias de esta crisis a través de la evolución experimentada por los salarios, por tratarse de la principal fuente de ingresos de los hogares, junto con las prestaciones sociales en los estratos de renta más bajos.

A partir de la información que suministra la Encuesta Anual de Coste Laboral realizada por el INE, en 2020 se produjo a nivel estatal —a pesar de haber salido del conjunto de personas asalaradas aquellas con contratos más cortos y sueldos más bajos— una caída media de los salarios del 2,1% en euros corrientes respecto al año anterior. La situación más favorable que experimenta el País Vasco en otros indicadores también se refleja en cuanto a los salarios ya que, frente a España, el País Vasco registró una caída del 1,2%. Desde una perspectiva más amplia, cabe atribuir al País Vasco una evolución algo más positiva que la que registra España en cuanto al crecimiento de los salarios desde el final de la crisis financiera iniciada en 2008. En efecto, si se considera el periodo 2015-2020 y se corrige el efecto del IPC, lo que se observa es que en este periodo los salarios en España se han reducido en un 2,9% en términos de euros constantes, mientras que en el País Vasco la reducción ha sido algo menor (del 1,5%). Como consecuencia de esta desigual evolución, el País Vasco ha pasado de tener un nivel salarial un 17,5% más alto que el registrado en España en 2015, a que en 2020 este sea un 19,1% superior al de España.

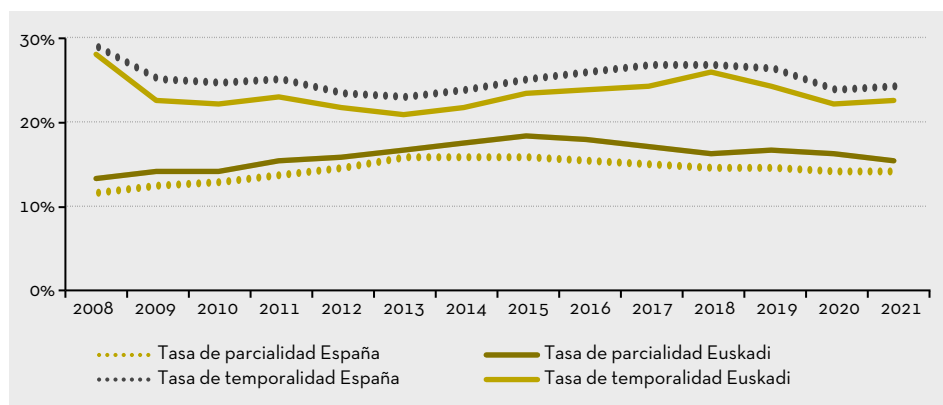
GRÁFICO 16. Evolución del coste laboral bruto por persona trabajadora y año en Euskadi y España en euros corrientes y constantes (base 100=2008)



Fuentes: INE. Encuesta anual de coste laboral; Índice de Precios de Consumo (por comunidades autónomas)

Asimismo, se han producido algunos cambios de interés en lo que se refiere a las tasas de parcialidad y temporalidad de la población ocupada que registra el mercado de trabajo del País Vasco, si bien no parece que la COVID-19 haya introducido, al menos de momento, cambios muy profundos en este sentido. **Entre 2019 y 2021, lo que se observa en el País Vasco es una disminución de la temporalidad del 6,4%, muy similar a la que se aprecia en el conjunto de España (-6,9%) y, por otro lado, un repunte de la parcialidad**, al menos en lo tocante a la media de los dos primeros trimestres de 2021, que sitúa a el País Vasco con una proporción de la población ocupada con jornada parcial (15,4%) algo superior a la que se aprecia para el conjunto de España (14,2%).

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada y de la tasa de parcialidad de la población ocupada en Euskadi y España (2008-2021)



Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

Finalmente, cabe hacer referencia al diferente impacto que la COVID-19 y la crisis asociada han tenido desde el punto de vista del número de personas ocupadas en los diferentes sectores de actividad del País Vasco. Los datos de la tabla 11 ponen de manifiesto en ese sentido que, en términos relativos, los sectores económicos más afectados por la caída de la ocupación entre el primer y segundo trimestre de 2020 fueron la construcción y la agricultura, con una reducción de empleos del 9,6% y 15,3%, respectivamente. En términos absolutos, sin embargo, el sector económico que más población ocupada perdió fue el de los servicios —que en Euskadi da trabajo en torno a un 72% de la población ocupada—, al registrar en el segundo trimestre de 2020 unas 25.100 personas ocupadas menos que en el trimestre anterior. Un año después, los datos que proporciona la Encuesta de Po-

blación Activa sugerirían que la ocupación se ha recuperado en esta comunidad y que entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2021, el número de personas ocupadas ha aumentado en un 1,9%.

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas de Euskadi por sectores de actividad y trimestre (2019-2021) (en miles)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.
2019T1	8,8	–	187,5	–	53,4	–	686,3	–	935,9	–
2019T2	11,1	2,3	189,4	1,9	54,5	1,1	690,3	4,0	945,2	9,3
2019T3	12,1	1,0	194,8	5,4	52,3	-2,2	670,9	-19,4	930,0	-15,2
2019T4	8,9	-3,2	191,3	-3,5	51,4	-0,9	681,7	10,8	933,3	3,3
2020T1	9,8	0,9	185,8	-5,5	55,2	3,8	679,3	-2,4	930,0	-3,3
2020T2	8,3	-1,5	187,1	1,3	49,9	-5,3	654,2	-25,1	899,6	-30,4
2020T3	7,4	-0,9	187,9	0,8	51,5	1,6	673,7	19,5	920,5	20,9
2020T4	8,0	0,6	199,3	11,4	48,2	-3,3	664,7	-9,0	920,1	-0,4
2021T1	8,2	0,2	200,6	1,3	45,6	-2,6	646,9	-17,8	901,4	-18,7
2021T2	9,4	1,2	202,2	1,6	44,2	-1,4	658,3	11,4	914,1	12,7
2021T3	5,8	-3,6	209,4	7,2	45,3	1,1	677,7	19,4	938,3	24,2

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

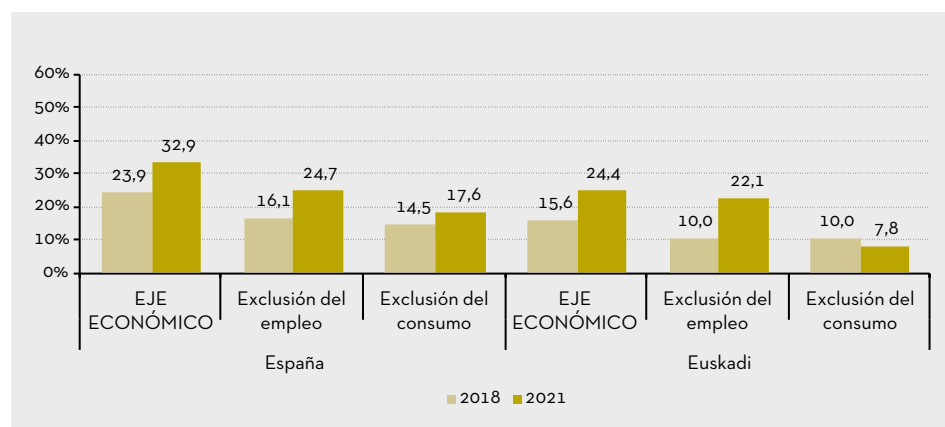
3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo

Analizada la evolución de los principales indicadores relacionados con el empleo en el País Vasco, en este epígrafe se examinan los indicadores que la metodología de la EINSFOESSA 2021 ofrece con relación al empleo y al mercado de trabajo y a la relación entre los problemas en la dimensión del empleo y las situaciones de exclusión social. En primer lugar, tal y como se ha apuntado en el primer capítulo, cabe destacar la peor evolución que, con relación al conjunto de España, experimenta el País Vasco entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en el País Vasco la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 15,6% al 24,4%. **Pese a que la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 más baja en el País Vasco que en el resto de España, el incremento experimentado es sustancialmen-**

te mayor en la comunidad vasca (el incremento es del 37% en España, frente al 56% en el País Vasco).

La evolución que el País Vasco ha experimentado a lo largo de estos dos años es en cualquier caso muy diferente en función de la dimensión –el empleo o el consumo– que se tenga en cuenta. En el caso del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión (17) o alta inestabilidad laboral–, se ha producido un importante crecimiento del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión, pasando del 10% al 22,1%. Se trata de un incremento más marcado del que se ha experimentado en el caso español, pese a que las tasas de exclusión en la dimensión del empleo sigan siendo en este ámbito más bajas que en el conjunto de España. Por el contrario, en el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, se ha producido en el País Vasco –a diferencia de lo ocurrido en España– una reducción importante de las situaciones problemáticas, que pasan del 10% al 7,8% de la población. En el conjunto del Estado, por el contrario, crecen del 14,5% al 17,6%.

GRÁFICO 18. Evolución del porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por el eje económico y sus dimensiones (2018-2021)

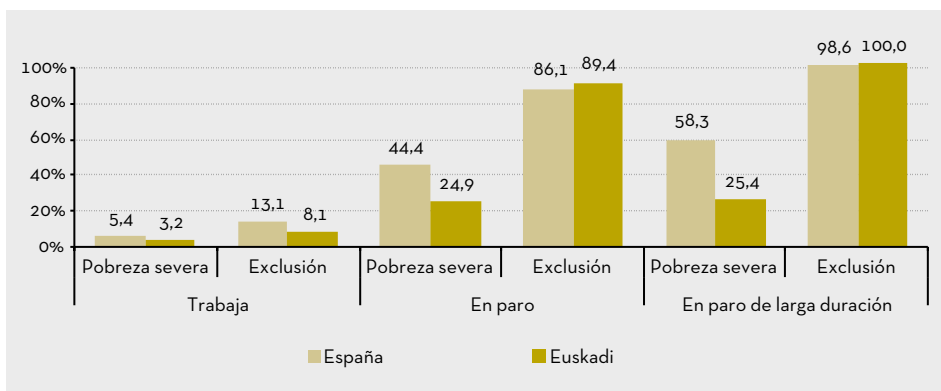


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

(17) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

Dese a las diferencias que existen en cuanto a la proporción de población afectada por la exclusión en cada una de estas dos dimensiones, no cabe duda de que las situaciones de desempleo siguen constituyendo un cauce que desemboca, en muchos casos, en la pobreza y/o en la exclusión social. Así, el hecho de que un hogar tenga a su sustentador principal en situación de desempleo de larga duración —esto es, que lleva buscando empleo como mínimo 12 meses— es sinónimo de graves dificultades. Entre estos, la proporción de hogares que se encuentran en situación de exclusión social es del 100% la de quienes se encuentran en situación de pobreza severa del 25,4%. Aun cuando no se trate de situaciones de desempleo de larga duración, el desempleo de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 24,9% y de exclusión del 89,4%. Al contrario, en los hogares sustentados por personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, las tasas de pobreza severa del 3,2% y las de exclusión del 5,2%. Cabe señalar por otra parte que las tasas de pobreza severa de las personas desempleadas son en el País Vasco significativamente más reducidas que las que se observan entre la misma población del conjunto de España, mientras que las tasas de exclusión resultan similares. Una de las razones de esta diferencia puede obedecer, en cualquier caso, a la utilización del ingreso mediano de ámbito estatal para el cálculo de los umbrales que definen la situación de pobreza.

GRÁFICO 19. Proporción de los hogares en situación de pobreza severa y exclusión en Euskadi y España, según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

La tabla 12 recoge el conjunto de los indicadores relativos a las dimensiones del empleo y del consumo, tanto para el País Vasco como para España, en 2018 y 2021, diferenciando entre las personas en situación de exclusión y el conjunto de

la población. La información recogida en esa tabla pone de manifiesto que en la dimensión del empleo aquellas situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas son las vinculadas a los hogares cuya persona sustentadora principal está en activo pero en una situación de inestabilidad laboral (así ocurre en el 12,9% de todos los hogares vascos), a los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 8,8%) y a los hogares en los que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación en el último año (el 5,5% de los hogares vascos).

En ese sentido, los datos ofrecidos por la EINSFOESSA 2021 ponen de manifiesto la importancia del desempleo como uno de los factores explicativos de la exclusión social: como se observa en la tabla 12, en 2021 el 58,3% de los hogares en situación de exclusión social y el 84,6% de los hogares en situación de exclusión severa tienen a todas sus personas activas desempleadas, frente al 8,8% entre el conjunto de la población vasca. También caracterizan claramente a los hogares en situación de exclusión social la elevada prevalencia de las situaciones en las que la persona sustentadora principal lleva en paro desde hace un año o más (el 38,5%, frente al 5,3% en el conjunto de los hogares vascos) y de las situaciones en las que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional, que no ha recibido formación en ese periodo (38,5% frente a 5,5%).

Volviendo al conjunto de la población, y desde una perspectiva evolutiva, cabe señalar que **de todos los indicadores relacionados con el empleo, el que más ha aumentado es el relacionado con las personas activas en situación de inestabilidad laboral**. Si en 2018, la proporción de hogares en esta situación en el País Vasco era de un 2,3%, en 2021 alcanza el 12,9%, superando de esta manera la incidencia de estas situaciones en el conjunto de España, que afectan a un 10,3% de los hogares. Al mismo tiempo, los datos de la tabla 12 indican que se ha reducido la prevalencia de algunos indicadores de exclusión relacionados con el empleo, como la proporción de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (del 1,6% al 0,6%).

En lo que atañe, por último, a los indicadores relativos a la dimensión del consumo —que aluden tanto a las situaciones de pobreza severa, como de privación material y sobreendeudamiento— la situación del País Vasco es, del mismo modo, sustancialmente más favorable que la que se observa a nivel estatal. En esta dimensión, los cambios experimentados entre 2018 y 2021 en el País Vasco son de muy escasa entidad y se sitúan en todos los casos por debajo de los niveles correspondientes al conjunto del Estado. Según los resultados más recientes,

el 4,8% de los hogares vascos (frente al 11,3% de los hogares de España) están afectados por situaciones de pobreza severa, utilizándose para ese cálculo el umbral de pobreza estatal (lo que, como ya se ha dicho, puede contribuir a infraestimar el alcance de las situaciones de pobreza en Euskadi). A su vez, un 2% de los hogares sufren problemas de sobreendeudamiento y un 0,3% padecen situaciones de privación material grave (frente al 4,7% y el 2,7%, respectivamente, en el conjunto de España).

TABLA 12. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje económico en Euskadi y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
101. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	1,5	17,1	20,7	3,6	33,0	35,4	2,4
102. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	0,0	3,3	2,5	-0,8	3,7	2,4	-1,3
103. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	-0,3	5,5	3,8	-1,6	5,3	5,1	-0,2
104. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	8,1	2,0	19,7	24,3	4,6	26,4	34,1	7,7
105. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	1,6	27,7	30,0	2,3	43,0	42,5	-0,5
106. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	4,4	32,4	44,9	12,5	49,2	61,0	11,8
137. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,5	18,4	25,1	6,6	22,5	26,9	4,4
107. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	8,1	11,3	3,2	45,8	44,4	-1,4	66,7	61,4	-5,3

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
108. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,7	2,7	1,0	6,7	7,8	1,1	8,8	9,6	0,8
136. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,7	4,7	1,0	21,5	21,8	0,2	38,5	32,6	-5,9
Euskadi									
101. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	1,4	5,3	3,9	12,3	38,5	26,2	39,4	71,5	32,1
102. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,6	0,6	-1,0	7,3	2,7	-4,5	8,1	3,5	-4,6
103. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,8	1,6	0,8	3,0	7,8	4,8	4,6	10,2	5,6
104. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	3,8	4,0	0,2	13,7	15,7	2,0	15,9	27,4	11,5
105. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	2,1	5,5	3,4	18,5	38,5	20,0	27,3	69,2	41,9
106. Hogar con todas las personas activas desempleadas	4,2	8,8	4,6	33,2	58,3	25,2	57,2	84,6	27,4
137. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	2,3	12,9	10,6	8,8	36,9	28,0	11,5	35,1	23,6
107. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	5,5	4,8	-0,7	42,4	26,2	-16,2	63,2	35,1	-28,1
108. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,2	0,3	-0,9	6,4	2,3	-4,2	11,2	0,5	-10,7
136. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	2,0	2,0	0,0	14,4	13,1	-1,3	22,6	21,5	-1,1

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 4

Crecen las situaciones de exclusión residencial y el porcentaje de población con gastos excesivos de vivienda

4.1. Introducción

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia de la vivienda para el desarrollo de las personas y familias. Los periodos de confinamiento han puesto de manifiesto, si es que había alguna duda, la necesidad de contar con una vivienda digna, con un espacio seguro en el que sentirnos protegidos de elementos y amenazas externas. La vivienda es una pieza clave en las dinámicas de exclusión desde nuestras primeras oleadas y lleva muchos años siendo un quebradero de cabeza para muchas familias que no logran, a pesar de sus esfuerzos, blindar ese espacio seguro que es, por otra parte, un derecho social.

En este cuarto capítulo se abordan algunas de las claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social. Para ello, el capítulo se divide en dos partes: en la primera de ellas se analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social que afectan a los hogares en la dimensión de la vivienda, tal y como esta se contempla en la metodología de la EINSFOESSA; en la segunda parte se examina hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población vasca las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada en los términos definidos por la tipología ETHOS **(18)**, así como el alcance específico de estas situaciones entre las personas que se encuentran en exclusión social.

(18) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

4.2. Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque crece el número de hogares con gastos excesivos de vivienda

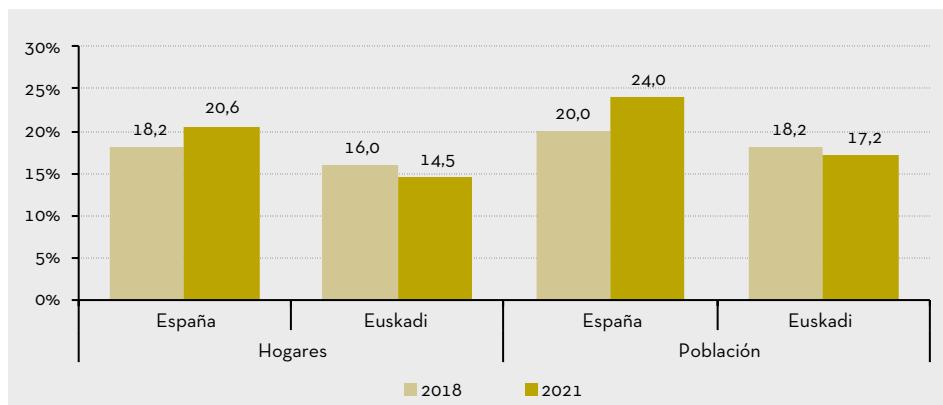
Al igual que en el caso del empleo, **la situación que se observa en el País Vasco con relación a la vivienda es significativamente más favorable que la que se observa para el conjunto de España**, donde las dificultades de acceso a la vivienda tienen un impacto creciente en la generación de procesos de exclusión social. **En el caso vasco, además, se observa una cierta reducción del porcentaje de personas afectadas por situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda, frente al incremento registrado en el conjunto de España.** Esta reducción de la población con problemas en la dimensión de la vivienda es compatible con el incremento del coste que supone el acceso a la vivienda en el País Vasco, tanto en régimen de alquiler como en régimen de compra, así como con el incremento de las situaciones de vivienda insegura e inadecuada que se analizan en el siguiente epígrafe.

En lo relativo a los precios, de acuerdo con los datos del Observatorio Vasco de la Vivienda dependiente del Departamento Planificación Territorial, Vivienda y Transportes de del Gobierno Vasco, **el precio de la vivienda libre nueva en propiedad se ha incrementado en un 17% desde 2015 (pasando de 259.000 euros a 303.000 euros), mientras que el precio mensual medio de las viviendas en alquiler se ha incrementado desde ese año en un 19% (de 871 euros mensuales a 1.040 euros al mes).** El precio de la vivienda usada en propiedad ha caído sin embargo en ese mismo periodo en un 5%, pasando de 246.000 a 233.000.

Por su parte, los datos de EINSFOESSA ponen de manifiesto que **la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 14,5% de los hogares del País Vasco y al 17,2% de la población, frente al 20,6% y el 24,0% en el conjunto de España.** El País Vasco no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto en lo que se refiere a los problemas de exclusión en esta dimensión, sino que además registra una evolución positiva. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido en 1,5 puntos porcentuales en el caso de los hogares y en 1,0 puntos en el de la población.

Sin embargo, lo que sí se observa claramente en esta comunidad es que las situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión: de ellas, un 75,5% experimentan problemas en esta dimensión, incrementándose el porcentaje hasta el 90%

GRÁFICO 20. Evolución del porcentaje de población y hogares de Euskadi y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

en el caso de las personas en situación de exclusión social severa **(19)**. En estos dos colectivos, además, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda ha crecido desde 2018, a diferencia de lo que ha ocurrido para las personas en situación de integración.

TABLA 13. Evolución en los niveles de afectación de indicadores en la dimensión de la vivienda en Euskadi y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Euskadi (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
	España								
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	1,1	0,5	-0,6	2,2	0,5	-1,7
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	-0,1	5,3	6,2	0,9	7,6	7,5	-0,1

(19) Los porcentajes de la población vasca y de la del conjunto de España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología de la EINSFOESSA pueden consultarse en la tabla 5, que se muestra en la página 32 del primer capítulo de este informe.

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	7,2	4,0	12,2	18,4	6,3	17,2	22,1	4,9
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	2,5	4,6	2,1	12,3	15,3	3,1	18,7	19,2	0,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	0,6	16,3	15,4	-0,9	26,3	23,1	-3,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,0	2,8	5,8	3,0	3,9	7,4	3,4
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	0,0	6,6	5,2	-1,4	8,5	5,0	-3,6
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%)	11,1	14,2	3,1	49,4	48,0	-1,4	61,5	58,3	-3,2
Euskadi									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,0	0,3	0,3	0,0	1,1	1,1	0,0	1,7	1,7
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,2	-0,7	2,1	3,0	0,9	3,8	4,5	0,7
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	2,7	4,0	1,3	6,0	14,8	8,8	12,3	22,3	10,0
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	1,9	3,7	1,8	8,0	17,6	9,6	14,5	25,5	11,0
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	2,7	2,1	-0,6	11,7	11,5	-0,2	25,3	19,3	-6,0
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,5	1,2	0,7	1,5	4,5	3,0	1,9	7,2	5,3
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,4	1,1	-1,3	7,2	3,6	-3,7	2,8	1,6	-1,2
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	10,0	12,4	2,4	62,6	57,7	-4,9	77,4	71,7	-5,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Por otra parte, dado el nivel de los precios de acceso a la vivienda que se han señalado previamente, no es de extrañar que, como se observa en la tabla anterior, el problema que afecta a una mayor parte de la población vasca en la dimensión

tratada sean los gastos excesivos de vivienda **(20)**, que afectan al 12,4% de los hogares, frente al 10% en 2018 y el 14,2% en el conjunto de España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados por esta situación es del 57,7% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa del 71,7%. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población vasca es el relacionado con la insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores, etc.). Esta situación afecta al 4% de los hogares, frente al 7,2% en España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados es del 14,8% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa del 23,3%. Además, el 3,7% de los hogares vascos —frente al 1,9% en 2018— están en una situación de hacinamiento grave.

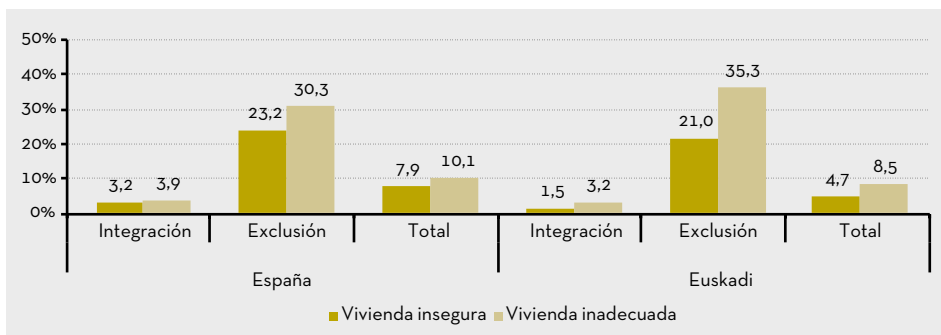
4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada

Además de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS **(21)**. Los datos del gráfico siguiente ponen de manifiesto, en primer lugar, que las situaciones de vivienda insegura afectan al 4,7% de la población vasca, mientras que las situaciones de vivienda inadecuada afectan al 8,5%. En el caso de la población en situación de integración los porcentajes son del 1,5% y el 3,2%, respectivamente, mientras que en el caso de las personas en situación de exclusión esos porcentajes ascienden hasta el 21% y el 35,3%. Estos porcentajes son, prácticamente en todos los casos, inferiores a los que se registran en el conjunto de España.

(20) Este indicador recoge a los hogares que, una vez abonados los gastos de vivienda, disponen de unos ingresos inferiores al umbral de pobreza severa.

(21) En ese marco, se considera vivienda insegura si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente); (b) por problemas económicos el hogar ha sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año; y (c) algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año. Además, se considera vivienda inadecuada si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) se trata de una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar); (b) la vivienda presenta deficiencias graves en la construcción o un estado ruinoso; (c) el hogar está afectado por una situación de hacinamiento grave (<15m² por persona); (d) la vivienda se ubica en un entorno muy degradado; y (e) la vivienda no dispone de suministros y equipamientos básicos (agua corriente, agua caliente, energía eléctrica o evacuación de aguas sucias).

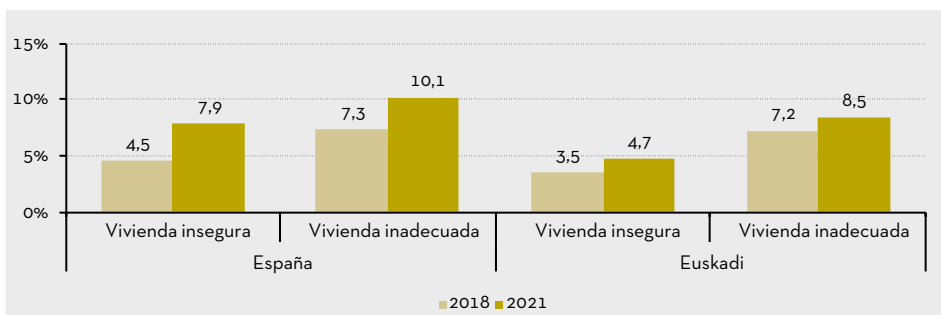
GRÁFICO 21. Porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos evolutivos, el porcentaje de población afectado por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada ha crecido en el País Vasco, en la línea de lo observado en el conjunto de España. Entre 2018 y 2021 la proporción de la población vasca en una situación residencial de vivienda inadecuada ha pasado del 3,5% al 4,7%, mientras que la proporción de personas que residen en una vivienda insegura ha pasado del 7,2% en 2018 al 8,5% en 2020. La evolución ha sido similar, aunque algo más marcada, en el conjunto de España.

GRÁFICO 22. Evolución del porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos absolutos cabría señalar finalmente que las situaciones de vivienda insegura afectan en el País Vasco a un total de 39.600 hogares y 104.000 personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercutirían sobre 52.600 hogares

y 187.300 personas. En el primer caso estaríamos hablando, sobre todo, de situaciones que afectan al dominio legal de la vivienda (tenencia en precario de la vivienda, riesgo de amenaza de expulsión) y a la seguridad de sus miembros (violencia doméstica); mientras que en el caso de vivienda inadecuada nos estaríamos refiriendo fundamentalmente a situaciones que afectan al dominio físico de la vivienda (deficiencias graves en la construcción, hacinamiento grave, ubicación en un entorno degradado y carencia de algún suministro o equipamiento básicos).

TABLA 14. Estimación del porcentaje y número de personas y hogares de Euskadi y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2021)

		Personas				Hogares			
		España		Euskadi		España		Euskadi	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	7,9	3.727.900	4,7	104.000	7,2	1.345.800	4,3	39.600
	No	92,1	43.616.800	95,3	2.108.600	92,8	17.409.000	95,7	871.500
	Total	100,0	47.344.600	100,0	2.212.600	100,0	18.754.800	100,0	911.100
Vivienda inadecuada	Sí	10,1	4.761.100	8,5	187.300	7,2	1.355.200	5,8	52.600
	No	89,9	42.583.500	91,5	2.025.200	92,8	17.399.600	94,2	858.500
	Total	100,0	47.344.600	100,0	2.212.600	100,0	18.754.800	100,0	911.100

Fuente: EINSFOESSA 2021. Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Es importante señalar, para contextualizar los datos que se acaban de describir, que se ha producido en Euskadi en los últimos años una reducción en el número de lanzamientos de viviendas, de acuerdo con los datos de las estadísticas que al respecto realiza el poder judicial y se recogen en el informe sobre la evolución de los lanzamientos de vivienda por CC. AA. realizado por el Observatorio Vasco de la Vivienda.

Así, en términos de lanzamientos efectivamente practicados, el volumen en 2020 se cifra en 669, con una reducción del 35,8% respecto de 2019, y muy por debajo del millar largo practicado durante todos los años desde, al menos, 2013. Sin embargo, los datos ponen de manifiesto que el único momento de descenso real tuvo lugar en el segundo trimestre de dicho año con solo 21 lanzamientos practicados, puesto que a partir del tercer trimestre de 2020 los lanzamientos crecen hasta llegar a los 253 en el segundo trimestre de 2021. Atendiendo al motivo del lanzamiento, los que han tenido lugar por impago del alquiler continúan representando el grueso de todos los lanzamientos. En 2020 representan

ya el 82,7% del total frente al 11,4% que suponen los debidos a ejecuciones hipotecarias.

En términos comparativos por CC. AA. y atendiendo a la ratio de lanzamientos practicados por 10.000 habitantes, se comprueba que **Euskadi es la comunidad autónoma con el menor nivel de lanzamientos practicados, tanto en términos históricos acumulados como en cada uno de los años sobre los que se dispone de datos estadísticos oficiales**. En concreto, en 2020 la ratio se cifra en 3 lanzamientos por diez mil habitantes frente a 6,2 en el conjunto del Estado.

Capítulo 5

Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19

5.1. Introducción

El carácter social y sanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas sanitarios que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en el País Vasco. Por otro lado, **algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad (22)**. Con todo, conviene señalar que, a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia que por el propio coronavirus como tal.

A partir de este diagnóstico básico, este capítulo analiza, en primer lugar, el impacto de la COVID-19 en el País Vasco, tanto desde el punto de vista de su afectación sobre el conjunto de la población como en lo que se refiere al impacto diferencial que la pandemia ha tenido entre la población que se encuentra en situación de

(22) La tasa acumulada de contagios por COVID-19 de cada comunidad se relaciona positivamente con el incremento de las situaciones de exclusión (coeficiente de correlación de 0,564 en el caso de la variación porcentual de la tasa de exclusión social). La asociación también es positiva, pero más débil, en el caso de la variación de la tasa bruta de mortalidad entre 2019 y 2020 (0,426).

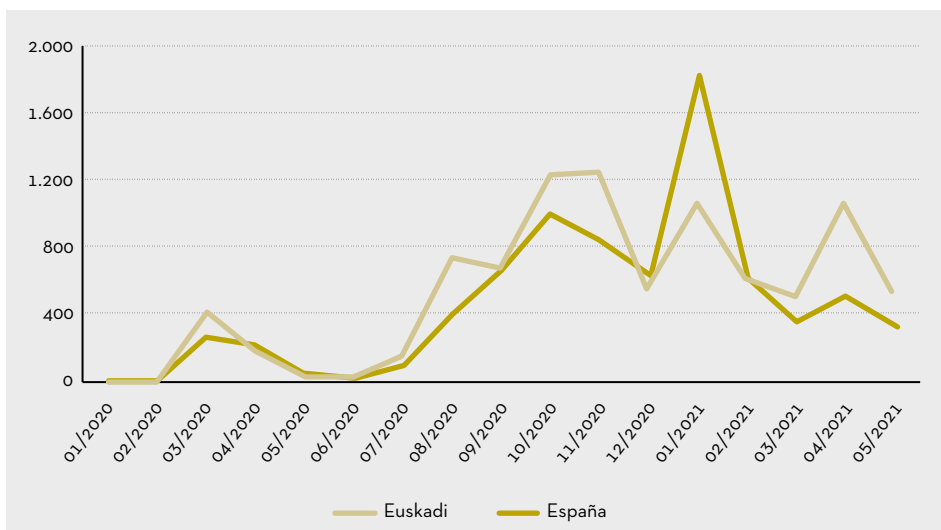
exclusión social. Además, se analiza la evolución del conjunto de los indicadores relacionados con la salud y, de forma especial, los que tienen relación con los problemas de salud mental y con las dificultades para acceder a la atención médica y farmacéutica.

5.2. El impacto de la COVID-19 en Euskadi: más contagios y más mortalidad que en el conjunto de España

De acuerdo con la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de los datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, entre enero de 2020 y mayo de 2021 el País Vasco ha tenido **una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 algo superior a la registrada en el conjunto de España. El País Vasco presenta además para el mismo periodo una tasa de defunciones algo mayor que la resultante para el conjunto del país**, si bien la tasa de hospitalizaciones y de ingresos en UCI es relativamente similar.

En efecto, tal y como puede comprobarse en el siguiente gráfico la tasa de incidencia mensual de los casos de contagios de COVID-19 por cada 100.000 habitantes

GRÁFICO 23. Evolución del número de casos de contagios de COVID-19 por cada 100.000 habitantes de Euskadi y España (enero 2020-mayo 2021)



Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE. Estadística del Padrón Continuo. 2020

se ha mantenido en el País Vasco durante todo casi todo el periodo considerado (con la excepción del mes de enero de 2021) por encima de la tasa resultante para el conjunto de España. Considerando el periodo de enero de 2020 a mayo de 2021, el País Vasco habría tenido una incidencia acumulada de 9.004 casos de contagio por cada 100.000 habitantes, un 14% superior a los 7.857 casos por 100.000 habitantes registrados en el conjunto de España.

Tal y como puede observarse en la siguiente tabla, con algo más de 17.500 hospitalizaciones y cerca de 4.500 defunciones hasta mayo de 2021, el País Vasco registra una tasa de 793,9 hospitalizaciones y 202,7 defunciones por cada 100.000 habitantes. **Si bien la tasa de hospitalizaciones es muy similar a la del conjunto de España —apenas un 1,4% menor— la correspondiente a las defunciones es casi un 20% mayor**, ya que las más de 80.000 defunciones registradas a causa del COVID en España supone una tasa de 171,4 fallecimientos por cada 100.000 habitantes.

TABLA 15. Defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI por COVID por meses en España y en Euskadi (enero 2020 a mayo 2021)

	Número			Tasa por 100.000		
	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI
España						
01/2020	0	322	9	0,00	0,68	0,02
02/2020	1	784	66	0,00	1,66	0,14
03/2020	10.388	68.837	6.547	21,94	145,40	13,83
04/2020	15.733	35.841	2.502	33,23	75,70	5,28
05/2020	3.046	4.122	284	6,43	8,71	0,60
06/2020	603	1.205	111	1,27	2,55	0,23
07/2020	188	2.543	171	0,40	5,37	0,36
08/2020	1.130	14.577	1.149	2,39	30,79	2,43
09/2020	3.217	25.938	2.146	6,79	54,79	4,53
10/2020	5.232	33.730	2.872	11,05	71,24	6,07
11/2020	9.115	35.068	3.498	19,25	74,07	7,39
12/2020	5.710	21.996	2.083	12,06	46,46	4,40
01/2021	11.587	59.388	5.697	24,47	125,44	12,03
02/2021	8.653	28.833	3.105	18,28	60,90	6,56
03/2021	2.961	15.345	1.866	6,25	32,41	3,94
04/2021	2.226	20.571	2.573	4,70	43,45	5,43
05/2021	1.362	12.206	1.549	2,88	25,78	3,27
Total	81.152	381.306	36.228	171,41	805,38	76,52

Euskadi						
01/2020	0	8	1	0,00	0,36	0,05
02/2020	0	39	2	0,00	1,76	0,09
03/2020	438	3.626	254	19,80	163,88	11,48
04/2020	893	1.528	78	40,36	69,06	3,53
05/2020	188	123	9	8,50	5,56	0,41
06/2020	40	45	3	1,81	2,03	0,14
07/2020	7	105	7	0,32	4,75	0,32
08/2020	82	853	65	3,71	38,55	2,94
09/2020	272	1.104	114	12,29	49,90	5,15
10/2020	222	1.377	143	10,03	62,24	6,46
11/2020	463	2.154	230	20,93	97,35	10,40
12/2020	443	974	103	20,02	44,02	4,66
01/2021	450	1.568	191	20,34	70,87	8,63
02/2021	394	1.331	170	17,81	60,16	7,68
03/2021	190	735	74	8,59	33,22	3,34
04/2021	234	1.314	150	10,58	59,39	6,78
05/2021	170	682	65	7,68	30,82	2,94
Total	4.486	17.566	1.659	202,75	793,92	74,98

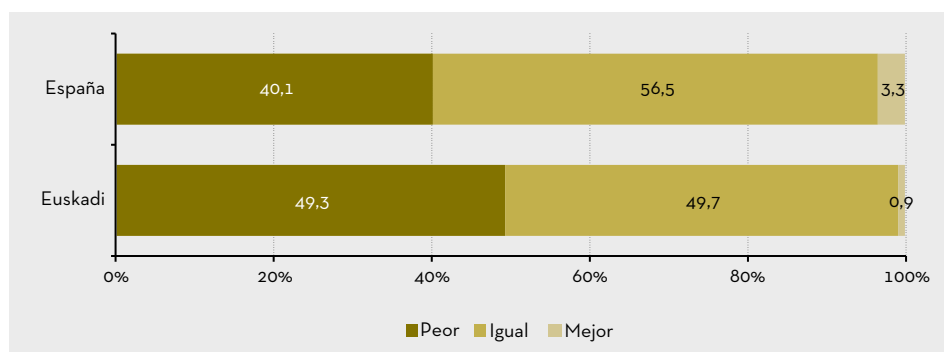
Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE.

5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la mitad de la población vasca

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación relativamente mayor en el País Vasco que en el conjunto de España (23). En ese sentido, **el porcentaje de la población vasca cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es mayor (49,3%) que en el conjunto de España (40,1%)**. Por el contrario, es ligeramente inferior la proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 49,7% en el País Vasco, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y también la de quienes dicen que su estado de ánimo ha mejorado.

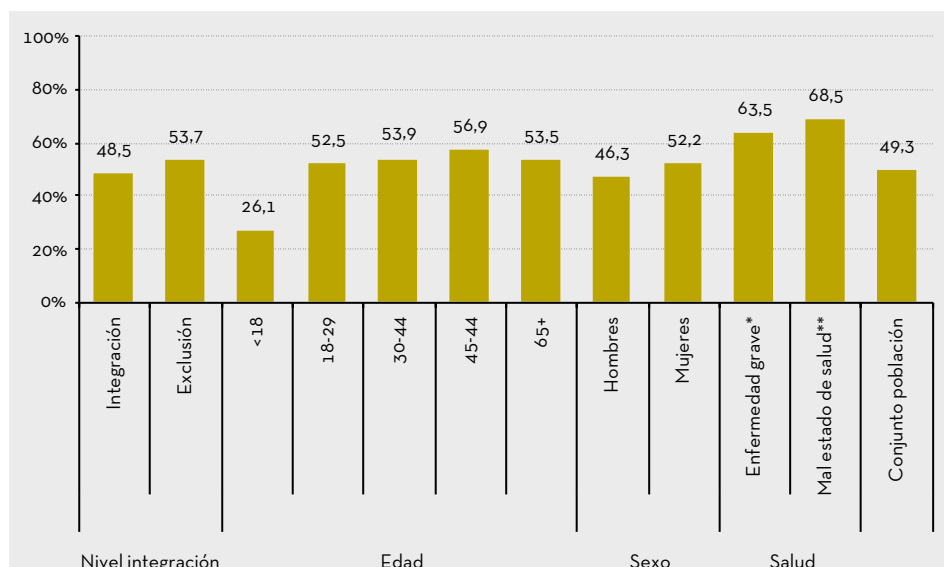
(23) La pregunta específica que se planteaba en el cuestionario es la siguiente: «En general, ¿el estado de ánimo de los miembros de su hogar (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad...) es igual mejor o peor que antes del confinamiento de marzo de 2020?».

GRÁFICO 24. Distribución de la población de Euskadi y España según el impacto de la pandemia por COVID-19 en su estado de ánimo (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

GRÁFICO 25. Porcentaje de la población de Euskadi y España entre las que la pandemia por COVID-19 ha supuesto un empeoramiento de su estado de ánimo, por diversas variables sociodemográficas (2021)



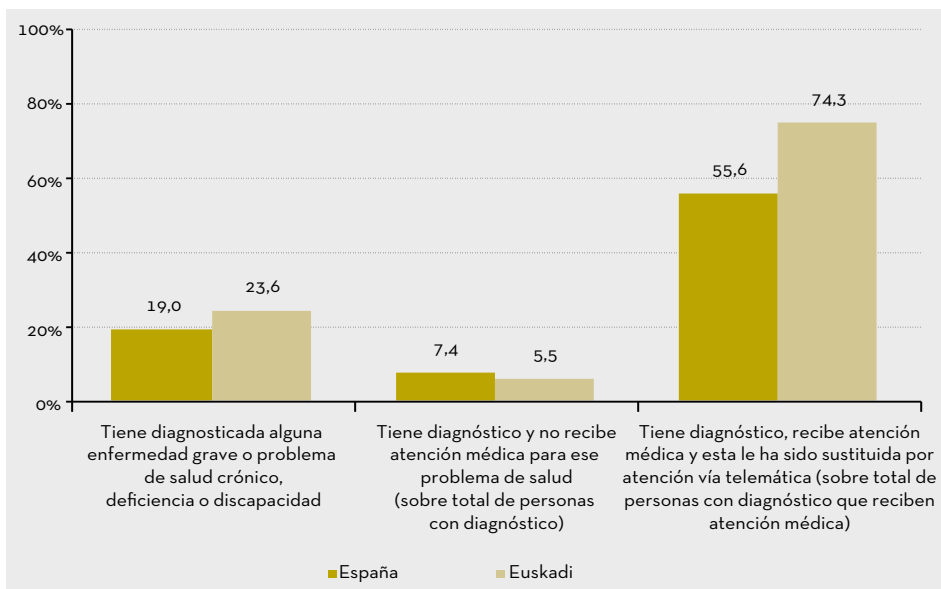
*Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad.

**Salud autopercibida regular, mala o muy mala.

Fuente: EINSFOESSA 2021

El análisis de las diferencias en cuanto al porcentaje de población cuyo estado de ánimo ha empeorado tras la pandemia, cuando se tienen en cuenta las variables

GRÁFICO 26. Porcentaje de la población de Euskadi y España que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y asistencia médica recibida (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

socioeconómicas habituales, arroja algunos resultados de interés. Por una parte, ese porcentaje resulta algo mayor entre la población en situación de exclusión que entre la población integrada y tiende, en general, a crecer a medida que aumenta la edad, aunque las diferencias son pequeñas. También puede decirse que el porcentaje de afectación es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Por otra parte, en el caso de las personas que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, una deficiencia o una discapacidad, y entre quienes tienen un estado de salud deteriorado se observan porcentajes sustancialmente más elevados en lo que se refiere al empeoramiento del estado de ánimo como consecuencia de la pandemia. Podría concluirse, por tanto, que **entre aquellas personas que más han visto empeorado su estado de ánimo se encuentran quienes ya tenían su salud previamente afectada.**

Otra perspectiva para el análisis del impacto de la COVID-19 en la salud de la población se relaciona con aquellas personas que, teniendo diagnosticada alguna

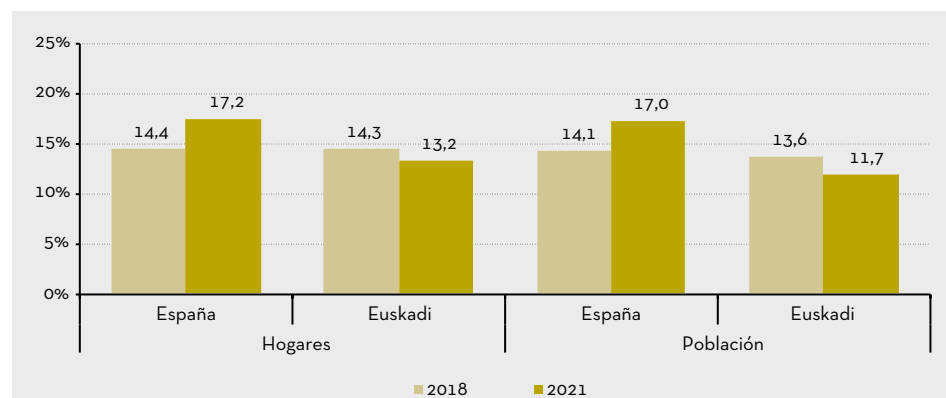
enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, y recibiendo habitualmente atención médica presencial para hacer frente a esa enfermedad, han tenido que acceder a sistemas de atención de tipo telemático, o no percibe atención de ningún tipo. Los datos del gráfico 26 ponen de manifiesto que algo menos del 25% de la población vasca tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico. De ellas, el 5,5% —el 7,4% en el conjunto de España— no recibe atención médica para ese problema de salud. Entre quienes sí la reciben, el 74,3% —el 55,6% en España— señala que la atención médica presencial que recibía durante la pandemia fue sustituida por una atención por vía telemática.

5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

Más allá de la COVID-19, **durante estos tres últimos años se ha reducido en la comunidad vasca la proporción de hogares y de personas que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud.** Esta reducción contrasta con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España.

De acuerdo con los datos del gráfico siguiente, el 13,2% de los hogares y el 11,7% de la población vasca experimentan una situación de exclusión en el ámbito de la salud y acumulan carencias diversas en esa dimensión. En ambos casos se trata de una proporción muy inferior a la que se registra en el conjunto de España y, a

GRÁFICO 27. Evolución del porcentaje de la población y los hogares de Euskadi y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

su vez, a la registrada en 2018, cuando estas situaciones afectaban al 14,3% de los hogares y el 13,6% de las personas.

Al hablar de problemas de exclusión social en la dimensión de la salud nos estamos refiriendo a la existencia de alguna situación vinculada a los seis indicadores que se agrupan en ella y que se recogen en la tabla 16. Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares vascos, **los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 7,1% de los hogares vascos ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o de seguir tratamientos o dietas, por no poder hacer frente al pago (24)) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (7,2%).**

La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 40,7% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas debido a dificultades económicas, un 8,0% son hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria. En el 5,5% de estos hogares se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre.

Desde el punto de vista evolutivo y teniendo en cuenta al total de hogares, ha crecido el porcentaje de hogares con problemas de alimentación y el de hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, así como el porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicamentos o de seguir tratamientos por problemas económicos y el de hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, aunque sin llegar a superar el 1% de hogares. Finalmente, si la extensión de estos problemas entre la población vasca se compara con la que se registra en el conjunto de España, se observa que en 2021 la prevalencia de estos problemas es inferior en la comunidad vasca, salvo en lo que se refiere al porcentaje de hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud.

(24) Esta situación, sin ninguna duda, compromete la salud de las personas que la sufren e implica un serio impedimento en el proceso de integración en el corto o medio plazo ya que puede dificultar la realización de actividades de la vida cotidiana (trabajar, formarse, etc.). Nos encontramos, pues, ante un círculo vicioso que forman la crisis sanitaria y la social y que terminan retroalimentándose: la crisis de origen sanitario genera una crisis social que afecta con intensidad en la salud de las personas que viven en los hogares más desfavorecidos, lo que, en última instancia, reduce sus posibilidades de integración social.

TABLA 16. Evolución en los niveles de afectación de indicadores en la dimensión de la salud en Euskadi y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Escala	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,2	1,4	1,3	0,0	2,2	1,5	-0,7
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,2	2,6	0,4	13,0	12,1	-0,8	23,3	19,3	-4,1
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	-0,3	6,8	4,8	-1,9	7,2	4,5	-2,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,0	1,2	0,2	2,3	2,7	0,4	2,3	3,9	1,6
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,7	3,2	0,5	2,0	2,5	0,5
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	7,5	13,1	5,5	38,7	48,4	9,7	58,1	66,8	8,8
Euskadi									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,1	-0,7	2,9	0,5	-2,4	5,1	0,0	-5,1
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	0,5	1,0	0,5	4,0	5,5	1,4	6,1	10,0	3,9
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	6,9	7,2	0,3	17,5	8,0	-9,4	8,9	5,9	-3,0

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	2,9	1,2	-1,7	12,6	3,0	-9,6	8,9	3,8	-5,1
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,5	1,2	-1,2	3,9	2,2	-1,7	0,0	0,0	0,0
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	6,9	7,1	0,1	46,4	40,7	-5,7	65,4	62,9	-2,6

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones

La encuesta EINSFOESSA 2021 no está diseñada para diagnosticar trastornos mentales o enfermedades psiquiátricas, pero sí permite identificar a las personas a las que se les ha diagnosticado, de modo reciente o pasado, algún tipo de enfermedad mental o trastorno del estado de ánimo (25). Los datos de la encuesta ponen de manifiesto que estas personas representan el 8,3% de la población en el País Vasco y el 8,1% en el conjunto de España.

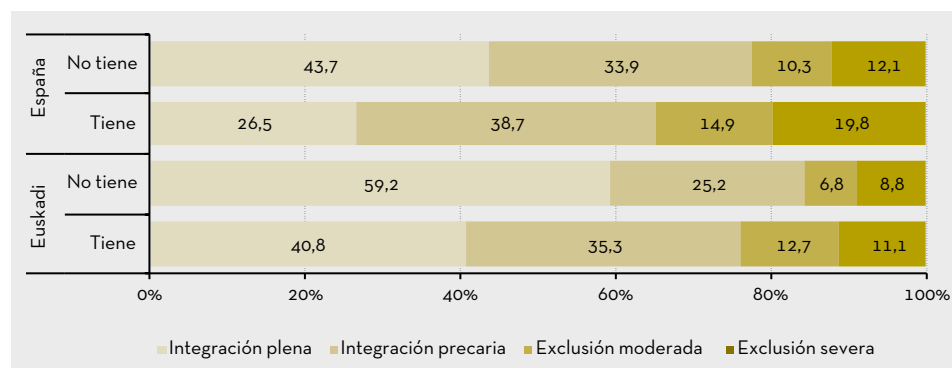
Las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen ese diagnóstico de enfermedad mental. En el caso del País Vasco, la tasa de exclusión social entre las personas que no declaran un diagnóstico de este tipo es en 2021 del 15,6%, mientras que alcanza un 23,8% entre las

(25) Se incluyen todas aquellas personas que han respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas: «¿Ha sido diagnosticado de esquizofrenia u otros trastornos psicóticos (por ejemplo, brotes psicóticos, paranoia,...)?» y «¿Ha sido diagnosticado de trastornos del estado de ánimo (por ejemplo, depresión, ansiedad, TOC...)?». En ambos casos se agrupan las respuestas de quienes responden afirmativamente, independientemente de que el diagnóstico corresponda a los últimos 12 meses o se haya dictado anteriormente.

personas que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental. A su vez, las tasas de integración plena se reducen del 59,2% al 40,8% en el caso de las personas con algún problema de salud mental diagnosticado, mientras que el porcentaje de personas en situación de integración precaria pasa del 25,2% al 35,3%.

Los datos disponibles para el conjunto de España también sugieren que las situaciones de exclusión social se encuentran más extendidas entre las personas diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno mental, si bien en este caso, dada la mayor prevalencia de la exclusión social que resulta para el conjunto del país, la proporción de personas con problemas de salud mental que se encuentran en una situación de exclusión social (incluyendo ambas categorías, moderada y severa), alcanza el 34,7%, frente al 22,4% en el caso de las personas sin diagnóstico de enfermedad mental.

GRÁFICO 28. Distribución de la población de Euskadi y España en función de la existencia de una enfermedad o trastorno mental, según niveles de integración social (2021)

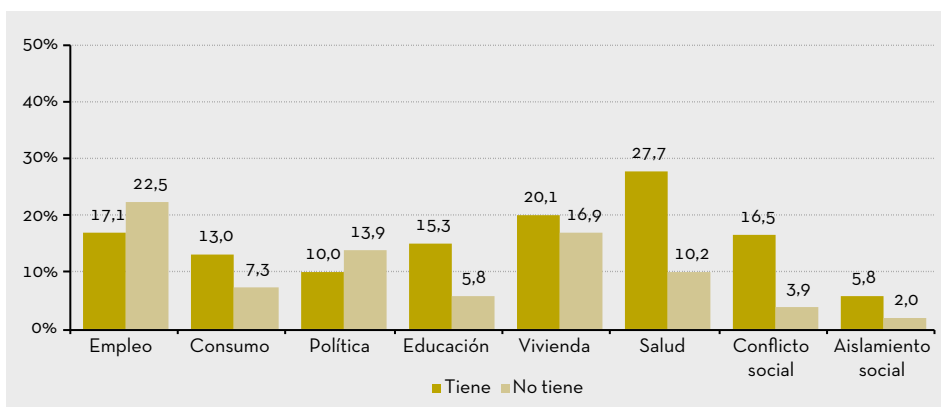


Fuente: EINSFOESSA 2021

Además de encontrarse más extendidas las situaciones de exclusión social entre las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental, los datos de la EINSFOESSA 2021 muestran también en el caso del País Vasco hasta qué punto este es un factor que agrava las situaciones de exclusión. En efecto, si se observa la distribución, dentro de la exclusión social, entre la exclusión moderada y severa, puede observarse cómo mientras entre las personas que no tienen diagnóstico de enfermedad mental la exclusión severa representa el 47% de todas las situaciones de exclusión, entre las que sí lo tienen esta supone un 56%.

Finalmente, también puede observarse claramente hasta qué punto el deterioro de la salud mental está relacionado con la exclusión —y no solo en la dimensión de la salud—, al analizar la presencia de algún problema de exclusión social en las diversas dimensiones que contempla la metodología de la EINSFOESSA. Tal y como cabe apreciar en el gráfico 29, en casi todas las dimensiones —salvo el empleo y la participación política— las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Euskadi una incidencia más elevada de la exclusión social que aquellas que no lo refieren. Las mayores diferencias entre ambos grupos se observan, además de en la propia dimensión de la salud, en las dimensiones del consumo, la educación, el conflicto social y el aislamiento social.

GRÁFICO 29. Porcentaje de la población de Euskadi con problemas de exclusión en diversas dimensiones, según la existencia de una enfermedad o trastorno mental (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 6

La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar

6.1. Introducción

Tal y como se mencionaba en el capítulo dos a propósito del alcance de la exclusión en los tres grandes ejes en los que la metodología de la EINSFOESSA la analiza (económico, político y social), las situaciones de exclusión en el eje social se han incrementado de manera importante en el conjunto del país con la crisis de la COVID-19, pasando de afectar a un 7,4% de la población en 2018 a un 12,1% en 2021. En el País Vasco la evolución ha sido diferente y lo que se ha producido ha sido una ligera reducción del porcentaje de población afectada por carencias en ese eje (pasando del 7,9% al 7,1%). A partir de esos datos generales, este capítulo analiza hasta qué punto se han reforzado o debilitado en estos tres últimos años las relaciones y redes sociales y en qué medida afectan a la población vasca algunos indicadores relacionados con diferentes manifestaciones de conflictividad social.

Para ello, el capítulo se organiza en dos partes: en la primera de ellas se analiza la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje social de la exclusión; en la segunda, se analizan las redes de apoyo que se tejen entre hogares y que pueden llegar a suponer no solo auténticos recursos sociales (capital social), sino también generar procesos de pertenencia y de identidad comunitaria.

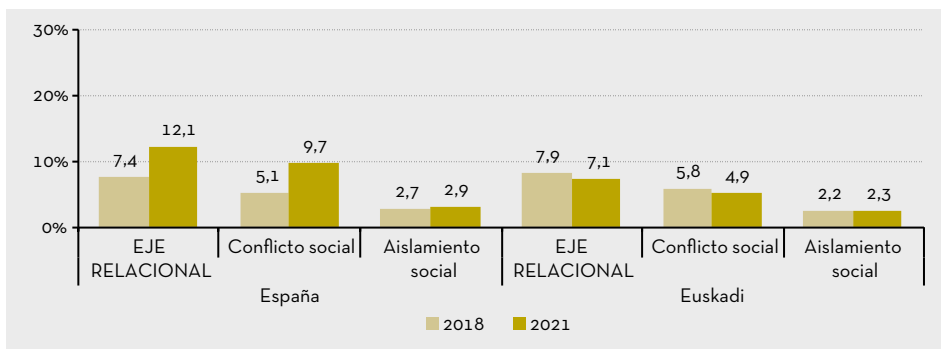
6.2. Reducción de las situaciones de conflicto social y aumento muy moderado de los problemas de aislamiento

Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de

las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje social –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje social pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso del País Vasco la evolución de estos indicadores no es tan clara y lo que se produce es una ligera reducción de la prevalencia de las situaciones de exclusión en esta dimensión (pasando del 7,9% al 7,1% de la población). No obstante, las dos dimensiones que conforman este eje han evolucionado de forma diferente en Euskadi, ya que mientras la proporción de población en situación de conflicto social se ha reducido (del 5,8% al 4,9%), la correspondiente al aislamiento social se ha incrementado, aunque muy ligeramente (del 2,2% al 2,3%). En el caso español, las tasas de conflicto social casi se han duplicado, mientras que las que recogen las situaciones de aislamiento han crecido, como en Euskadi, muy ligeramente.

GRÁFICO 30. Evolución del porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2021)

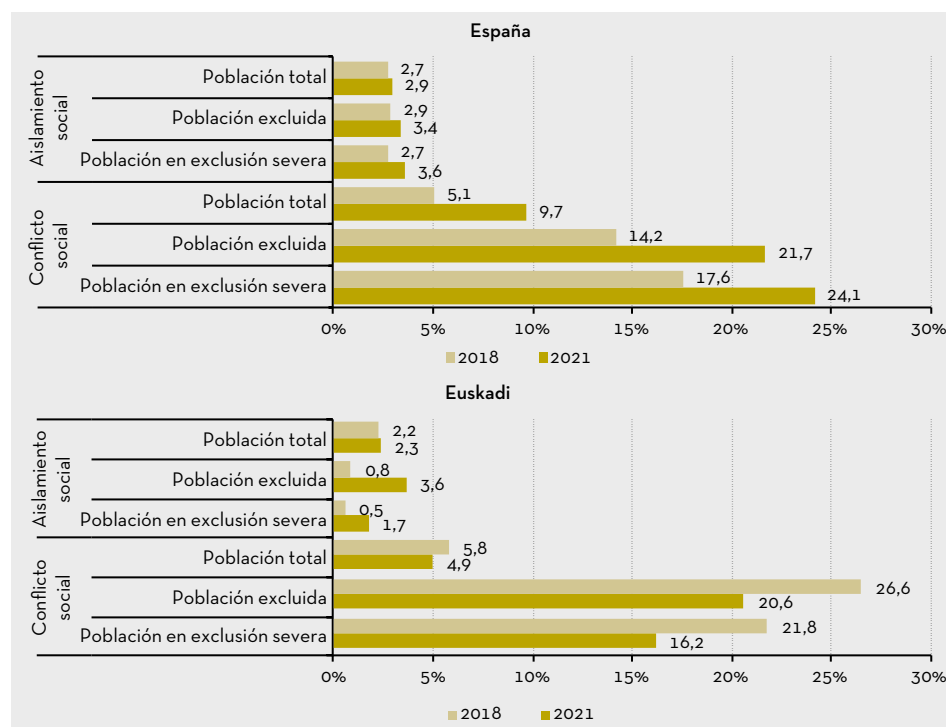


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Si se distingue, tanto para España como para el País Vasco, la evolución de las situaciones de exclusión que se producen en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social, diferenciando al conjunto de la población y a las personas en situación de exclusión social, se observa en primer lugar que **las situaciones de conflicto social se han reducido entre 2018 y 2021 en el País Vasco, tanto para las personas en situación de exclusión como para el conjunto de la población.** Entre las personas en situación de exclusión social severa, por ejemplo, la proporción de personas

afectadas por este tipo de problemas ha pasado del 21,8% al 16,2%. La reducción en el caso del conjunto de la población ha sido menor en puntos porcentuales, pero similar en términos relativos. **En el caso de los indicadores que miden el aislamiento social, por el contrario, se produce un incremento, especialmente marcado en el caso de las personas en situación de exclusión social y de exclusión social severa.** En el caso del conjunto de España, el incremento del porcentaje de población afectada es más generalizado, en ambas dimensiones y para todos los grupos analizados, con una afectación, como en el País Vasco, mucho mayor en el caso del conflicto social.

GRÁFICO 31. Evolución del porcentaje de la población de Euskadi y España afectada por cada una de las dimensiones del eje relacional, según nivel de integración social (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos de la tabla 17, y considerando el conjunto de los hogares vascos, **las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las relacionadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 4,9% de hoga-**

res vascos, frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 2,6% de los hogares vascos y un 3,5% de los hogares españoles). Si bien el porcentaje de población afectada por estas situaciones apenas se ha incrementado en el País Vasco (pasa del 2,5% al 2,6%), en el caso de las personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad se ha producido un incremento sustancialmente mayor, pasando del 3,7% al 4,9%.

Los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales. Si bien los problemas que más afectan a este colectivo son los mismos que afectan en mayor medida al conjunto de la población, también destacan en el caso de estos hogares las situaciones relacionadas con los embarazos precoces (7,3% en el caso de los hogares en situación de exclusión, frente al 1,1% para el conjunto de los hogares) y los problemas relacionados con las adicciones, que afectan al 5,7% del colectivo, frente al 1,4% para el conjunto de la población.

TABLA 17. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje relacional en Euskadi y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	1,0	7,8	9,7	1,9	9,3	10,9	1,6
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	1,0	1,4	2,2	0,8	1,8	2,1	0,3
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	0,0	6,6	5,6	-0,9	9,1	6,4	-2,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	1,0	2,9	5,4	2,5	2,9	6,2	3,3

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	3,1	4,0	0,9	3,6	5,3	1,6
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	0,0	5,6	5,1	-0,5	5,1	5,2	0,2
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,1	0,4	1,3	0,9	0,4	1,4	1,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,2	0,3	0,1	0,8	0,9	0,0	0,8	1,4	0,6
Euskadi									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,5	2,6	0,1	13,6	12,3	-1,3	18,0	10,3	-7,8
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,8	0,0	-0,8	2,5	0,2	-2,3	1,5	0,3	-1,2
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	1,4	-0,6	8,9	5,7	-3,2	5,7	5,0	-0,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,5	1,1	0,6	4,3	7,3	3,0	0,8	6,4	5,6
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	0,5	-0,2	3,5	1,2	-2,2	1,9	0,0	-1,9
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	3,7	4,9	1,2	2,4	7,8	5,4	1,5	3,2	1,7
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,0	0,7	0,7
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,4	0,2	-0,2	0,0	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0

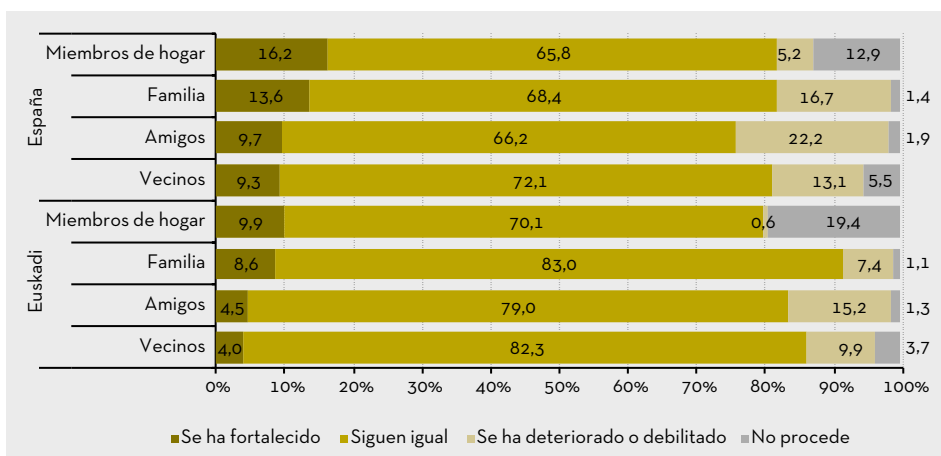
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares

Parece obvio, por otra parte, que la pandemia y las dificultades asociadas a ella han tenido como consecuencia cambios de relativo calado en las relaciones sociales y en las dinámicas de ayuda mutua. Preguntados los hogares por los cambios experimentados en sus relaciones con los propios miembros del hogar, la familia, amistades y vecindad desde una perspectiva comparada (el momento actual respecto a la situación anterior a la pandemia) lo que se observa es, tanto en el País Vasco como en el conjunto del país, un gradiente según el cual a menor cercanía con ese grupo, mayor deterioro han experimentado las relaciones personales.

En efecto, el gráfico 32 pone de manifiesto en el caso del País Vasco que solo para un 0,6% de los hogares las relaciones entre los miembros del hogar se han debilitado, mientras que esta proporción alcanza un 7,4%, un 9,9% y un 15,2% cuando se trata de las relaciones familiares, vecinales y de amistad, respectivamente. Pese a estos cambios relativos —en donde el mayor deterioro de las relaciones corresponde a las amistades— lo que en todo caso pone de manifiesto la información recopilada es que en el País Vasco una proporción muy mayoritaria de los hogares, en torno a un 80%, no considera que se hayan producido cambios sustanciales en las relaciones que habitualmente mantienen.

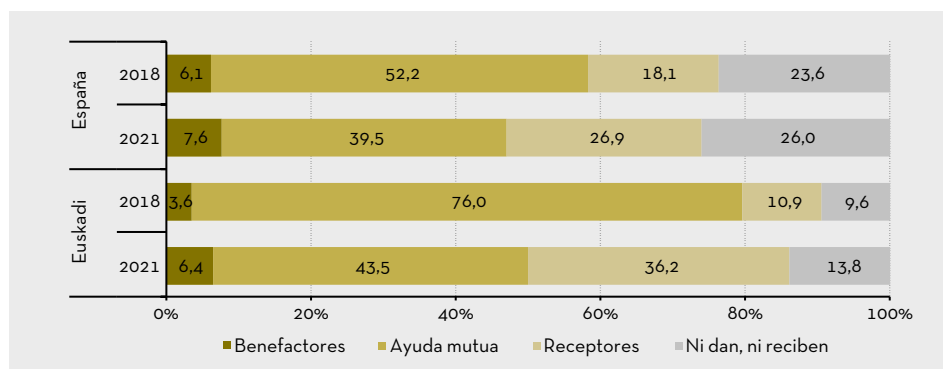
GRÁFICO 32. Distribución de los hogares de Euskadi y España según la intensidad de las relaciones sociales antes de la pandemia y en el momento actual (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

También se han producido cambios importantes, tanto en España como en el País Vasco, en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas. En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España –donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua–, se acrecienta de manera notable en el País Vasco. En efecto, tal y como pone de manifiesto la información recopilada en 2021, **los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 76% de los hogares vascos en 2018 a suponer tan solo un 43,5% de todos los hogares en 2021**. También se incrementan de forma muy notable, más incluso que en España, los hogares receptores de ayuda (que pasan del 10,9% de la población al 36,2%) y la de quienes ni dan ni reciben (que pasan del 9,6% al 13,8%). En líneas generales, por tanto, **crece tanto el peso de quienes ayudan como el de quienes son ayudados, así como el de quienes ni ayudan ni reciben ayuda, y se reduce con claridad el peso de quienes ayudan y, al mismo tiempo, son ayudados**.

GRÁFICO 33. Distribución de los hogares de Euskadi y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 7

La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno

7.1. Introducción

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. De esta manera, el hecho de trabajar desde casa, para aquellos puestos de trabajo que lo permitían, o mantener la relación con nuestros seres queridos mediante videollamadas se convirtió en una práctica habitual. Asimismo, durante muchas semanas, numerosas administraciones públicas y entidades privadas se subieron a la ola de la digitalización considerando la vía digital como el único canal abierto (educación primaria y secundaria, tramitación de gestiones, formación laboral, entrevistas de trabajo, etc.) para comunicaciones desde y hacia ellas.

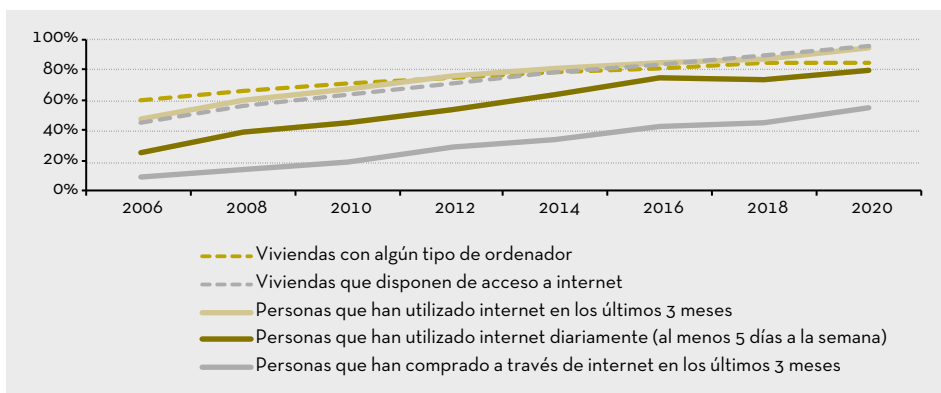
En este epígrafe se analiza en qué medida la disponibilidad de las habilidades y los equipamientos que dan acceso a la inclusión en la sociedad digital ha evolucionado en el País Vasco y, muy especialmente, en qué medida la carencia de estas habilidades y equipamientos se relacionan con tasas más elevadas de exclusión social.

7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Desde que se registra de manera sistemática el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet, su número no ha parado de

crecer. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad vasca, estos porcentajes oscilan entre el 55,4% en lo que se refiere a las compras por internet –con un muy notable despegue desde 2010– y el 93,4% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población vasca que se conecta a Internet de forma diaria o casi diaria. No puede decirse, por otra parte, que exista una diferencia apreciable entre la extensión de estos equipamientos y actividades en el País Vasco y en el conjunto de España, ya que los datos son muy similares en los dos territorios.

GRÁFICO 34. Evolución de diversos indicadores sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares de Euskadi (2006-2021)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos **(26)**, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que marcan la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital.

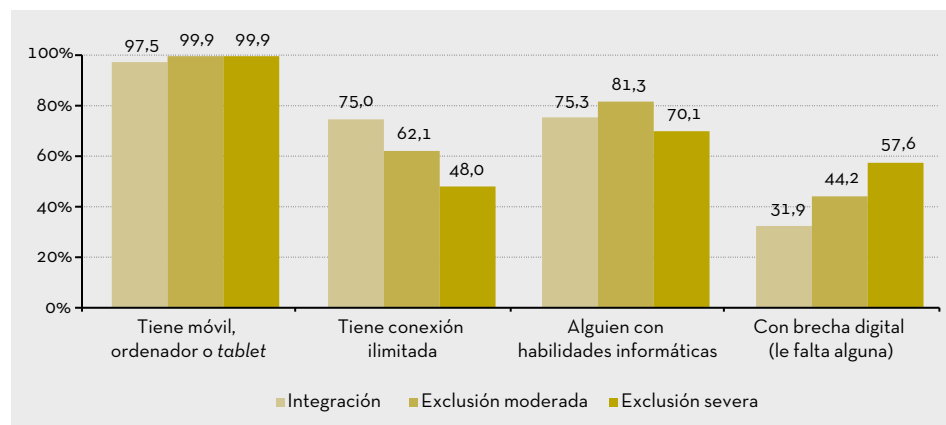
Teniendo en cuenta esos tres elementos, el siguiente gráfico recoge el porcentaje de hogares afectados en el País Vasco por la brecha digital, definida como la carencia de alguno de estos elementos para el caso de los hogares en situación

(26) Incluye a los hogares que disponen de una conexión ilimitada a Internet por cable o wifi propio.

de integración, de exclusión moderada y de exclusión severa. La información disponible pone claramente de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, **si la brecha digital alcanza al 34,5% del conjunto de los hogares en el País Vasco, este porcentaje es del 31,9% entre los hogares en situación de integración, del 44,2% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y llega hasta el 57,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.**

La información recopilada también pone de relieve, sin embargo, que la brecha digital no se deriva específicamente de la disponibilidad de los equipamientos necesarios para el acceso a la sociedad digital, pues el porcentaje de hogares en situación de exclusión que cuentan con móvil, ordenador o *tablet* es muy similar al del conjunto de los hogares. Las diferencias se observan, principalmente, en lo referente a la disponibilidad de una conexión ilimitada a la red. Tampoco hay distancias porcentuales importantes en lo que se refiere a la presencia en el hogar de alguna persona con habilidades informáticas básicas: de hecho, el porcentaje es mayor en los hogares en situación de exclusión moderada, lo que podría deberse a la menor edad media de este colectivo.

GRÁFICO 35. Porcentaje de hogares de Euskadi que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos comparativos con el conjunto de España, cabe señalar que el porcentaje de hogares en una situación de brecha digital es muy similar en ambos territorios (35,2% en el conjunto del Estado y 34,5% en el País Vasco). Sin embar-

go, entre la población en situación de exclusión, la brecha digital está algo más extendida en el País Vasco (50,7%) que en el conjunto de España (45,8%).

TABLA 18. Porcentaje de hogares de Euskadi y España que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)

(%)	Integración	Exclusión moderada	Exclusión severa	Exclusión	Total
España					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,3	98,7	97,4	98,0	97,5
Tiene conexión ilimitada	81,1	74,5	64,2	69,2	78,6
Alguien con habilidades informáticas	71,9	73,0	66,3	69,6	71,4
Con brecha digital	32,4	40,1	51,2	45,8	35,2
Sin brecha digital	67,6	59,9	48,8	54,2	64,8
Euskadi					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,5	99,9	99,9	99,9	97,8
Tiene conexión ilimitada	75,0	62,1	48,0	55,3	72,2
Alguien con habilidades informáticas	75,3	81,3	70,1	75,9	75,4
Con brecha digital	31,9	44,2	57,6	50,7	34,5
Sin brecha digital	68,1	55,8	42,4	49,3	65,5

Fuente: EINSFOESSA 2021

7.3. Casi el 20% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital

En una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. La tabla siguiente refleja la pérdida de oportunidades en diversos ámbitos. Entre otros, el formativo, laboral, de ayudas de la administración pública o de mantenimiento de relaciones sociales y apoyo mutuo. Todos ellos achacables a la brecha digital.

En base a los resultados, es muy minoritario el porcentaje de hogares en situación de integración que señalan haber perdido oportunidades de participación social por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse

en internet (inferior al 1% en Euskadi). Sin embargo, este porcentaje es del 18,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión. Este porcentaje es superior al registrado en el conjunto de España (13,4%) para ese mismo grupo. Desde otro enfoque, cabe tener en cuenta que, representando el 14,1% del total de hogares, aquellos en situación de exclusión suponen el 79,3% de hogares que consideran haber perdido posibilidades de participación social debido a la brecha digital. Más concretamente, representando apenas el 6,8% de todos los hogares vascos, aquellos en situación de exclusión social severa representan el 40,4% de todos los hogares perjudicados en sus oportunidades vitales por la brecha digital. Este hecho indica una sobrerrepresentación de los hogares en exclusión dentro del total de hogares en situación de brecha digital.

TABLA 19. Distribución de los hogares de Euskadi y de España que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital (porcentajes horizontales y verticales) (2021)

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Exclusión	Total
España							
% horizontales							
No	43,3	37,8	9,7	9,2	81,1	18,9	100,0
Sí	13,0	24,2	19,8	43,0	37,2	62,8	100,0
Total	41,9	37,2	10,1	10,7	79,1	20,9	100,0
% verticales							
No	98,6	97,1	91,3	82,1	97,9	86,6	95,5
Sí	1,4	2,9	8,7	17,9	2,1	13,4	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Euskadi							
% horizontales							
No	58,1	30,0	6,3	5,7	88,1	11,9	100,0
Sí	10,5	10,2	38,9	40,4	20,7	79,3	100,0
Total	56,5	29,3	7,3	6,8	85,8	14,2	100,0
% verticales							
No	99,4	98,9	82,4	80,3	99,2	81,4	96,7
Sí	0,6	1,1	17,6	19,7	0,8	18,6	3,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 8

Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la RGI sobre las situaciones de pobreza y exclusión

8.1. Introducción

Junto a la implementación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una de las principales respuestas que en el ámbito socioeconómico se ha dado en España a la crisis provocada por la COVID-19 se refiere a la creación y puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación social no contributiva de la Seguridad Social diseñada como derecho subjetivo para dar una respuesta común a las situaciones de pobreza estructural y para cerrar el sistema de garantía de ingresos estatal. Desde su inicio, esta prestación fue recibida con satisfacción por todas las entidades sociales y recibió un altísimo respaldo social. En efecto, según el Barómetro del CIS de mayo de 2020, el 83% de la población apoyaba el Ingreso Mínimo Vital (27). Sin embargo, desde su implantación se señalaron las lagunas que impedían el acceso a esta prestación de muchas personas en situación de pobreza y exclusión social, así como los problemas para su adecuado despliegue y para su articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos.

Paralelamente, durante este periodo en el País Vasco se ha mantenido, e incluso incrementado, la capacidad de protección frente a la pobreza del sistema vasco de garantía de ingresos, conformado por la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), las Ayudas de Emergencia Social (AES) y la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV). La convivencia entre el IMV y el sistema autonómico de garantía de

(27) Según el Barómetro de mayo de 2020 (Estudio n.º 3281), solo un 12,4% de las personas encuestadas estaba en contra de que el que el Gobierno concediera un ingreso mínimo vital a aquellas personas y sectores más necesitados, y el 1,7% consideraba que habría que recurrir a otras medidas.

ingresos se ha producido en un marco en el que —a diferencia de lo que ocurre en el resto de las comunidades, salvo en Navarra, y mientras se produce la transferencia íntegra de su competencia— la gestión del IMV ha sido encomendada al Gobierno Vasco y, más concretamente, al Servicio Vasco de Empleo – Lanbide, responsable también de la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

Al objeto de analizar cómo han respondido en el País Vasco las políticas públicas ante el mayor riesgo de pobreza causado por la COVID19, en este capítulo se describe, por una parte, la evolución de los indicadores de pobreza, privación material y desigualdad que se ha producido durante los últimos años en Euskadi y, por otra, la respuesta que desde el sistema vasco de garantía de ingresos se ha dado a esas situaciones, así como los datos disponibles sobre el despliegue del IMV en Euskadi.

Desde el punto de vista metodológico, dada la calidad de los datos de los que se dispone en Euskadi sobre la extensión de las situaciones de pobreza y desigualdad, se ha optado en general por utilizar para la comunidad vasca los datos derivados de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), elaborada por el Órgano Estadístico Específico (OEE) del Departamento de Justicia, Igualdad y Servicios Sociales del Gobierno Vasco, en lugar de los datos que provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de Instituto Nacional de Estadística (INE). Para el análisis de los datos relativos al despliegue del IMV y de la RGI se utilizan los datos que facilitan las instituciones gestoras de ambas prestaciones. Se han utilizado, finalmente, los datos recogidos en la encuesta EINSFOESSA con relación a los niveles y dificultades de acceso al IMV en Euskadi.

Con este punto de partida, la estructura del capítulo es la siguiente:

- El primer epígrafe resume los datos disponibles sobre la evolución de las situaciones de pobreza, privación material y desigualdad, tanto para el País Vasco como para el conjunto de España, combinando los datos de la EPDS y de la ECV. También se recogen en este epígrafe algunos datos sobre el gasto de las familias vascas, a partir de la información que ofrece la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.
- En segundo lugar, se recogen los datos disponibles con relación al despliegue del IMV en Euskadi, a partir de la información ofrecida por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- El tercer epígrafe recoge la información disponible sobre el despliegue de la RGI, a partir de los datos que ofrece el Servicio Vasco de Empleo - Lanbide, y sobre su efectividad en cuanto a la reducción de la pobreza en Euskadi, con los datos que al respecto ofrece la EPDS.
- Finalmente, el cuarto epígrafe recoge la información obtenida a partir de la Encuesta EINSFOESSA 2021 respecto al acceso de la población vasca al IMV y respecto a las dificultades que las personas en situación de exclusión se encuentran en el País Vasco para acceder a esa prestación.

8.2. Crecen la pobreza y la desigualdad, aunque mejora la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material

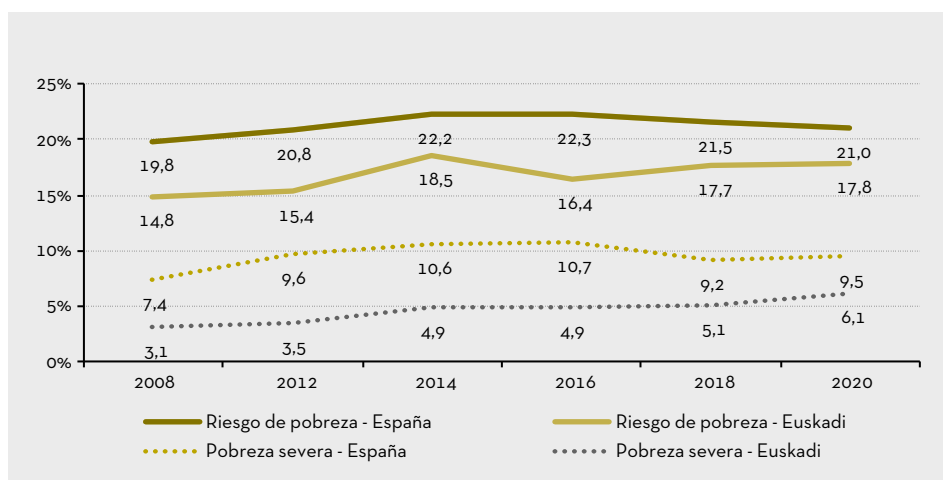
El análisis de las situaciones de pobreza en el País Vasco cuando se utilizan los indicadores convencionales que se emplean en el conjunto de la UE y, para el caso vasco, los datos que se derivan de la EPDS (28) – pone de manifiesto, por una parte, tasas de pobreza y de riesgo de pobreza más reducidas que en el conjunto del Estado. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 17,8%, frente al 21,0% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es del 6,1%, frente al 9,5% en España. **Los niveles de pobreza son por tanto claramente inferiores en el País Vasco con relación a los que se registran en el conjunto de España, aun cuando se utilizan los umbrales de pobreza autonómicos.**

Esa mejor situación no oculta, sin embargo, la negativa evolución producida en los últimos años, con un incremento importante de las tasas de pobreza severa, que han pasado del 5,1% en 2018 al 6,1% en 2020 y, de hecho, no han dejado de crecer desde 2008. En efecto, como se observa en el gráfico siguiente, la tasa de pobreza severa creció con claridad entre 2008 y 2014, durante la

(28) Los datos de esta encuesta difieren de los que la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) ofrece para el País Vasco debido, además de a su mayor tamaño muestral, a la utilización de la renta mediana correspondiente al País Vasco, y no la correspondiente al conjunto de España, para el cálculo de los umbrales de pobreza. Al ser el ingreso mediano en Euskadi mayor que en España, el umbral de pobreza se eleva considerablemente, y también el porcentaje de población con ingresos inferiores a ese umbral. Al analizar los datos también hay que tener en cuenta que los correspondientes al conjunto de España se refiere a los ingresos correspondientes al año anterior a la encuesta (es decir, 2019), mientras que en el caso de la CAPV los ingresos se refieren al momento de la encuesta, ya en 2020.

crisis financiera, siguió creciendo durante el posterior periodo de recuperación económica –aunque muy ligeramente– y vuelve a repuntar entre 2018 y 2020. La tasa de riesgo de pobreza, por su parte, también ha ido creciendo, aunque se ha estabilizado en el último periodo.

GRÁFICO 36. Evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Euskadi y de España (2008-2020)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

Es también importante señalar que **cuando se tienen en cuenta los indicadores específicos de pobreza que recoge la EPDS (29), se puede hablar de una estabilización de las tasas de pobreza de mantenimiento y de una reducción de los indicadores de pobreza de acumulación, lo que se traduce en una reducción de las tasas de pobreza real** (que pasa para toda la CAPV del 6,1% en 2018 al 5,6% en 2020).

(29) Esta encuesta recoge, *grosso modo*, tres dimensiones básicas de la pobreza: la de mantenimiento, la de acumulación y la real. La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. La pobreza de acumulación se relaciona con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes y servicios de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado. La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza.

Más concretamente, la reducción del indicador de pobreza de acumulación —que no ha dejado de caer desde 2000— muestra que **las condiciones de vida a medio y largo plazo de la población y los indicadores asociados al patrimonio de reserva a su disposición mantienen la línea positiva que persistió incluso durante el periodo de crisis posterior a la inestabilidad financiera de 2008**. La mejora de estos indicadores se asocia a la mejora de otros indicadores relacionados con la capacidad de ahorro de las familias vascas, la reducción de los problemas de acceso a la alimentación, la incidencia de los cortes de suministros o el acceso al vestido y al calzado. Destaca, en este sentido, la línea de caída de la población en hogares sin capacidad para disfrutar de una semana de vacaciones o para disponer de un vehículo de antigüedad inferior a diez años, o la casi total generalización del acceso a las instalaciones y equipamientos básicos en las viviendas de los hogares vascos. Esta dinámica generalmente positiva, añade el informe de resultados de la EPDS, es compatible con determinados procesos de deterioro que afectan a una parte de la sociedad vasca. Uno de los más destacados en 2020 es el **incremento de la proporción de personas que están gastando por encima de sus ingresos, sin disponer para ello de ahorros a los que recurrir**. Esto hace que en 2020 se acentúe el impacto del riesgo grave de endeudamiento en Euskadi, que alcanza el máximo nivel desde 1996, aunque todavía se mantiene en niveles claramente minoritarios.

Esta **evolución de las situaciones de pobreza severa que acaba de señalarse se relaciona con un incremento importante de las tasas de desigualdad**, independientemente del indicador que se utilice. La tabla siguiente recoge, utilizando nuevamente la EPDS para el País Vasco y la ECV para el conjunto del Estado, la evolución de la renta mediana equivalente, el indicador S80/S20 y el coeficiente de Gini.

La tabla pone de manifiesto que la ratio S80/S20 —que recoge la ratio entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos— ha pasado del 3,6 en 2008 al 4,4 en 2020, mientras que el índice de Gini ha pasado del 25,2 al 28,2. **Si bien los niveles de desigualdad de la sociedad vasca siguen siendo inferiores a los que se registran en el conjunto de España, e incluso a los que se registran en buena parte de los países de Europa, la tendencia al incremento que han experimentado en los últimos años parece innegable**. De hecho, los dos indicadores recogidos en la tabla han mejorado en el periodo 2014-2020 en el conjunto de España, mientras que han empeorado en el País Vasco.

TABLA 20. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), del coeficiente de Gini y de la relación S80/S20 en Euskadi y España (2008-2020)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Relación S80/S20		Coeficiente de Gini	
	España	Euskadi	España	Euskadi	España	Euskadi
2008	13.966	15.710	5,6	3,6	32,4	25,2
2012	13.868	16.573	6,5	3,7	34,2	25,3
2014	13.269	16.238	6,8	4,2	34,7	27,1
2016	13.681	17.160	6,6	3,9	34,5	25,8
2018	14.785	17.913	6,0	4,1	33,2	26,7
2020	16.043	20.400	5,8	4,4	32,1	28,2
2014-20 (%)	20,9	25,6	-14,7	4,8	-7,5	4,1

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)

La explicación del incremento de los indicadores de desigualdad y de pobreza severa en el País Vasco se explica, sin lugar a dudas, por el menor crecimiento de los ingresos de los grupos de menor renta. De acuerdo con los datos de la EPDS, mientras que entre 2008 y 2020 los ingresos mensuales netos constantes per cápita han crecido para el conjunto de la población vasca en un 11,2%, en el caso del 10% más pobre de la población se ha producido una reducción de sus ingresos, con una caída del 9,2%. En otros términos, mientras que los ingresos del 70% más favorecido de la población vasca se han incrementado en este periodo, en euros constantes, en un 13%, y los del 10% más favorecido en un 20%, los ingresos del 20% con menor renta se han reducido en un 2,6%. **No se trata por tanto de un incremento de la brecha entre los más ricos y los más pobres, sino de un incremento de la brecha que existe entre la parte mayoritaria de la población –grosso modo, la que está en una situación de integración plena o, usando la terminología de la EPDS, en una situación de completo bienestar– y la parte que está en una situación de pobreza o exclusión.** Este incremento de los ingresos de la mayor parte de la población, con el consiguiente incremento de los umbrales de pobreza (30), combinado con la reducción en los ingresos de los grupos menos favorecidos, es lo que explica el hecho de que, incluso en un perio-

(30) De acuerdo con los datos de la EPDS, el umbral de pobreza severa en el País Vasco para una persona sola habría pasado de 597 a 680 euros solo entre 2018 y 2020.

do de crecimiento económico, las tasas de pobreza y desigualdad hayan crecido de forma notable en Euskadi **(31)**.

Junto a la evolución de los ingresos de la población y de las tasas de pobreza, durante los últimos años es también conveniente analizar cómo han evolucionado los niveles de gasto de las familias, especialmente durante el año 2020. La Tabla 21 recoge el gasto familiar medio correspondiente a 2019 y a 2020, así como su variación porcentual para diversos perfiles, tanto en España como en el País Vasco. De acuerdo con los datos de esa encuesta, el gasto medio de los hogares por unidad de consumo se redujo entre 2019 y 2020 en un 8,4% en el caso del País Vasco y en un 10,7% en el caso del conjunto de España. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares, las reducciones del gasto fueron más importantes en el caso de los hogares con mayor nivel de ingresos, y probablemente mayor capacidad de reducción del gasto realizado en actividades de ocio, que se reducen en un 12,7%. También en el conjunto de España son los hogares con una renta más elevada los que más redujeron sus ingresos entre 2019 y 2020.

TABLA 21. Gasto medio, por unidad de consumo y por tipo de familias en Euskadi y España (2019-2020)

	España			Euskadi			
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación	
Nivel de ingresos mensuales del hogar	Hasta 999	11.643	10.819	-7,1%	14.451	13.257	-8,3%
	De 1.000 a 1.999	15.264	14.294	-6,4%	18.386	16.611	-9,7%
	De 2.000 a 2.999	18.596	16.355	-12,0%	20.850	19.896	-4,6%
	3.000 o más	24.943	20.631	-17,3%	25.109	21.908	-12,7%
Principal fuente de ingresos del hogar	Trabajo por cuenta propia y rentas del capital	19.665	16.218	-17,5%	23.126	21.412	-7,4%
	Trabajo por cuenta ajena	18.525	16.516	-10,8%	21.031	19.229	-8,6%
	Pensiones, subsidios y otras prestaciones	16.719	15.439	-7,7%	20.852	19.110	-8,4%

(31) De acuerdo al informe de resultados de la EPDS, este empeoramiento relativo de la posición económica de los grupos más desfavorecidos, incluso en un contexto de importante crecimiento de sus ingresos, tiene consecuencias en términos de percepción subjetiva de la pobreza, con un moderado aumento de la proporción de personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres, una dinámica que también puede observarse en el repunte al alza de la proporción de hogares abocados a la necesidad de reducir gastos básicos.

	España			Euskadi			
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación	
Actividad SP	Personas activas	18.159	15.965	-12,1%	20.789	19.099	-8,1%
	Personas inactivas	17.658	16.282	-7,8%	21.879	19.859	-9,2%
Total		18.047	16.113	-10,7%	21.165	19.380	-8,4%

SP: persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,2% de la población vasca accede al IMV

Desde la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas receptoras. En su presentación oficial por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la cifra de personas potencialmente beneficiarias ascendía para el conjunto de España a 2,3 millones de personas, procedentes de 850.000 hogares, que se preveía cumplían con los requisitos de acceso preestablecidos. Desde entonces, y casi un año después, esta cobertura está aún lejos de alcanzarse.

A nivel estatal, según últimos datos oficiales disponibles **(32)** hasta septiembre 2021, se han recibido un total de 1.322.904 millones de solicitudes válidas (91% del total de solicitudes), de las que 1.244.029 millones han sido tramitadas (el 94%). Del total de expedientes tramitados, tan solo el 27,1% de las solicitudes han sido aprobadas (336.933), frente a siete de cada diez que han sido denegadas (888.458). El 1,5% restante está en proceso de subsanación pendiente de completar alguna información (18.638).

Como se ha señalado en la introducción a este capítulo, el Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha sido en el País Vasco gestionado por el Servicio Vasco de Empleo – Lanbide, responsable también de la gestión de la RGI, de acuerdo con las previsiones que la propia normativa reguladora del IMV contempla. **Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a fecha de septiembre de 2021 se habían recibido en el País Vasco un total de 47.982 solicitudes de**

(32) Nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

IMV, de las que se tramitaron 24.606. De ellas se aprobaron un total de 16.817, que representan el 68% de las tramitadas y en torno a un tercio de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes que se registran en Euskadi contrastan con los correspondientes al conjunto de España, donde solo se han aprobado 336.933 solicitudes, que suponen el 27,1% de las tramitadas y el 22% de las solicitadas. Cabe pensar que la diferencia entre el porcentaje de solicitudes aprobadas en España y en el País Vasco se debe a que una parte de esas solicitudes corresponden a unidades familiares perceptoras de la RGI que, al cumplir también los requisitos de acceso al IMV, han sido incluidos de oficio en la nueva prestación por parte de sus gestores. También destaca en Euskadi el mayor porcentaje de solicitudes no válidas (casi un tercio del total) y el menor porcentaje de solicitudes tramitadas respecto a las válidas: el 71% en Euskadi, frente al 94% en el conjunto de España.

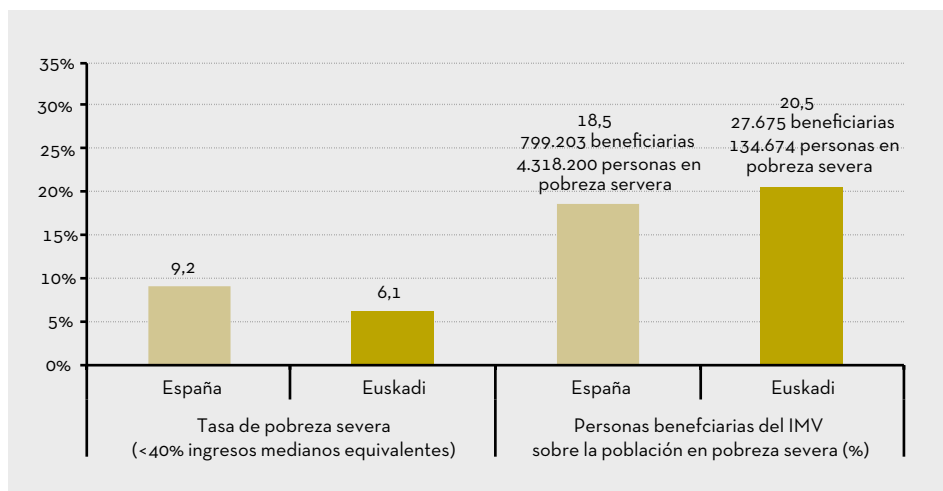
TABLA 22. Número y situación de los expedientes de solicitud del Ingreso Mínimo Vital tramitados por la Seguridad Social en Euskadi y España (datos a septiembre de 2021)

	España		Euskadi	
	Número	% sobre tramitadas	Número	% sobre tramitadas
Total de solicitudes recibidas	1.453.652	–	47.982	–
Solicitudes no válidas	130.748	–	13.410	–
Solicitudes válidas	1.322.904	–	34.572	–
– Tramitadas	1.244.029	100,0%	24.606	100,0%
– Aprobadas	336.933	27,1%	16.817	68,3%
– Denegadas	888.458	71,4%	7.690	31,3%
– Subsanción	18.638	1,5%	99	0,4%

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

En total, las 16.817 solicitudes del IMV aprobadas incluyen a 27.675 personas beneficiarias, lo que supone 1,6 personas beneficiarias por cada titular. En términos poblacionales, representan el 1,2% de toda la población vasca, frente al 1,6% en España. Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa, de acuerdo con la ECV y con la EPDS, el resultado es una cobertura del IMV en el País Vasco algo superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, **mientras en el País Vasco se estarían beneficiando del IMV un 20,5% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.**

GRÁFICO 37. Porcentaje de personas en situación de pobreza severa y proporción de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Euskadi y España

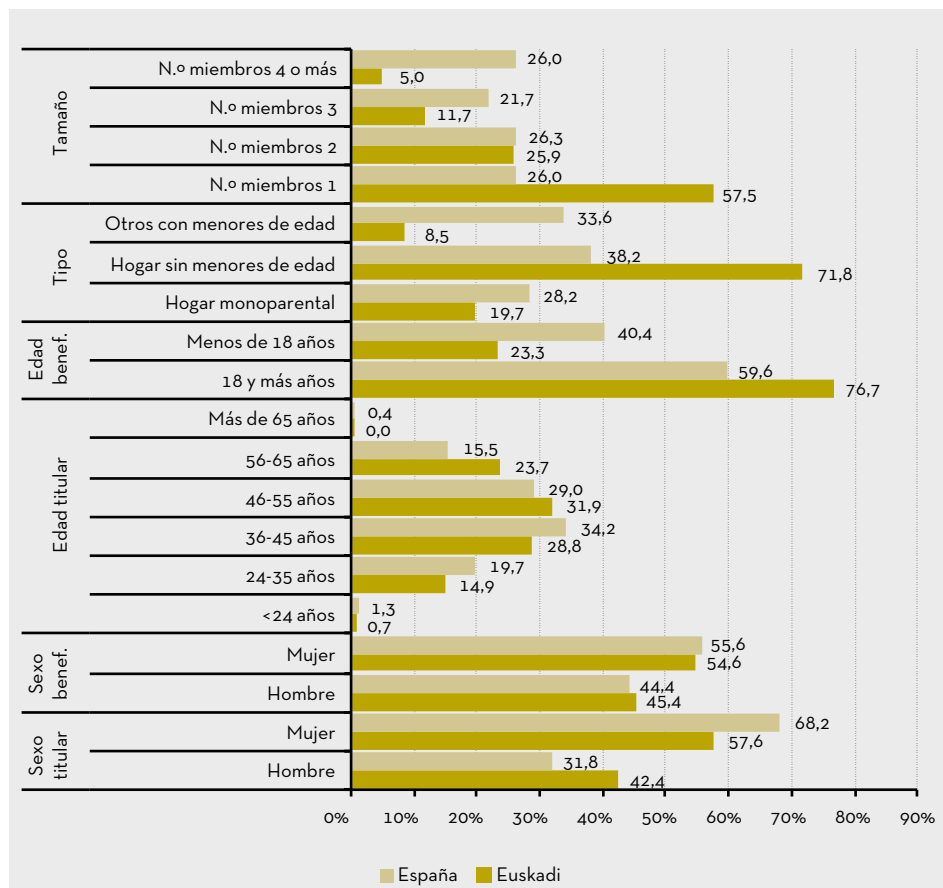


Fuentes: elaboración propia a partir de nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2019; Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2020 (EPDS); y Padrón continuo Provisional a 1 de enero de 2019

El siguiente gráfico ofrece los últimos datos disponibles, correspondientes a mayo de 2021 (33), sobre las características de la población beneficiaria del IMV en el País Vasco. El 57% de las personas titulares, y el 54% de las beneficiarias son mujeres. Además, el 23% de las personas beneficiarias –frente al 40,4% en el conjunto de España– son menores de edad. Destaca también el mayor peso en el País Vasco de los titulares de mayor edad, ya que los mayores de 45 años representan casi el 55% de todas las personas titulares, frente al 45% en España. Es reseñable en el caso vasco el menor peso de los hogares con menores a cargo –que representan el 28% de todos los hogares que perciben la prestación, frente a casi el 62% en España–, el mayor peso de los hogares unipersonales –el 57,5% frente al 26% en España–, y el menor peso de las familias con cuatro o más miembros (5% de los hogares beneficiarios, frente al 26% en España).

(33) En el momento de elaboración del presente informe los datos más actuales, por comunidades autónomas, sobre las características de los hogares beneficiarios del IMV corresponden a la nómina de mayo de 2021.

GRÁFICO 38. Porcentaje de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en Euskadi y España, según tipo de hogar (datos a mayo de 2021)



Fuentes: elaboración propia a partir de la nómina de mayo de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

Cabe señalar, por otra parte, que de acuerdo a los datos facilitados por el Ministerio, **el importe mensual medio por hogar de la prestación es en el País Vasco de 514,8 euros, algo superior a la cuantía mensual media del conjunto de España (448,7 euros). Esta cantidad representa el 75% del umbral de pobreza severa para una persona sola y el 50% del umbral de pobreza para dos personas en Euskadi.** En el caso del Estado español, los porcentajes son algo más elevados, del 83% y el 55%, respectivamente.

8.4. La RGI reduce la pobreza y la desigualdad en Euskadi, y representa más del 40% de los ingresos de la población en situación de pobreza

Más allá del desarrollo del IMV en el País Vasco, no cabe duda de que el grueso de la protección asistencial contra la pobreza en esta comunidad corresponde a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), una prestación que en diciembre de 2020 recibían cerca de 55.000 hogares y cerca de 100.000 personas beneficiarias. **La tasa de personas beneficiarias de la RGI ascendía en diciembre de 2020 a 44,5 por cada mil habitantes o, en otros términos, el 4,4% de la población.** Aunque se trata de una tasa de cobertura inferior al 5,5% registrado a finales de 2014, se observa entre finales de 2019 y finales de 2020 un incremento relativamente importante de la cobertura de la prestación, que pasó en esos 12 meses de 52.455 titulares —el 2,3% de la población vasca— a 54.747, el 2,4%.

TABLA 23. Evolución del número de personas titulares y beneficiarias de la Renta de Garantía de Ingresos (Euskadi 2012-2020; datos a diciembre de cada año)

	Personas titulares		Personas beneficiarias	
	Número	Tasa por 1.000 habitantes	Número	Tasa por 1.000 habitantes
2012	57.979	26,4	107.779	49,1
2013	62.817	28,7	113.777	51,9
2014	65.687	30,0	118.874	54,3
2015	64.726	29,6	116.822	53,4
2016	63.797	29,1	115.031	52,5
2017	60.405	27,5	108.524	49,5
2018	55.380	25,2	98.929	45,0
2019	52.455	23,8	93.350	42,3
2020	54.747	24,7	98.901	44,5

Fuente: Servicio Vasco de Empleo - Lanbide

Cabe señalar que, **frente a la relativamente limitada cobertura de la población pobre que registra el IMV, la RGI alcanza a un porcentaje notablemente mayor de la población que vive en el País Vasco bajo el umbral de la pobreza severa.** Concretamente, las 98.901 personas beneficiarias de la RGI a finales de 2020 representan el 73% de la población vasca en situación de pobreza severa.

En ese sentido, **los datos de la EPDS ponen de manifiesto el notable impacto de la RGI en la prevención de la pobreza severa en el País Vasco**. Por una parte, de acuerdo con los datos de esa encuesta, los ingresos que los hogares pobres de la CAPV reciben desde el sistema vasco de garantía de ingresos representan el 42% de sus ingresos totales y constituyen su principal fuente de ingresos. El resto de sus rentas proviene fundamentalmente del empleo (24,4%), las pensiones de la Seguridad Social (8,7%) y las prestaciones por desempleo (16,5%). Es patente, en ese sentido, el muy diferente peso que en los ingresos de los hogares pobres del País Vasco tienen los ingresos derivados del sistema vasco de garantía de rentas y los derivados de los sistemas de protección de ámbito estatal. Está por ver en qué medida la consolidación del IMV modificará esta situación.

El importante volumen de redistribución de ingresos que supone la RGI—en torno a 432 millones de euros anuales en 2020, que representan el 1,3% del conjunto de los ingresos de los hogares vascos— tiene un impacto importante en la prevención de la pobreza y la desigualdad en el País Vasco. En ese sentido, recurriendo nuevamente a la EPDS, cabe en primer lugar recordar que **la reducción de ingresos del 10% de la población vasca con menor renta hubiera sido, en el periodo que va de 2008 a 2020, del 21% en caso de no haber contado con los ingresos provenientes de la RGI. La percepción de la RGI suaviza esa reducción de ingresos, y la sitúa en un 9%**. El sistema también contribuye de forma positiva en el segundo decil de renta. Este grupo, que ve aumentar los ingresos medios a precios constantes en un 2,0% entre 2008 y 2020, solo consigue este resultado gracias a la aportación del sistema RGI/PCV/AES. Sin este apoyo, los ingresos de este grupo habrían caído un 3,3%.

Respecto a la reducción de la pobreza, **los datos de la EPDS señalan que accede a la RGI en torno al 70% de la población que cabe considerar como potencialmente demandante (34)**. De esa población, aproximadamente el 47% consigue salir de la pobreza gracias a la prestación, mientras que el 52% no lo hace, si bien consigue incrementar sus ingresos de forma considerable, reduciendo la distancia al umbral de pobreza del 75% al 17%. Con todo, los datos de la EPDS ponen de manifiesto que únicamente en torno a un tercio de la población en situación de pobreza real antes de la percepción de la RGI consigue superar esa situación gracias a los ingresos derivados de esa prestación.

(34) El 30% restante —unas 55.000 personas, que representan el 2,5% de la población— no acceden según la EPDS a la prestación, ya sea por no cumplir los requisitos de acceso, por no conocer su existencia o por otras razones.

La interrelación entre el IMV y la RGI es todavía difícil de evaluar, en la medida en que los colectivos destinatarios de ambas prestaciones no son plenamente coincidentes: si bien podemos suponer que una parte importante de las personas que cumplen los requisitos de acceso a la RGI cumplen también los requisitos de acceso al IMV y perciben, por tanto, ambas prestaciones **(35)**, un porcentaje importante de las personas actualmente beneficiarias de la RGI —por ejemplo, personas mayores de 65 años o personas sin permiso de residencia— no pueden ser beneficiarias del IMV. Cabe pensar, además, que la asunción de las competencias de gestión del IMV por parte de la administración vasca facilitará la coordinación entre ambas prestaciones **(36)**.

En todo caso, los análisis realizados hasta la fecha sobre el despliegue del IMV en las diferentes comunidades autónomas, y su interrelación con las rentas mínimas autonómicas permiten ubicar a el País Vasco entre aquellas comunidades con sistemas autonómicos de rentas mínimas muy desarrolladas que están, desde el punto de vista del número de personas beneficiarias, muy por encima del IMV. En esos casos, «el IMV parece haberse desarrollado con cierta lentitud, por razones para las que no disponemos de datos. Cabe pensar que ha podido haber problemas de agilidad en el acceso de perceptores de la renta mínima al IMV, pero también es posible que disponer ya de una prestación de cuantía superior al IMV haya disuadido a algunas personas de realizar un trámite que supone duplicar esfuerzos para recibir, en el mejor de los casos, el mismo importe final» **(37)**.

8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión

La eficacia de este derecho subjetivo, el Ingreso Mínimo Vital, está en constante revisión desde su puesta en marcha. Así, ahondando en su capacidad de res-

(35) Es importante recordar que la RGI complementa, hasta los umbrales contemplados en su normativa reguladora, las cuantías, generalmente más bajas, que contempla el IMV para cada composición familiar, en el caso de que se cumplen los requisitos de acceso a ambas.

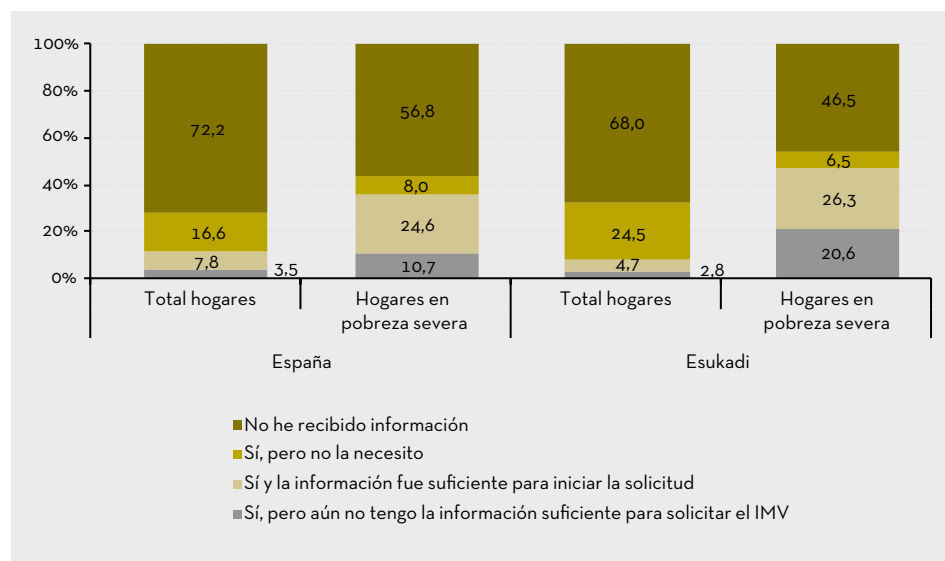
(36) Los problemas de coordinación no han sido infrecuentes durante el primer año de implantación del IMV en el País Vasco. En algunos casos, se ha procedido al abono de la prestación a personas que ya estaban percibiendo la RGI, percibiéndose ambas prestaciones. En esos casos, Lanbide ha procedido a recuperar gradualmente la cuantía de RGI indebidamente abonada, durante un plazo de 60 meses y considerando el importe del IMV como un ingreso atípico.

(37) Aguilar, M. y Arriba, A. (2021): *El IMV y las rentas mínimas, un año después*. Llei d'Engel.

puesta para mejorar las condiciones materiales de la población en situación de pobreza severa, se resumen a continuación algunos de los resultados de la EINS-FOESSA 2021 sobre el nivel de penetración y cobertura del IMV, junto con las rentas mínimas de inserción social o equivalentes autonómicos, así como de otras ayudas económicas (ayudas de emergencia, subsidio por desempleo, pensiones no contributivas) para garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

El primer dato de interés se refiere al desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de los hogares, en particular aquellos en situación de pobreza severa, declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el colectivo para el que estaba pensada, pues el primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla. En el caso del País Vasco, casi siete de cada diez hogares y más de cuatro de cada diez de los que están en situación de pobreza se-

GRÁFICO 39. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Euskadi y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

vera, señalan no disponer de información respecto a esta prestación **(38)**. Entre los hogares pobres del País Vasco, el 20,6% señalan conocer el IMV, pero no tener aún suficiente información para solicitarlo, el 26,3% señalan que ya lo han solicitado y el 6,5% que conocen la prestación pero no la necesitan.

Como se observa en la tabla siguiente, el 3,8% de los hogares pobres —y aproximadamente el 15% de los hogares que han solicitado el IMV en el País Vasco— han intentado tramitar telemáticamente la prestación, pero aún no han podido hacerlo.

TABLA 24. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Euskadi y España, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

(%)	España		Euskadi	
	Total	Hogares en pobreza severa	Total	Hogares en pobreza severa
No lo he solicitado	90,9	67,8	94,6	67,4
Lo he intentado presencial pero aún no lo he podido tramitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/semanas)	0,9	2,9	0,2	1,1
Lo he intentado telemáticamente pero aún no lo he conseguido tramitar	0,8	3,3	0,3	3,8
Sí, lo he solicitado de forma presencial	2,7	10,4	2,1	15,7
Sí, lo he solicitado telemáticamente	4,7	15,6	2,8	12,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

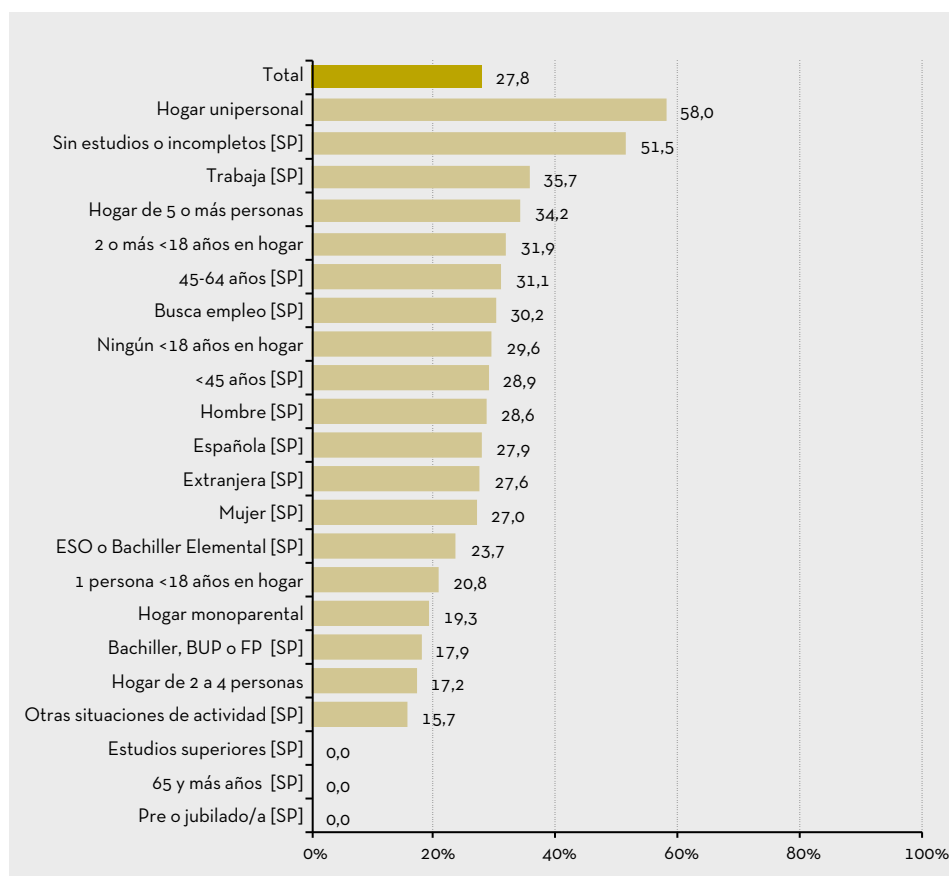
Fuente: EINSFOESSA 2021

Por su parte, los datos que proporciona la EINSFOESSA ponen de manifiesto tasas de solicitud del IMV muy diferentes en función de las características sociodemográficas de las personas y los hogares, de forma que el porcentaje de hogares en situación de pobreza que ha solicitado el IMV varía notablemente cuando se consideran las diferentes características de los hogares. De esta manera, el 58% de los hogares

(38) El análisis que se muestra a continuación acerca del IMV en el País Vasco ha de ser considerado con las debidas cautelas debido a que se dispone de una base muestral reducida.

unipersonales en situación de pobreza severa habrían solicitado la prestación, así como el 51% de quienes no tienen estudios completos, frente al 17,9% de quienes tienen estudios secundarios o el 19,3% de los hogares monoparentales.

GRÁFICO 40. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) solicitantes del Ingreso Mínimo Vital en Euskadi, según diversas características de los hogares y/o de la persona sustentadora principal (SP) (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

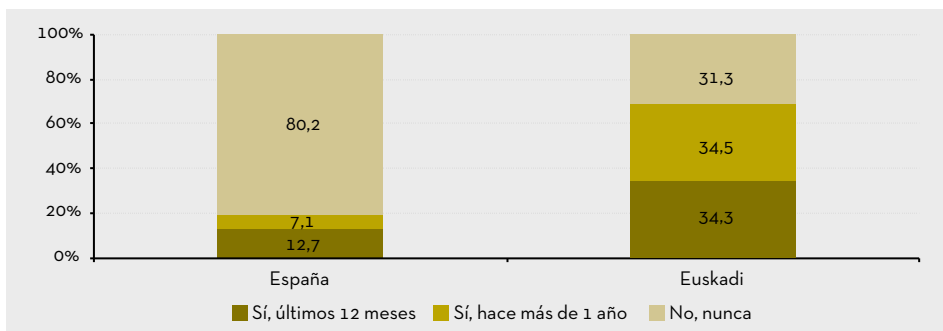
En lo que se refiere a la situación de las familias en pobreza severa que han solicitado el IMV, a aproximadamente la mitad (48,9%), en el conjunto del país (39), les

(39) El volumen de la base muestral de hogares en el País Vasco, en situación de pobreza severa y que además hayan solicitado el IMV es limitado, por este motivo se ofrecen solo datos del conjunto del país.

ha sido denegada y principalmente el motivo alegado es no cumplir el requisito de umbral económico lo cual implica cierta contradicción. Por otro lado, casi un tercio (32,6%) están aún esperando respuesta o en trámite y solo un 18,5% lo están percibiendo.

Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la RGI, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, **en torno al 70% de los hogares en pobreza severa (68,8%) habría solicitado en algún momento la RGI (de ellos, el 34,4% en los últimos 12 meses), frente al 19,8% que ha solicitado alguna de las demás rentas mínimas autonómicas en el conjunto de España.** También en este caso, los datos del País Vasco contrastan ampliamente con los del conjunto del Estado y, si bien deben ser interpretados con cautela, son relativamente consistentes con los que viene ofreciendo la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales en Euskadi en los últimos años. Según esta operación estadística, aproximadamente un 30% de la población en riesgo de pobreza real no accedería a estas prestaciones.

GRÁFICO 41. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Euskadi y España que han solicitado RGI o equivalente autonómico (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Metodología

Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Euskadi y España.

La muestra de hogares de Euskadi está conformada por 604 encuestas, que han aportado información sobre 1.496 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,5\%$ para la información de la población y del $\pm 4\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del $\pm 1,2\%$ y del $\pm 0,7\%$, respectivamente.

	Euskadi	España
Universo población	2.220.504	47.450.795
Universo hogares	911.100	18.754.800
Muestra población	1.496	18.546
Muestra hogares	604	7.013
Margen de error población	2,5	1,2
Margen de error hogares	4	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 (40)

(40) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.

Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 40 rutas, repartidas en 26 municipios de Euskadi y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar tres vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

Modificación metodológica

Incorporación de dos indicadores nuevos

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pueden desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por incorporar dos indicadores que responden a: hogares con acumulación de deudas **(41)** y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave **(42)**.

(41) Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.

(42) Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.

Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recálculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudir al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España» de la Fundación FOESSA.

Glosario

Brecha digital

Se considera que se encuentran en esta situación aquellas personas que carecen de alguno de estos tres elementos: contar con conexión ilimitada de datos (por cable o wifi —propio—), disponer de un dispositivo con conexión a internet (teléfono móvil, *tablet* u ordenador) y contar con alguna persona en el hogar con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet.

Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

Privación material severa

La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;

pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

Aunque en 2021 este indicador fue modificado y reorientado en el marco de los objetivos Europa 2030, en este estudio se ha empleado la definición vigente hasta ese año. En la nueva definición en lugar de 9 elementos de privación son 13, configurándose el indicador a partir de aquellas personas que carecen de al menos siete. Entre los nuevos elementos que introduce este indicador están: poder sustituir los muebles estropeados o viejos; sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano); tener dos pares de zapatos (o un par adecuado para cualquier época del año); poder reunirse con amistades y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos, etc.; gastar una pequeña cantidad de dinero para uno mismo cada semana; y disponer de conexión a internet. A su vez, desaparecen de la nueva definición los siguientes tres elementos: disponer de una lavadora, televisor en color y teléfono (fijo o móvil).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima. La renta mediana representa mejor el nivel de vida que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingre-

Los ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera

paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2020 (si bien los datos hacen referencia a 2019) las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Tasa de riesgo de pobreza	
	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	28,5	18,9
Aragón	16,0	18,8
Asturias	22,2	22,1
Baleares	14,1	20,7
Canarias	29,9	22,0
Cantabria	18,0	18,0
Castilla y León	15,1	16,1
Castilla-La Mancha	25,1	18,9
Cataluña	16,7	21,7
Com. Valenciana	24,6	21,7
Euskadi	10,0	19,3
Extremadura	31,4	15,9
Galicia	22,1	20,3
Madrid	15,4	19,1
Murcia	25,0	15,3
Navarra	9,9	17,6
La Rioja	15,0	17,7
España	21,0	—

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 de INE